PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE OBRA

PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN OBRA

OBJETO:
REALIZAR LA MODERNIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

PRESENTADO:

EDGAR JIMENEZ CARREÑO
INGENIERO CIVIL
ESPECIALISTA EN TRANSITO Y TRANSPORTE

SOLICITANTE:

SMART MOBILITY & SECURITY S.A.S.

VILLAVICENCIO
SEPTIEMBRE DE 2023

1. Contenido

1. PRESENTACIÓN 4
1.1. Términos Y Definiciones 4
1.2. Compresión de la organización y de su contexto. 5
1.3. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas. 5
2. ELEMENTOS DE ENTRADA DEL PLAN DE CALIDAD 5
3. OBJETIVOS DE CALIDAD 6
4. ALCANCE 9
5. RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCION 11
6. CONTROL DE DOCUMENTOS Y DATOS 14
7. CONTROL DE REGISTROS 15
8. RECURSOS 16
8.1. Provisión de los recursos 17
8.1.1. Materiales 17
8.2. Recursos humanos 17
8.2.1. Generalidades 17
8.2.2. Competencia y Formación 17
8.2.3. Estrategias de aplicación 18
8.3. Infraestructura y Ambiente de trabajo 18
9. REQUISITOS. 18
9.1. Determinación de los requisitos de la propuesta y de las obras 18
9.1.1 Requisitos relacionados con las exigencias durante la ejecución, recibo del proyecto y liquidación del mismo, y otros extracontractuales: 19
10. COMUNICACIÓN CON EL CLIENTE 22
11. DISEÑO Y DESARROLLO. 22
12. PRODUCCION Y PRESTACION DEL SERVICIO 23
12.1. PLANIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN 23
13. INDENTIFICACION Y TRAZABILIDAD 24
13.1. ALCANCE Y EXTENSION: 24
13.2. MÉTODOS: 24
14. PROPIEDAD DEL CLIENTE 25
14.1. Control del producto y bienes del cliente 25
15. PRESERVACION DEL PRODUCTO 26
16. CONTROL DEL PRODUCTO NO CONFORME 26
16.1. Señalizaciones. 27

16.2. En los materiales. 27
17. SEGUIMIENTO Y MEDICION 27
17.1. Seguimiento, medición y análisis de los procesos del SGC 27
17.1.1. Satisfacción del cliente 27
17.1.2. Seguimiento y medición de materiales y obras 28
18. AUDITORIAS 29

1. PRESENTACIÓN

Este documento se constituye como el Plan de Aseguramiento Calidad para la REALIZAR LA MODERNIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZCION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.", conforme a los Pliegos de Licitación, los Programas de Gestión de la Calidad de la empresa y a los requerimientos de la norma NTC-ISO 9001 versión 2015 y NTC ISO 10005:2018, el proyecto está basado en la NTC-ISO 10005(segunda actualización) "Sistema de Gestión de la Calidad Directrices para los planes de la Calidad" del 2005-09-14, cumpliendo requisitos establecidos en la norma NTC-ISO 9001/2015 Y LA NTC ISO-10005/2018

El presente plan de aseguramiento de calidad de la obra tiene como objetivo principal definir los lineamientos de calidad definiendo la política de calidad, recursos y todas aquellas actividades y tareas involucradas que están relacionadas con la ejecución del contrato de obra cuyo objeto es la la REALIZAR LA MODERNIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, por medio de la prestación de servicios de la implementación de los dispositivos de señalización vial.

Dentro de la organización de la empresa se utilizan PLANES DE CALIDAD para asegurarse de que los requisitos específicos en cuanto a calidad se planifiquen y se apliquen adecuadamente en los proyectos. El formato y el nivel de detalle del Plan son consistentes con los requisitos de ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO-SECRETARIA DE MOVILIDAD, el método de operación de la empresa, y la complejidad de las actividades que se han de efectuar.

Debe quedar claro que no se pretende ser exhaustivo en la descripción y detalles de las actividades a ejecutar, ya que se estaría limitando la creatividad y el criterio profesional de los funcionarios involucrados. Por ello, solamente se elaboran y aplican instructivos con el nivel de detalle adecuado a las actividades que pueden afectar la calidad de la obra o propiciar un desvío de las políticas generales de la empresa.

1.1. Términos Y Definiciones

Organización: Persona o grupo de personas que tiene sus propias funciones, con responsabilidades, autoridades y relaciones para lograr objetivos.

Parte interesada: Persona u organización que puede afectar, verse afectada, o percibirse como afectada por una decisión o actividad.

Sistema de gestión: Conjunto de elementos de una organización interrelacionados o que interactúan para establecer políticas, objetivos y procesos para lograr estos objetivos.

Información documentada: Información que una organización tiene que controlar y mantener, y el medio en el que está contenida.

La referencia a los procedimientos documentados ahora se expresa como un requisito para

mantener la información documentada.

La referencia a registros, ahora se expresa como un requisito para conservar información documentada.

Contexto de la organización: Combinación de cuestiones internas y externas que puedan tener un efecto en un enfoque de la organización para el desarrollo y logro de sus objetivos.

Riesgo: Efecto de la incertidumbre

Cliente: Persona u organización que podría recibir o que recibe un producto o un servicio, destinado a esa persona u organización o requerido por ella.

Producto: Salida de una organización que puede producirse sin que se lleve a cabo una transacción entre la organización y el cliente.

Servicio: Salida de una organización con al menos una actividad necesariamente llevada a cabo entre la organización y el cliente.

Salida: Resultado de un proceso.

Datos: Hechos sobre un objeto.

Objeto. Entidad: Cualquier cosa que puede percibirse y concebirse. Ejemplos producto, servicio, proceso, persona, organización, sistema, recurso.

1.2. Compresión de la organización y de su contexto.

La Empresa SMART MOBILITY & SECURITY SAS, debe determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y su dirección estratégica y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos de su sistema de gestión de calidad.

La organización debe realizar el seguimiento y la revisión de la información sobre estas cuestiones externas e internas.

1.3. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

Debido a su efecto o efecto potencial en la capacidad de la organización de proporcionar regularmente productos y servicios que satisfagan los requisitos del cliente y los legales y reglamentarios aplicables, la organización debe determinar.

2. ELEMENTOS DE ENTRADA DEL PLAN DE CALIDAD

En el desarrollo de las actividades del proyecto de REALIZAR LA MODERNIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE

SEMAFORIZACION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.", son aplicables los siguientes documentos del sistema de gestión de calidad de la empresa SMART MOBILITY & SECURITY SAS:

a. normas de ensayos referidas en las especificaciones técnicas correspondientes.
b. las especificaciones generales de construcción y obras del pliego de condiciones.
c. Las Normas Técnicas Colombianas NTC emanadas por el ICONTEC o en su defecto las emanadas por ASTM del American Society for Testing and Materials
d. Los estudios y diseños, especificaciones técnicas del proyecto.
e. Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.
f. Los estudios de conveniencia y oportunidad.
g. Los pliegos de condiciones y sus Adendas.
h. La ley 1150 de 2007
i. Decreto 2474 de 2008
j. Decreto 2025 de 2009
k. Procedimientos del SGC de la empresa SMART MOBILITY & SECURITY SAS.
l. Los instructivos asociados con los anteriores procedimientos
m. El presente Plan de Calidad
p. Documentos internos de procedimiento.

3. OBJETIVOS DE CALIDAD

Asegurar la calidad de la prestación de los servicios durante el proyecto: **REALIZAR LA MODERNIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO."**

Los objetivos que se establecen para el proyecto son:

- Cumplir de manera eficiente todas las especificaciones pactadas con el contratante.
  Indicador: Ítems contratados / Ítems aceptados por la supervisión del contrato
  Frecuencia: A la mitad y al finalizar el proyecto.
- Seleccionar el personal que ejecutara la obra y proveedores controlando la calidad de los recursos utilizados en la ejecución del proyecto.
  Indicador: No. De evaluaciones aprobadas / No. De evaluaciones realizadas al personal y proveedores

  Frecuencia: Al iniciar o cuando ocurra alguna eventualidad y al finalizar el contrato.
- Cumplir con el plazo del contrato en un 100%
  Indicador: Plazo de ejecución acumulado / Plazo contractual * 100 ≥ 100%
  Frecuencia: durante todo el proyecto.
- Lograr el beneficio de la comunidad afectada con el proyecto, solucionando las incidencias que se puedan presentar

Indicador: No. De incidentes resueltos que causan molestias / No. Total de incidentes reportados ≥ 80%
Frecuencia: Al finalizar la obra

- No. de capacitaciones técnicas >=1.
  Frecuencia: a finalizar el contrato.
- Cantidad de acciones de tratamiento de producto no conforme <=5% de actividades del proyecto.
  Frecuencia: Bimensual.
- No. de recursos económicos invertidos / No. de recursos programados ≤100%.
  Frecuencia: durante todo el proyecto.
- Número de devoluciones por contratista = 0. No se permiten devoluciones.
  Frecuencia: al finalizar el proyecto.

POLÍTICA DE CALIDAD	OBJETIVOS DE CALIDAD	NOMBRES INDICADORES	DOCUMENTO/PROCEDIMIENTO	AREA/ DPTO
Objetivos en relación al cumplimiento con los requisitos satisfacción del cliente	Cumplir con las entregas pactadas con los clientes	-Control de Programación	QSP-010	DOP
	Cumplir con las cantidades de obra establecidas en los contratos	-Control sobre cantidades de obra		ROP
	Entregar obras eficientemente ejecutadas	-control del presupuesto		DOP/ ROP
	Evaluar la satisfacción de los clientes.	-Ponderación de la satisfacción del cliente		
Objetivos en relación con las oportunidades para la mejora de actividades propias del proyecto Garantizando procesos rentables que permitan la supervivencia de la organización	1.Disminuir el producto no conforme generado	-Control de producto no conforme	QSP-035	DOP QA
	2.Mejorar y controlar el rendimiento de los procesos productivos	-Control de ítem representativo		ROP
	3.Generar una rentabilidad adecuada por obra o servicio prestado	-Control de la utilidad del ejercicio		DOP/ ROP
Objetivos en relación con las características	Evaluar el Desempeño de los Proveedores	-Control del desempeño de los proveedores	QSP-045	PUR QA

de calidad del proyecto.	Evaluar participación en los planes de Formación Establecidos.	- Control de asistencia a las capacitaciones programadas.	QSP-050	HRS
	Controlar el índice de accidentalidad	- Control del índice de accidentalidad	QSP-055	HRS
	Evaluar la atención de las quejas y reclamos de nuestros clientes	- Control de quejas y reclamos	QSP-060	QA MGM T
	Control de documentos	- Impacto de las acciones correctivas implementadas sobre el control de documentos	QSP-065	Varios
Para ello se tiene establecido un sistema de gestión de la calidad que proyecte el desarrollo de nuestros proveedores, colaboradores y el mejoramiento continuo de los procesos involucrados	Control de Registros de Calidad	- Mejora de los formatos del Sistema de Gestión de calidad SGC.	QSP-070	QA
	Programa de Auditorías Internas	- Impacto de las auditorías internas sobre la implementación o mejora del SGC	QSP-075	Varios
	Implementación de acciones correctivas y preventivas	- Iniciativa de la organización en el mejoramiento de su SGC en cuanto a las acciones correctivas	QSP-080	DOP ROP QA
	Implementación de acciones correctivas y preventivas	- Iniciativa de la organización en el mejoramiento de su SGC en cuanto a las acciones preventivas	QSP-080	DOP ROP QA
	Implementación de oportunidades de mejora	- Iniciativa de la organización en el mejoramiento de su SGC en cuanto al aprovechamiento de las oportunidades de mejora.	QSP-090	varios

4. ALCANCE

El presente plan de calidad se debe aplicar a las siguientes actividades de la obra.

No	ITEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.
1	1,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PEDESTAL EN CONCRETO DE 3000 PSI, INCLUYE DUCTOS EN PVC PARA CABLEADO, Y UN COMPARTIMIENTO PARA COLOCACION DE UPS	UN	24,00
2	1,2	CANALIZACION EN ANDEN TUBO PVC 2"	ML	90,00
3	1,3	CANALIZACION DIRIGIDA CON TUBO PVC 2"	ML	200,00
4	1,4	RECUPERACION CAJA INSP CS274 INC MARCO, TAPA Y PLAC	UN	400,00
5	1,5	CAJA ALUMBRADO PUBLICO AP-274 CON MARCO Y TAPA	UN	40,00
6	1,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE EN CONCRETO PARA POSTE TIPO T2/ T1. INCLUYE ARMADURA Y PLATINAS DE SUJECCION.	UN	13,00
7	2,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRAFICO CAPACIDAD PARA 10 GRUPOS VEHICULARES, O PEATONALES, RELOJ EN TIEMPO REAL, 16 PLANES DE SEÑALES EN LA CPU, PROGRAMACION DE FESTIVOS ANUALES CON SEMANA AUTOMATICA PARA CADA UNO, ESTRUCTURAS INDEPENDIENTES PARA PROGRAMAS DIARIOS, PROGRAMACION DE EVENTOS ESPECIALES ; MODOS DE OPERACION LOCAL, POR GPRS, WIFI . SUPERVISION DE VERDES CONFLICTIVOS, RUTINA DE SEGURIDAD POR FALLA DE LAMPARAS, BUFFER DE FALLAS. INCLUYE GABINETE.	UN	24,00
8	2,2	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MASTIL	UN	54,00
9	2,3	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MEMSULA T2	UN	34,00
10	2,4	SUMIN E INST SEMAFOROS PEATONAL 200m.m. LED A MASTIL T1 - INCLUYE CONTADOR REGRESIVO	UN	20,00
11	2,5	SUMIN E INST PULSADOR PEATONAL A MASTIL T1	UN	10,00
12	2,6	SUMIN E INST DISPOSITIVO SONORO PARA INVIDENTES MASTIL T1	UN	40,00

13	3,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO TIPO T1 (Mástil) DE 3,6 m, PINTADO EN COLORES Amarillo y Negro Fabricado en Tubería de 3"	UN	1,00
14	3,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO TIPO T1X (Mástil) DE 5 m, PINTADO EN COLORES Amarillo y Negro Fabricado en Tubería de 3"	UN	1,00
15	3,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE 6 METROS Y ESTRUCTURA AJUSTABLE EN ALUMINIO PARA SOPORTAR 2 PANELES SOLARES DE 300 WATTS	UN	12,00
16	4,1	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE ELECTRICO 2X10 AWG PARA ACOMETIDA ELECTRICA	ML	800,00
17	4,2	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE ELECTRICO 3X16 AWG PARA CONTROL DE SEMAFOROS VEHICULARES	ML	2.408,00
18	4,3	SUMINEINST CABLE DE CONTROL 4X16 AWG A 600 V	ML	5.100,00
19	4,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO (UPS DE 2 KVA 2000 VA A 110 VAC-60 HZ) CON CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA DE 900VATIOS / 1.44 KVA, TENSIÓN DE SALIDA NOMINAL:120V, FRECUENCIA DE SALIDA 50/60HZ +/- 3 HZ , TIPO DE UPS INTERACTIVA DE ONDA SENOIDAL	UN	1,00
20	4,5	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO (UPS DE 3 KVA 3000 VA a 110 VAC-60 Hz) CON CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA DE 2700 / 3000 VAC, TENSIÓN DE SALIDA NOMINAL:120V, FRECUENCIA DE SALIDA 50/60HZ +/- 3 HZ , TIPO DE UPS INTERACTIVA DE ONDA SENOIDAL - EN PEDESTAL CON COMPARTIMIENTO PARA COLOCACION DE UPS	UN	13,00
21	4,6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL MONOCRISTALINO DE 300 WATTS EN POSTE	UN	24,00
22	4,7	SUMINISTRO E INSTALACION DE INVERSOR PARA SISTEMA DE PANELES SOLARES - 24 Voltios DC a 110 VAC-60 Hz	UN	11,00

		- Capacidad de 2000 Watts - - INCLUYE KIT DE CABLES Y CONECTORES MC4 MACHO-HEMBRA - DISPOSTIVOS DE PROTECCION (BREAKER (2) DE 25 AMPERIOS, TERMINALES, PORTAFUSIBLE CAJA DE PROTECCIONES.		
23	5,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR ROJO	UN	120,00
24	5,2	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR AMARILLO	UN	120,00
25	5,3	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR VERDE	UN	122,00
26	5,4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE GEL DE CICLO PROFUNDO 120 Ah A 12 VOLTIOS	UN	22,00
27	6,1	LAVADO, MANTENIMIENTO Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T1	UN	171,00
28	6,2	LAVADO, MANTENIM Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T2	UN	281,00
29	7,1	SUMINISTRO DE PLATAFORMA WEB - SERVICIO POR UN AÑO - INCLUYE MODULO DE COMUNICACIÓN	UN	24,00
30	7,2	SUMINISTRO DE MONITOR INDUSTRIAL DE 55"	UN	4,00
31	7,3	SUMINISTRO DE CONTROLADORA DE VIDEO WALL HD 3x3 - CON CAPACIDAD 4x4	UN	1,00
32	7,4	SUMINISTRO DE COMPUTADOR DESKTOP - INCLUYE MONITOR 24"- TECLADO-MOUSE- SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10	UN	2,00
33	7,5	SUMINISTRO DE ESCRITORIO CON ARCHIVADOR DE 1.20 X60 INCLUYE SILLA	UN	2,00
34	7,6	SUMINISTRO DE CABLE DE CONTROL 4X16 AWG A 600 V	ML	2.305,00

5. RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCION

Con el fin de cumplir los requisitos de calidad exigidos por la alcaldía municipal de VILLAVICENCIO – SECRETARIA DE MOVILIDAD, la empresa SMART MOBILITY & SECURITY SAS, ha designado a un equipo de trabajo idóneo para asegurar el cumplimiento y el control de todas las actividades a realizar en el desarrollo de la obra. Para tal efecto se asignarán los recursos técnicos y humanos necesarios, manteniendo

una comunicación permanente con el cliente. Se informará al personal acerca del desarrollo del contrato, así como de sus funciones.

Son responsabilidades específicas del director de Obra las siguientes:

PLANIFICACIÓN: Dirigir y velar por el correcto desarrollo del contrato de obra, con el apoyo del personal profesional y técnico.

Dirigir los aspectos administrativos, técnicos y contractuales derivados de la ejecución del contrato y todas las solicitudes formuladas por la supervisión en relación con la ejecución de este.

Planear y modificar todos los planes y programas para el desarrollo de los trabajos, levantamiento de información, diseño e implementación de los sistemas de señalización, implementación de señalización y demás actividades inherentes al desarrollo del contrato.

Es responsabilidad del director de obra llevar a cabo acorde a las actividades que se pretenden ejecutar en el proyecto, es necesario que éste revise la programación de actividades precontractuales, estudiar los cuadros de rendimientos, las actividades críticas, holguras, etc.

Es necesario identificar gran parte de los posibles atrasos, costos dificultades y otras complicaciones, algunas de las cuales irreversibles, que invariablemente incrementan el costo final de la obra. Esta fase de la planificación consiste básicamente en un conjunto de evaluaciones ordenadas y efectuadas por todas las partes interesadas en la conclusión de la obra.

Sabiendo la fecha de entrega de la obra, es posible definir una secuencia de premisas coordinada por el director de obra que irán a determinar la continuidad de la planificación. Las premisas son:

Evaluación del ritmo de construcción ideal;

Desarrollo de la planificación, admitiendo todas las actividades críticas;

Cálculos de los plazos de construcción para cada área;

Optimización de los equipos;

Control del ritmo ejecutivo.

IMPLEMENTACIÓN: Garantizar la calidad de materiales, mano de obra, herramientas y equipos adecuados, necesarios y suficientes para el desarrollo del contrato y velar por la calidad de los insumos a utilizar y los productos a entregar a la Entidad. • Coordinar, revisar y validarla correcta ejecución de las labores de los residentes de obra y en general de todo el personal del proyecto. Es responsabilidad del director de obra implementar la planificación del proyecto con su equipo de trabajo, para esto es necesario coordinar visitas técnicas, charlas, con el fin de familiarizar todo el entorno de trabajo, explicación del

software donde se va a planificar la obra y hacer un respectivo seguimiento. Con las charlas se pretende analizar temas y problemas relacionados con el desarrollo de este y acordar soluciones prácticas y oportunas.

SEGUIMIENTO: Asistir a las reuniones y comités que se requiera, firmar las actas, diligenciar y tramitar cuentas de cobro, aprobación de planes de manejo de tránsito en los casos que aplique, el director de obra debe hacer constantemente un seguimiento a la programación del proyecto planeada con respecto a la ejecutada, discernir los cambios entre ambos, asegurar el seguimiento del programa de realización de los trabajos, determinar la periodicidad de los comités de obra.

CONTROL Y CORRECCIÓN: el director de obra debe llevar un control de gastos, revisar y refrendar los gastos que se ocasionen durante la ejecución del proyecto. Llevar el control de calidad de los materiales y de los trabajos, en cuanto a ensayos, muestreos, reportes y seguimiento general de los trabajos realizados en la obra.

RESOLUCION DE CONFLICTOS: el director de obra debe solucionar junto con su equipo de trabajo, todos los conflictos e imprevistos presentados en el momento de ejecutar el proyecto, es necesario aplicar las medidas correctivas, por eso es importante los comités o reuniones para la resolución de conflictos y la toma de soluciones que solucionen el problema.

AUTORIZACION DE CAMBIOS: el director de obra puede realizar cambios en los diseños del proyecto, con previa autorización de los ingenieros especialistas y contratistas, avaladas por la interventoría

ADMINISTRACION DE RECURSOS: es responsabilidad del director de obra administrar de manera idónea los recursos entregados por la entidad contratante, de acuerdo con el programa de inversión aprobado.

Se informará al personal acerca del desarrollo del contrato, así como de sus funciones y responsabilidades. Todas las actividades estarán orientadas a garantizar el desarrollo y mejoramiento del nivel de vida de la comunidad beneficiada con el proyecto y los colaboradores de la unión temporal.

La empresa **SMART MOBILITY & SECURITY SAS** es responsable de la verificación y seguimiento de la calidad del **Contrato No. 2546-2023 de objeto: "realizar la modernización, mantenimiento preventivo y correctivo, del sistema de semaforización para garantizar la seguridad vial del municipio de Villavicencio".**

Para tal efecto nos comprometemos hacer cumplir la aplicación de los objetivos de calidad, propuestos en el Plan de Aseguramiento de la Calidad con el fin de realizar todas las

actividades de acuerdo con los requerimientos y especificaciones estipulados para la misma.

El líder designado también será el encargado de realizar y comunicar a los involucrados los resultados de las evaluaciones de satisfacción realizadas durante las diferentes actividades adelantadas por el proyecto; para evaluar, dar seguimiento y retroalimentar el grado de cumpliendo de los requerimientos solicitados, con el fin de generar un mejoramiento continuo.

6. CONTROL DE DOCUMENTOS Y DATOS

El control, almacenamiento y entrega de documentos y datos (internos y externos) están incluidos en el procedimiento Control de Documentos, este procedimiento contempla el control por medio de códigos para llevar un consecutivo documental el cual estará designado por SMS-DA-2546-2023, el cual identifica de izquierda a derecha de la siguiente forma, "nombre de le empresa, departamento al cual pertenece (DA: departamento administrativo, DT: departamento técnico, DC: departamento de calidad),seguido de un numero consecutivo y el año".

Identificación: los documentos del plan de calidad se identificarán con la siguiente codificación:

- Plan: PL.
- Procedimiento: P.
- Manual: MA.
- Instructivo: I.
- Formato: F.
- Registro: R.
- Mapa de Procesos: MP.

Una vez ingresado un documento este se llevará a un registro magnético y el físico se procederá a enviarlo al archivo, así el magnético será distribuido controladamente para los trámites pertinentes, la información o documentación de salida, se codificará y enviara de acuerdo con lo estipulado por las partes contratantes respecto a su forma, los documentos internos que sean generados no estarán dentro del sistema de control, pero se tomaran como documentación controlada.

La distribución de procedimientos, instructivos de trabajo y planes de calidad es responsabilidad del director del proyecto.

La distribución de documentos y datos de carácter técnico del proyecto específico (internos, externos, incluyendo los suministrados por el cliente) son responsabilidad del director del proyecto, diligenciando el Listado de documentos.

Para los documentos que son actualizados se identifican las copias anteriores como OBSOLETO o se destruyen.

El representante del plan de Gestión integral de Obra de la empresa SMART MOBILITY & SECURITY SAS, es el responsable del control de los documentos y datos generados durante el proyecto.

Los cambios de los documentos se registrarán en la tabla de control de cambios que se hace de los mismos.

El responsable de la elaboración de los documentos está bajo la responsabilidad del director de la Obra, la revisión por parte del representante de la dirección y la aprobación final por parte de la empresa SMART MOBILITY & SECURITY SAS.

Al iniciar la obra, se generarán documentos y registros, estos se controlarán través del Listado Maestro de Documentos y Registros, el cual se generará al iniciar actividades. Todo lo anterior de acuerdo con los lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad establecidos por la empresa SMART MOBILITY & SECURITY SAS.

7. CONTROL DE REGISTROS

El manejo y control de los registros de calidad están definidos en el procedimiento de control de registros. En la obra se almacenan de manera tal que se evite el deterioro, daño o pérdida. El responsable es el director del proyecto.

Una vez terminado el proyecto, los registros se envían debidamente identificados al archivo muerto de la oficina donde se archivan por un periodo de 5 años.

ACTIVIDAD	VERIFICACION/FRECUENCIA	DOCUMENTO/PROCEDIMIENTO	AREA/DEPTO
	Revisión de los diseños	SOP-200	MGMT DOP ROP
	Registros de inspección y ensayo	F-DOP- 04	ROP
	Actas de reunión	SOP-250	DOP-ROP
	Registros Fotográficos	SOP-260	ROP
	Ordenes de trabajo	SOP-270	DOP-ROP- PUR
	Evidencia entrega actividades	SOP-300	DOP
	Revisiones de Cantidad y especificaciones materiales In situ	F-DOP- 04	ROP

CONTROL DE DOCUMENTOS Y DATOS	Medición de actividades	SOP-220	ROP
	Cómo, cuándo y por cuánto tiempo se guardarán los Registros	QSP-320	QA
	Cuáles son los requisitos, contractuales, legales, reglamentarios y de los pliegos de condiciones y como se van a cumplir.	QSP-330	DOP QA
	En que medio se van a guardar los registros (papel, magnético, otro medio electrónico).	QSP-340	QA
	Como se definirán los requisitos de legibilidad, almacenamiento, recuperación, disposición y confidencialidad de los registros	QSP-350	MGMT QA
	Que registros se entregarán a la entidad y cuándo y por qué Medios serán proporcionados.	QSP-400	DOP-ROP MGTM
	En qué idioma se proporcionarán los registros de texto.	QSP-320	MGTM
	La manera en que se dará la eliminación de registros	QSP-420	QA

8. RECURSOS

Los recursos necesarios para el pleno desarrollo el plan de calidad que garantice el cumplimiento de los requisitos del proyecto **2546-2023 de objeto: "realizar la modernización, mantenimiento preventivo y correctivo, del sistema de semaforización para garantizar la seguridad vial del municipio de Villavicencio".**

RECURSOS	NORMA APLICABLE	CRITERIO VERIFICACION	Documento /Procedimiento	Área/ Depto
	Selección, Manejo y control de personal		SOP-400 SOP-100	PUR DOP

PROVISIÓN DE LOS RECURSOS	Manual Compras	Comprobar disponibilidad total o parcial en la zona Establece la forma y ubicación de cada uno de los dispositivos de señalización	SOP-200	
MATERIALES	Normas relativas a ensayos		SOP-500	ROP QA
	Especificaciones particulares		SOP-510	PUR ROP
	Manual de Señalización Vial 2015		SOP-520	ROP
RECURSOS HUMANOS	Competencia y formación		SOP-600	HRS/DOP
	Estrategias de aplicación	Procedimientos de personal		
INFRAESTRUCTURA AMBIENTE DE TRABAJO	Generación de las condiciones propicias para el desarrollo del proyecto	Verificación durante el proyecto	SOP-610	HRS/ROP

8.1. Provisión de los recursos

8.1.1. Materiales

Almacenamiento de materiales

En los casos en que se presente el almacenamiento se realiza siguiendo lo establecido en el Procedimiento Manejo, Almacenamiento, Preservación y Entrega de Materiales.

8.2. Recursos humanos

8.2.1. Generalidades

El personal que afecta la calidad de las obras, el cual es detectado en las actividades de planificación y es específico durante la elaboración de los procedimientos constructivos, es el competente para desempeñar sus funciones. Su selección se hace con base en el procedimiento Selección, Manejo y control de personal

8.2.2. Competencia y Formación

Tal como se dice en el numeral anterior y teniendo en cuenta lo corto de la duración del proyecto se contrata al personal, que afecta la calidad, con la competencia y formación necesarias para sus oficios. La definición de la competencia y formación de cada caso se hace teniendo en cuenta la exigencia del contratante. En otros casos el perfil lo define la Gerencia aplicando lo dispuesto en el Procedimiento Calificación, Evaluación y Formación del Personal

8.2.3. Estrategias de aplicación

El coordinador de calidad una vez al mes programará una reunión de seguimiento con el personal al tiempo que realizará charlas de motivación como estrategia de aplicación para el grupo

8.3. Infraestructura y Ambiente de trabajo

Debido a la duración del proyecto, el ingeniero residente contará con computador portátil y teléfono celular para comunicación permanente desde el área de proyecto, se tendrá un lugar para el depósito de materiales y en sitio aprobado por la el supervisor del proyecto, para manejar la ejecución de la obra, donde se tendrá todo el manejo documental y operativo del proyecto.
En el proyecto se impulsa las oportunidades de participación en el análisis y solución de no conformes y en el mejoramiento del desarrollo del programa de trabajo.

Por otro lado, se hará énfasis en la Seguridad Industrial aplicable a los trabajos del contratista quien elabora el Plan de Salud Ocupacional, con el Panorama de Riesgos para los cargos existentes en la obra y define estrategias para minimizar el impacto de tales riesgos en la vida laboral de los trabajadores.

9. REQUISITOS.

9.1. Determinación de los requisitos de la propuesta y de las obras

Para determinar requisitos de calidad especificados por la entidad contratante, el director de Obra de la empresa SMART MOBILITY & SECURITY SAS., estudió los documentos manejados por la empresa y encontró, en términos generales, que los requisitos de calidad estaban establecidos en forma clara y documentada para la **"2546-2023 de objeto: "realizar la modernización, mantenimiento preventivo y correctivo, del sistema de semaforización para garantizar la seguridad vial del municipio de Villavicencio".**

REQUISTO	FRECUENCIA / VERIFICACION	DOCUMENTO/ REGISTRO	AREA/DEPAR TAMENTO
Procedimientos del SGC	Al final del proyecto	SOP-600	MKT/DOP/ROP /QA
Los instructivos asociados con los anteriores procedimientos	Durante todo el proyecto	SOP-604	QA

El presente Plan de Calidad	Durante todo el proyecto	SOP-608	QA
Especificaciones Generales del Instituto Nacional de Vías	Durante el desarrollo de la actividad especifica	SOP-612	DOP/ROP/QA
Las Especificaciones Generales asociadas las actividades a desarrollar	Durante el desarrollo de la actividad especifica	SOP-616	DOP/ROP/
Formatos para el control de actividades de obra	Durante todo el proyecto	SOP-620	QA
Especificaciones particulares del proyecto	Durante todo el proyecto	SOP-624	DOP/ROP
Normas de ensayos referidas en las especificaciones técnicas correspondientes	Durante todo el proyecto	SOP-628	ROP
Documentos internos de procedimiento:	Durante todo el proyecto	SOP-632	MKT/DOP/ROP /QA/PUR/MGT M

9.1.1 Requisitos relacionados con las exigencias durante la ejecución, recibo del proyecto y liquidación del mismo, y otros extracontractuales:

REQUISTO	FRECUENCIA / VERIFICACION	DOCUMENTO/ REGISTRO	AREA/ DEPARTAMENTO
Ejecutar el proyecto de acuerdo a un programa de obra teniendo en cuenta las condiciones pactadas y entregarlo dentro del plazo establecido en los pliegos de condiciones	Durante todo el proyecto	SOP-636	MKT/DOP/ROP /QA/DOP/ROP
Adquirir los materiales y herramientas necesarias para el desarrollo de la obra, debiendo ser estos de primera calidad	Durante todo el proyecto	SOP-640	PUR/ROP
Garantizar que las obras estarán dirigidas por el Director de Obra, y permanentemente por el ingeniero residente ofrecido en la propuesta, quienes atenderán personalmente los trabajos.	Durante todo el proyecto	SOP-644	MGMT
Responder por los daños y perjuicios que por su	Durante todo el proyecto	SOP-648	MGMT

culpa o la del personal a su cargo, se causen a la entidad contratante o a terceros en la ejecución de la obra			
Contratar el personal suficiente e idóneo para el desarrollo de la obra. El contratista se obliga a cumplir la totalidad de las obligaciones contractuales y laborales (convencionales o legales) aplicables a los trabajadores que utilice en el presente contrato.	Durante todo el proyecto	SOP-652	DOP
Pagar oportunamente al personal contratado los honorarios, salarios y prestaciones sociales de acuerdo a las leyes vigentes.	Durante todo el proyecto	SOP-656	MGMT/DOP
Afiliar al personal contratado al Sistema Integral de Seguridad Social y Riesgos Profesionales de acuerdo con los términos legales. Acreditar el pago de aportes a los sistemas de seguridad social y parafiscales	Durante todo el proyecto	SOP-660	MGMT/DOP
Entregar a la supervisión mensualmente copia del pago de prestaciones sociales cancelados al personal contratado para la obra, objeto de este contrato.	Durante todo el proyecto	SOP-664	DOP/ROP
Establecer un único canal de comunicación entre la entidad contratante y la supervisión designada para verificar el cumplimiento general de las obligaciones	Durante todo el proyecto	SOP-668	DOP
Hacer un autocontrol de la obra para garantizar la calidad	Al final de cada actividad critica	SOP-672	QA

Entregar a la supervisión informes de ensayos dentro de los dos días siguientes a la fecha de obtención	Al iniciar cada mes	SOP-676	ROP
Responder por la estabilidad, buen funcionamiento y ejecución de la obra conforme a las especificaciones y por la buena calidad de los materiales empleados, tal como lo dispone el código civil; en consecuencia, las fallas que se presenten, bien sea por mala construcción, defectos de los materiales o por especificaciones inferiores a las pactadas, serán subsanadas a costa del Contratista	Durante el tiempo estipulado en el contrato	SOP-680	MGMT
Abrir libro para anotar diariamente los hechos y sucesos relacionados con el desarrollo de la obra	El día que se inicie la obra	SOP-684	DOP/ROP
Mantener en perfecto estado de limpieza la zona de las obras y sus alrededores	Durante todo el proyecto	SOP-688	ROP
Retirar de la obra los desechos y sobrantes y transportarlos a los sitios aprobados por Interventoría	Diariamente	SOP-692	ROP
Elaborar registro fotográfico para la entrega de la obra	1 vez semana o cuando sea necesario	SOP-696	ROP
En la ejecución el Contratista deberá dar cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de manejo ambiental.	Durante todo el proyecto	SOP-698	DOP/ROP
Informar a Supervisión la entrega de la obra	con 15 días de anticipación	SOP-699	DOP

10. COMUNICACIÓN CON EL CLIENTE

El vocero técnico de Alcaldía Municipio de Villavicencio secretaria de Movilidad, ante la supervisión y la entidad contratante, es el Ingeniero Residente, el vocero en aspectos legales contractuales es el representante legal.

Las quejas presentadas por la entidad contratante Alcaldía Municipio de Villavicencio secretaria de Movilidad, o por el supervisor de las obras serán motivo de análisis por parte de la empresa SMART MOBILITY & SECURITY SAS en sus actividades mensuales de revisión del SGC.

ACTIVIDAD	DOCUMENTO/ REGISTRO	AREA/DEPARTAMENTO
comunicación la secretaria de Tránsito y transporte y con la supervisión, para los casos particulares de carácter técnico	SOP-705	DOP
Comunicación aspectos legales contractuales	SOP-710	DOP
Los medios a utilizar para la comunicación con la entidad contratante secretaria de tránsito y transporte y con la supervisión, serán correo electrónico, teléfono fijo y teléfono celular y correo radicado personal	SOP-720	DOP/ROP/MGMT
Las vías de comunicación será oficios, se proveerá un oficio en donde comunicando lo estipulado en este punto, así como estipulando puntos de contacto para la entidad contratante secretaria de Tránsito y Transporte, solicitando que la correspondencia sea enviada a este funcionario.	SOP-730	DOP/ROP/MGMT

11. DISEÑO Y DESARROLLO.

La ejecución de cambios a las actividades adelantadas por el proyecto que dan cumplimiento a los requisitos exigidos, serán aquellas que, de acuerdo a las sugerencias recibidas y a la experiencia adelantada por el equipo de trabajo, se considere viable de implementar. A partir de lo cual se genera una propuesta documentada por parte de la coordinación del proyecto para ser presentada y sustentada al Interventor, el cuál por medio del formato de nuevas actividades avalará o no la propuesta, de ser avalada se procederá a su puesta en marcha.

ACTIVIDAD	NORMA APLICABLE	CRITERIO DE ACEPTACION/ CONTROL/ VERIFICACION	DOCUMENTO/PROCEDIMIENTO	AREA/DEPTO
Proceso diseño y desarrollo	Especificaciones técnicas para semaforización.	Consulta norma	SOP-760	
	Normas relativas a ensayos	Con parámetros establecidos en la norma	SOP-762	
	Especificaciones particulares	Valoración en terreno	SOP-766	
	Manual de Señalización vial 2015	Valoración en terreno	SOP-770	
Control de Cambios del diseño y desarrollo	Especificaciones técnicas para señales de transito	Solicitud de cambio, verificación de impacto, y personal autorizado	SOP-774	DOP
	Especificaciones particulares	Solicitud de cambio, verificación de impacto, y personal autorizado		DOP QA

12. PRODUCCION Y PRESTACION DEL SERVICIO

12.1. PLANIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN

La planificación de los procesos de construcción se hace en cuanto la obra y los materiales, métodos y equipos a utilizar.

Los Procedimientos operativos de Obra se ejecutan de acuerdo a las disposiciones establecidas para cada tipo en particular por las especificaciones técnicas entregadas, En el Plan de Inspección y Ensayo se establecen los controles a ejecutar en el desarrollo de la Obra.

Este proceso de planificación de las obras es coherente con los otros procesos del SGC. Es así como se tiene que del proceso licitatorio se obtiene el listado de actividades de construcción y los requisitos de calidad definidos por la entidad contratante; de otra parte, se tiene que el proceso de planificación de actividades de implementación va aparejado con el proceso de elaboración del Plan de Inspección y Ensayo, en donde se debe referenciar las actividades y criterios para la aceptación de materiales y obras.

La aplicación correcta de los de Procedimientos de Construcción se registra en forma

diaria en la Bitácora y los registros de Identificación y trazabilidad.

13. INDENTIFICACION Y TRAZABILIDAD

13.1. ALCANCE Y EXTENSION:

Una vez se realicen las inspecciones y pruebas, los dispositivos se deben identificar, con el fin de poder realizar trazabilidad a los productos que afectan la calidad de la obra. Para realizar la identificación se deben tener en cuenta las siguientes referencias:

- ✓ Códigos respectivos.
- ✓ Fechas de revisiones.
- ✓ Cantidades. Actualizaciones.
- ✓ Control de registros.

Se dará plena aplicación, a los establecido en el numeral 7.5.3. de la NTC ISO 9001 de 2015, especialmente en lo que aplique en las actividades relacionadas con la preparación de pinturas.

13.2. MÉTODOS:

Se aplicará el control del proceso en el proyecto. Con este fin se elaboró la matriz de control del proceso incluyendo las actividades a controlar, los responsables de cada actividad, la frecuencia con la cual éstas se llevan a cabo, el procedimiento a aplicar en cada una, el documento en el cual se registra este control y los criterios de aceptación o rechazo para cada actividad.

Teniendo en cuenta esta matriz se podrá ejercer un seguimiento estricto sobre las variables a controlar, en lo referente al recurso humano, materiales, métodos, medio ambiente, maquinaria, equipo y herramienta técnica a utilizar.

Durante la ejecución de este proyecto, se establecerá coordinación entre las diferentes unidades de carácter técnico, en donde se fijarán las pautas y secuencias en las actividades objeto del contrato, para asegurar que el proyecto sean implementado de tal forma que cumplan con los objetivos propuestos, garantizando así la calidad general de la obra , vigilándose la aplicación de los recursos financieros, donde debe primar la eficacia, la economía y la calidad, todo lo anterior dentro de los tiempos estipulados inicialmente en las programaciones propuestas

El proyecto estará a cargo de la Dirección de la Obra y estará conformada por un ingeniero director de obra y el ingeniero residente de obra: ellos deberán realizar la inspección de las obras, la comunicación con el director de obra, los análisis,

interpretaciones y pruebas necesarias a los equipos, productos terminados; revisará, consignará y firmará la bitácora, controlará el cumplimiento de todos los requisitos, exigencias, especificaciones y recomendaciones de la obra.

El responsable de este proceso es el Residente de Obra durante todas las etapas de la ejecución de la obra hasta que se haga la entrega y liquidación final a la entidad contratante.

Los registros que hacen parte del proyecto, a los cuales se les lleva una trazabilidad son:

* Actas de reuniones.
* Contratos y posibles modificaciones.
* Pólizas y sus posibles certificados de modificación.
* Informes generados por la Obra.
* Acciones correctivas y preventivas tomadas en el desarrollo de la obra.
* Resumen fotográfico del desarrollo de la obra.
* Bitácora.

14. PROPIEDAD DEL CLIENTE

14.1. Control del producto y bienes del cliente

Se recibe de parte del cliente, el sitio de la obra, los diseños iníciales del proyecto. El sitio de la obra se verá afectado por las actividades contempladas en el proyecto y será entregado en óptimas condiciones de uso y funcionamiento al cliente. Los diseños son tratados en este plan bajo el numeral Control de Documentos Externos.

Actividad	FRECUENCIA / VERIFICACION	DOCUMENTO/ REGISTRO	AREA/DEPARTAMENTO
Identificación y control de productos suministrados por la entidad contratante	Especificaciones del fabricante y/o referencias comerciales	SOP-910	ROP
Metodología utilizada para verificar que los productos suministrados la entidad contratante cumplen los	Solicitud de compra de acuerdo con especificaciones técnicas	SOP-914	ROP

requisitos especificados			
Como se van a controlar los productos no conformes suministrados	Según los lineamientos contenidos en instructivo *Tratamiento de Producto No Conforme.*	SOP-918	ROP
Como se controlará el producto dañado, perdido o inadecuado	Según los lineamientos contenidos en instructivo *Tratamiento de Producto No Conforme.*	SOP-922	ROP

15. PRESERVACION DEL PRODUCTO

La empresa SMART MOBILITY & SECURITY S.A.S, preservará el producto y/o componentes durante el proceso interno y la entrega al destino previsto para mantener la conformidad con los requisitos. Esto incluye la identificación, manipulación, embalaje, almacenamiento en áreas (almacenes) señalizadas con la infraestructura adecuada para la distribución del almacenamiento de los inventarios de materiales y/o productos (dependiendo de su naturaleza), revisiones periódicas (semanales) y protección del material y/o producto de forma tal, que se prevenga de cualquier daño o deterioro.

El producto liberado (ya inspeccionado/ verificado) pendiente de uso/ entrega, se mantendrá en la zona para producto terminado en bodega hasta su traslado fuera de esta.
Establece y mantiene los procedimientos documentados INS-LOG-006 Almacén; PRO-LOG-016 Embalaje, Despacho y Transporte.

16. CONTROL DEL PRODUCTO NO CONFORME

Las directrices para la identificación, el control y tratamiento de los materiales y procesos de obra que no cumplan con las especificaciones de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de Control de Producto no conforme elaborados por La empresa SMART MOBILITY & SECURITY S.A.S.

Se identificarán las No conformidades de la obra, entendiéndose por No conformidad en la obra a aquellas actividades de obras que no cumplen con el diseño, especificaciones técnicas, manual de señalización vial 2015, ensayos de laboratorios que no cumplan con las normas técnicas y todas aquellas actividades que se hayan realizado bajo procesos constructivos incorrectos y que cuya solución implique una corrección o cambio definitivo del elemento o producto, lo identificamos:

16.1. Señalizaciones.

(Bajo cualquier método con ladrillo, tiza, carbón, pintura etc.): para los casos de actividades o elementos cuyo defecto o daño sea irreversible, lo que significa cambio definitivo.

Los productos no conformes en los cuales se pueden corregir fácilmente de forma inmediata, se le dará tratamiento realizando anotación en el formato de control de producto no conforme.

16.2. En los materiales.

En el caso de que los materiales no cumplan con especificaciones técnicas requeridas y con defectos etc. Se mantendrán controles y verificaciones de los productos comprados llevando a cabo inspecciones en la recepción, en el proceso y al final del mismo, donde se identifica, evalúa y dispone del producto no conforme notificando a las personas interesadas.

En caso de detectarse materiales no conformes se realizará el cambio inmediato de los mismos.

17. SEGUIMIENTO Y MEDICION

17.1. Seguimiento, medición y análisis de los procesos del SGC

Para el caso de los resultados generales del sistema de gestión de calidad el seguimiento lo hace el Técnico en Gestión de la obra, su medición la hacen los Auditores de Calidad y el análisis y mejoramiento del SGC lo hace la Gerencia de la empresa en este caso el Coordinador de Calidad del proyecto.

Los procedimientos de seguimiento y medición permiten identificar objetivamente y de manera oportuna la conformidad de los productos (estudios, diseños, gestión de permisos y licencias, actividades de obra, entre otros).

17.1.1. Satisfacción del cliente

La supervisión y el Ingeniero Residente obtienen información sobre la satisfacción de la Entidad contratante a través de las comunicaciones recibidas de ella o de la interventoría. Además, al final de la obra la Gerencia envía a la Interventoría, el formato de Encuesta de Satisfacción del cliente, mediante el cual se mide de forma directa el grado de satisfacción que muestra el cliente acerca del servicio de construcción prestado por la empresa.

Toda comunicación del cliente que denote una queja o una calificación negativa arrojada en las actas de comité o de obra, además de las arrojadas por la encuesta se maneja de acuerdo a lo dispuesto en el instructivo Atención de Quejas y/o reclamos.

17.1.2. Seguimiento y medición de materiales y obras

ACTIVIDAD	FRECUENCIA / VERIFICACION	DOCUMENTO/ REGISTRO	AREA/DEPARTAMENTO
Seguimiento y medición a ser aplicado a procesos y productos (estudios, gestión de permisos, actividades de diseño y construcción).	Especificaciones del fabricante y/o referencias comerciales	SOP-954	QA
etapas en las cuales será aplicable el seguimiento y medición	Solicitud de compra de acuerdo con especificaciones particulares	SOP-956	DOP/QA
Las características de calidad a las que va a hacer seguimiento y medición en cada etapa	Según los lineamientos contenidos en instructivo *Tratamiento de Producto No Conforme.*	SOP-958	QA
Los procedimientos y criterios de aceptación a ser usados.	Según los lineamientos contenidos en instructivo *Tratamiento de Producto No Conforme.*	SOP-960	ROP/QA
procedimiento de control estadístico del proceso a ser aplicado	Procedimiento *Aplicación de Técnicas Estadísticas*	SOP-962	QA
	Ensayos o inspecciones para Aprobar los dispositivos implementados	SOP-964	ROP

Ensayos o inspecciones requeridas.	Ensayo in situ incluyendo aceptación	SOP-964	
	Verificación del producto.	F-DOP 04, F-DOP 17	
	Validación del producto.	F-DOP 04, F-DOP 17	
Cuando y donde emplear terceras personas para inspecciones o ensayos.	Según los lineamientos contenidos en el instructivo *Tratamiento de Producto No Conforme.*	SOP-970	DOP/ROP
Criterios para la liberación del producto	Especificaciones del fabricante y documentos del proveedor	SOP-972	ROP
Controles a utilizar para el equipo de seguimiento y medición	Formatos de seguimiento, se le solicitará toda la información relacionada con los elementos utilizados y se controlará en la evaluación de proveedores	SOP-974	QA/ROP

18. AUDITORIAS

Se programarán auditorías internas con el fin de verificar que el Plan de Aseguramiento de la Calidad está siendo cumplido a cabalidad, que los procedimientos son ejecutados de acuerdo con lo planificado y que los materiales que se estén utilizando sean los que hayan sido aprobados en el proyecto. Entre otros requisitos a verificar, que estén incluidos los requisitos de la propuesta y el contrato para garantizar el cumplimiento de los acuerdos con el cliente. Para este proyecto se realizarán auditorías internas cada mes (1) mes.

Edgar Jiménez Carreño
Ingeniero Civil
Especialista en Tránsito y Transporte

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE VINCULACION DE PERSONA EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

SMART MOBILITY & SECURITY

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE VINCULACION DE PERSONA EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

Los suscritos **DORIS YANETH VELANDIA ARTEAGA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.759.279 de Bogotá D.C., en calidad de revisor fiscal y **EDGAR JIMENEZ CARREÑO** identificado con de ciudadanía No.79.520.001 de Bogotá, en calidad de representante legal de **SMART MOBILITY & SECURITY SAS**, identificada con **NIT 900.356.395-7**, CERTIFICAMOS que la empresa que representamos **CUMPLIÓ** con mantener la vinculación de persona en condición de discapacidad durante la ejecución del contrato 2546 de 2023 con objeto "REALIZAR LA MODERNIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO", las personas vinculadas son:

EMPLEADO	IDENTIFICACION	PERIODO
Adriana Patricia Ardila Penagos	C.C. 53.079.837	Septiembre - diciembre 2023
Dayana Esmeralda Vargas Fonseca	C.C. 1.075.271.728	Diciembre 2023 - junio 2024

Adjuntamos las planillas de seguridad social y los certificados de vinculación de personas en condición de discapacidad correspondientes al tiempo de ejecución.

Dada en Bogotá D.C., a los veintinueve (29) días del mes de octubre de 2024.

SMART MOBILITY & SECURITY S.A.S
NIT. 900.356.395-7

Edgar Jimenez Carreño
C.C. No. 79.520.001 de Bogotá
Representante Legal

Doris Yaneth Velandia Arteaga
C.C. No.52.759.279 de Bogotá
Revisor Fiscal
T.P. No. 231828 – T

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA — Trabajo	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02 Versión: 4,0 Fecha: Enero 31 de 2021 Página 1 de 1

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2024721100000005034
FECHA RADICADO:	08/02/2024
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	SMART MOBILITY & SECURITY SAS
IDENTIFICACIÓN:	900356395-7

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	7
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Articulo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	0
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	0,00%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato. CD00426.

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

NOTA:"A partir del lunes 18 de septiembre de 2023, el presente Certificado tiene validez únicamente con la firma en original, entregado directamente y en físico"

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el martes, 5 de marzo de 2024

FRANZ HENRY BARBOSA AMAYA

Verificó y Elaboró: : D Ramos

MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02 Versión: 4.0 Fecha: Enero 31 de 2021 Página 1 de 1

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2023721100000025939
FECHA RADICADO:	12/07/2023
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	SMART MOBILITY & SECURITY S A S
IDENTIFICACIÓN:	900356395 - 7

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	11
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	9,09%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato. CD01649

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el jueves, 3 de agosto de 2023

FRANZ HENRY BARBOSA AMAYA

Verificó y Elaboró: D. Guataquira

MINISTERIO DEL TRABAJO	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO CONSTATACIÓN DE VINCULACIÓN DE TRABAJADORES EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	Código: IVC-PD-05-AN-01 F-02 Versión: 4.0 Fecha: Enero 31 de 2021 Página 1 de 1

LA SUSCRITA COORDINADORA (E) DEL GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ

A QUIEN INTERESE
HACE CONSTAR:

Que, realizado el examen de la documentación acreditada por el peticionario, en relación con la solicitud de expedición del **Certificado de Vinculación de Trabajadores con Discapacidad**, se evidencia lo siguiente:

RADICADO:	13EE2022721100000041109
FECHA RADICADO:	06/12/2022
NOMBRE – RAZON SOCIAL:	SMART MOBILITY & SECURITY S A S
IDENTIFICACIÓN:	900356395-7

A. NUMERO TOTAL DE TRABAJADORES:	11
B. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD: *Numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.6 del Decreto 1082 de 2015 (Puntaje adicional)*	1
C. NUMERO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO ACREDITADOS CON CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: *Literal a Artículo 24 Ley 361 de 1997* *Artículos 2.2.1.2.4.2.8 y 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 (Factores de desempate)*	1
D. PORCENTAJE DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON POR LO MENOS UN (1) AÑO DE VINCULACIÓN O DESDE EL MOMENTO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA CUANDO ESTA ES INFERIOR A UN (1) AÑO: *(C / A) x 100 - Escribir el porcentaje con dos decimales.*	9.09%

ADVERTENCIA: Recuerde que, en caso de ser beneficiado con puntajes adicionales y/o del sistema de preferencias en algún proceso de licitación pública, concurso de méritos, adjudicación y celebración de contratos, el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención al beneficio verificado por esta Dirección Territorial, deberá mantenerse como mínimo por un lapso igual al termino de ejecución del contrato. CD00042

Corresponderá a la Entidad o Empresa contratante verificar lo antes señalado, por lo cual, el contratista deberá aportar la documentación que le sea solicitada y que acredite el cumplimiento de lo establecido, conforme con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.7 y 2.2.1.2.4.2.17 (numeral 3) del Decreto 1082 de 2015.

El Ministerio del Trabajo ejercerá la Inspección, Vigilancia y Control en los asuntos de su competencia.

La vigencia de la presente constancia es de Seis (6) Meses contados a partir de la fecha de expedición y para su validez se debe dar estricto cumplimiento al artículo 2.2.1.2.4.2.7 del Decreto 1082 de 2015

Dado en, Bogotá D.C. el lunes, 23 de enero de 2023

INGRID KAHERINE BOYACA CARREÑO

Verificó y Elaboró: A. Claro

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900356395	7	SMART MOBILITY & SECURITY S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SMS	CL 98 A No. 71 A - 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2172773	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	234529196	9457988040	E	2023/10/24	2023/10/23	BANCO DE OCCIDENTE	0	$3,427,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SMS (8 Afiliados)																						$13,812,501	$2,210,100			$14,972,501	$595,900			$13,812,501	$549,500			$14,972,501		$72,200		$0	$0		$3,427,700
Centro de Trabajo: 0,522 (8 Afiliados)																						**$13,812,501**	**$2,210,100**			**$14,972,501**	**$595,900**			**$13,812,501**	**$549,500**			**$14,972,501**		**$72,200**		**$0**	**$0**		**$3,427,700**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (8 Afiliados)																						**$13,812,501**	**$2,210,100**			**$14,972,501**	**$595,900**			**$13,812,501**	**$549,500**			**$14,972,501**		**$72,200**		**$0**	**$0**		**$3,427,700**
1	CC	1055312109	ACOSTA VIVIAN																	25-14	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	CCF21	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	0.522%	$7,400	30	$0	$0	SI	$343,400
2	CC	39645289	ANDRADE ARACELY																	23030 1	30	$3,570,000	$571,200	EPS017	30	$3,570,000	$142,800	CCF21	30	$3,570,000	$142,800	14-11	30	$3,570,000	0.522%	$18,700	30	$0	$0	SI	$875,500
3	CC	53079837	ARDILA ADRIANA												X						0	$0	$0	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF21	0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$46,400
4	CC	51870603	BABATIVA AIDA																	25-14	30	$1,400,000	$224,000	EPS008	30	$1,400,000	$56,000	CCF21	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	0.522%	$7,400	30	$0	$0	SI	$343,400
5	CC	1016071026	GUANCHA NICOLAS											X						23030 1	2	$77,334	$12,400	EPS008	2	$77,334	$0	CCF21	2	$77,334	$0	14-11	2	$77,334	0.000%	$0	2	$0	$0	SI	$12,400
6	CC	1016071026	GUANCHA NICOLAS																	23030 1	28	$1,082,667	$173,300	EPS008	28	$1,082,667	$43,400	CCF21	28	$1,082,667	$43,400	14-11	28	$1,082,667	0.522%	$5,700	28	$0	$0	SI	$265,800
7	CC	79520001	JIMENEZ EDGAR																	25-14	30	$3,622,500	$579,600	EPS005	30	$3,622,500	$144,900	CCF21	30	$3,622,500	$144,900	14-11	30	$3,622,500	0.522%	$19,000	30	$0	$0	SI	$888,400
8	CC	50988889	PEREZ BIANE																	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	SI	$284,500
9	CC	52425339	QUINTERO ANGELICA																	23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF21	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	SI	$367,900
Total		**Afiliados(8)**																				$13,812,501	$2,210,100			$14,972,501	$595,900			$13,812,501	$549,500			$14,972,501		$72,200		$0	$0		$3,427,700

2023/10/23 03:27 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900356395	7	SMART MOBILITY & SECURITY S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SMS	CL 98 A No. 71 A - 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2172773	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	234529196	9457988040	E	2023/10/24	2023/10/23	BANCO DE OCCIDENTE	0	$3,427,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$2,210,100	$0	$0	$2,210,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,213,200	$0	$0	$1,213,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$996,900	$0	$0	$996,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$72,200	$0	$0	$72,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$72,200	$0	$0	$72,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$549,500	$0	$0	$549,500
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	8	$549,500	$0	$0	$549,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				8	$595,900	$0	$0	$595,900
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$99,400	$0	$0	$99,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$46,400	$0	$0	$46,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$142,800	$0	$0	$142,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$56,000	$0	$0	$56,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$46,400	$0	$0	$46,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$204,900	$0	$0	$204,900
TOTAL				8	$3,427,700	$0	$0	$3,427,700

2023/10/23 03:27 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900356395	7	SMART MOBILITY & SECURITY S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SMS	CL 98 A No. 71 A - 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2172773	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	296969889	9459382384	E	2023/11/24	2023/11/27	SCOTIABANK COLPATRIA	3	$2,839,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	tma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SMS (8 Afiliados)																					$11,350,000	$1,816,000			$12,510,000	$500,400			$11,350,000	$454,000			$12,510,000		$59,700		$0	$0		$2,830,100
Centro de Trabajo: 0,522 (8 Afiliados)																					**$11,350,000**	**$1,816,000**			**$12,510,000**	**$500,400**			**$11,350,000**	**$454,000**			**$12,510,000**		**$59,700**		**$0**	**$0**		**$2,830,100**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (8 Afiliados)																					**$11,350,000**	**$1,816,000**			**$12,510,000**	**$500,400**			**$11,350,000**	**$454,000**			**$12,510,000**		**$59,700**		**$0**	**$0**		**$2,830,100**
1	CC	1055312109	ACOSTA VIVIAN																	25-14	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	CCF21	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	0.522%	$7,400	30	$0	$0		$2,830,100
2	CC	39645289	ANDRADE ARACELY																	23030 1	30	$3,570,000	$571,200	EPS017	30	$3,570,000	$142,800	CCF21	30	$3,570,000	$142,800	14-11	30	$3,570,000	0.522%	$18,700	30	$0	$0	SI	$343,400
3	CC	53079837	ARDILA ADRIANA										X								0	$0	$0	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF21	0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$875,500
4	CC	51870603	BABATIVA AIDA																	25-14	30	$1,400,000	$224,000	EPS008	30	$1,400,000	$56,000	CCF21	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	0.522%	$7,400	30	$0	$0	SI	$46,400
5	CC	1016071026	GUANCHA NICOLAS																	23030 1	30	$1,160,000	$185,600	EPS008	30	$1,160,000	$46,400	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	SI	$343,400
6	CC	79520001	JIMENEZ EDGAR																	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	SI	$284,500
7	CC	50988889	PEREZ BIANE																	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	SI	$284,500
8	CC	52425339	QUINTERO ANGELICA																	23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF21	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	SI	$367,900
Total		**Afiliados(8)**																			$11,350,000	$1,816,000			$12,510,000	$500,400			$11,350,000	$454,000			$12,510,000		$59,700		$0	$0		$2,830,100

2024/02/08 12:27 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900356395	7	SMART MOBILITY & SECURITY S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SMS	CL 98 A No. 71 A - 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2172773	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	296969889	9459382384	E	2023/11/24	2023/11/27	SCOTIABANK COLPATRIA	3	$2,839,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$1,816,000	$5,500	$0	$1,821,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$819,200	$2,500	$0	$821,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$996,800	$3,000	$0	$999,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$59,700	$200	$0	$59,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$59,700	$200	$0	$59,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$454,000	$1,400	$0	$455,400
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	8	$454,000	$1,400	$0	$455,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				8	$500,400	$1,900	$0	$502,300
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$102,400	$400	$0	$102,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$46,400	$200	$0	$46,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$142,800	$500	$0	$143,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$56,000	$200	$0	$56,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$46,400	$200	$0	$46,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$106,400	$400	$0	$106,800
TOTAL				8	$2,830,100	$9,000	$0	$2,839,100

2024/02/08 12:27 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900356395	7	SMART MOBILITY & SECURITY S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SMS	CL 98 A No. 71 A - 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2172773	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	337645957	9460388346	E	2023/12/26	2023/12/14	BANCO DE OCCIDENTE	0	$2,478,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SMS (8 Afiliados)																								$9,914,001	$1,586,300			$11,074,001	$443,000			$9,914,001	$396,600			$11,074,001		$52,200		$0	$0		$2,478,100
Centro de Trabajo: 0,522 (8 Afiliados)																								**$9,914,001**	**$1,586,300**			**$11,074,001**	**$443,000**			**$9,914,001**	**$396,600**			**$11,074,001**		**$52,200**		**$0**	**$0**		**$2,478,100**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (8 Afiliados)																								**$9,914,001**	**$1,586,300**			**$11,074,001**	**$443,000**			**$9,914,001**	**$396,600**			**$11,074,001**		**$52,200**		**$0**	**$0**		**$2,478,100**
1	CC	1055312109	ACOSTA VIVIAN																			25-14	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	CCF21	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	0.522%	$7,400	30	$0	$0	SI	$343,400
2	CC	39645289	ANDRADE ARACELY																			23030 1	30	$3,570,000	$571,200	EPS017	30	$3,570,000	$142,800	CCF21	30	$3,570,000	$142,800	14-11	30	$3,570,000	0.522%	$18,700	30	$0	$0	SI	$875,500
3	CC	53079837	ARDILA ADRIANA											X									0	$0	$0	EPS010	30	$1,160,000	$46,400	CCF21	0	$0	$0	14-11	30	$1,160,000	0.000%	$0	0	$0	$0	SI	$46,400
4	CC	51870603	BABATIVA AIDA		X																	25-14	10	$466,667	$74,700	EPS008	10	$466,667	$18,700	CCF21	10	$466,667	$18,700	14-11	10	$466,667	0.522%	$2,500	10	$0	$0	SI	$114,600
5	CC	1016071026	GUANCHA NICOLAS		X																	23030 1	17	$657,334	$105,200	EPS008	17	$657,334	$26,300	CCF21	17	$657,334	$26,300	14-11	17	$657,334	0.522%	$3,500	17	$0	$0	SI	$161,300
6	CC	79520001	JIMENEZ EDGAR																			25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	SI	$284,500
7	CC	50988889	PEREZ BIANE																			25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	SI	$284,500
8	CC	52425339	QUINTERO ANGELICA																			23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF21	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	SI	$367,900
Total			**Afiliados(8)**																					$9,914,001	$1,586,300			$11,074,001	$443,000			$9,914,001	$396,600			$11,074,001		$52,200		$0	$0		$2,478,100

2024/02/08 12:27 PM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900356395	7	SMART MOBILITY & SECURITY S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SMS	CL 98 A No. 71 A - 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2172773	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	337645957	9460388346	E	2023/12/26	2023/12/14	BANCO DE OCCIDENTE	0	$2,478,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$1,586,300	$0	$0	$1,586,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$669,900	$0	$0	$669,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$916,400	$0	$0	$916,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$52,200	$0	$0	$52,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	8	$52,200	$0	$0	$52,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$396,600	$0	$0	$396,600
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	8	$396,600	$0	$0	$396,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				8	$443,000	$0	$0	$443,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	2	$45,000	$0	$0	$45,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$46,400	$0	$0	$46,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$142,800	$0	$0	$142,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$56,000	$0	$0	$56,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$46,400	$0	$0	$46,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$106,400	$0	$0	$106,400
TOTAL				8	$2,478,100	$0	$0	$2,478,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900356395	7	SMART MOBILITY & SECURITY S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SMS	CL 98 A No. 71 A - 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2172773	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	444361390	9462784442	E	2024/01/24	2024/02/08	BANCO DE OCCIDENTE	15	$2,418,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SMS (7 Afiliados)						$9,718,001	$1,555,600			$9,756,668	$390,500			$9,756,668	$390,500			$9,756,668		$49,400		$0	$0		$2,385,400
Centro de Trabajo: 0,522 (7 Afiliados)						**$9,718,001**	**$1,555,000**			**$9,756,668**	**$390,500**			**$9,756,668**	**$390,500**			**$9,756,668**		**$49,400**		**$0**	**$0**		**$2,385,400**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (7 Afiliados)						**$9,718,001**	**$1,555,000**			**$9,756,668**	**$390,500**			**$9,756,668**	**$390,500**			**$9,756,668**		**$49,400**		**$0**	**$0**		**$2,385,400**
1	CC	1055312109 ACOSTA VIVIAN		25-14	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	CCF21	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	0.522%	$7,400	30	$0	$0	SI	$343,400
2	CC	39645289 ANDRADE ARACELY		230301	30	$3,570,000	$571,200	EPS017	30	$3,570,000	$142,800	CCF21	30	$3,570,000	$142,800	14-11	30	$3,570,000	0.522%	$18,700	30	$0	$0	SI	$875,500
3	CC	53079837 ARDILA ADRIANA	X		0	$0	$0	EPS010	1	$38,667	$1,600	CCF21	1	$38,667	$1,600	14-11	1	$38,667	0.522%	$300	1	$0	$0	SI	$3,500
4	CC	79520001 JIMENEZ EDGAR		25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF21	30	$1,160,000	$46,400	14-11	30	$1,160,000	0.522%	$6,100	30	$0	$0	SI	$284,500
5	CC	50988889 PEREZ BIANE	X	25-14	10	$386,667	$61,900	EPS041	10	$386,667	$15,500	CCF21	10	$386,667	$15,500	14-11	10	$386,667	0.000%	$0	10	$0	$0	SI	$92,900
6	CC	50988889 PEREZ BIANE		25-14	20	$773,334	$123,800	EPS041	20	$773,334	$31,000	CCF21	20	$773,334	$31,000	14-11	20	$773,334	0.522%	$4,100	20	$0	$0	SI	$189,900
7	CC	52425339 QUINTERO ANGELICA		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF21	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	SI	$367,900
8	CC	1075271728 VARGAS DAYANA	X	25-14	24	$928,000	$148,500	EPS005	24	$928,000	$37,200	CCF21	24	$928,000	$37,200	14-11	24	$928,000	0.522%	$4,900	24	$0	$0	SI	$227,800
Total		**Afiliados(7)**				$9,718,001	$1,555,000			$9,756,668	$390,500			$9,756,668	$390,500			$9,756,668		$49,400		$0	$0		$2,385,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900356395	7	SMART MOBILITY & SECURITY S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SMS	CL 98 A No. 71 A - 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2172773	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	444361390	9462784442	E	2024/01/24	2024/02/08	BANCO DE OCCIDENTE	15	$2,418,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$1,555,000	$21,100	$0	$1,576,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$743,800	$10,100	$0	$753,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$811,200	$11,000	$0	$822,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$49,400	$700	$0	$50,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$49,400	$700	$0	$50,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$390,500	$5,300	$0	$395,800
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	7	$390,500	$5,300	$0	$395,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				7	$390,500	$5,600	$0	$396,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$1,600	$100	$0	$1,700
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$142,800	$2,000	$0	$144,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$56,000	$800	$0	$56,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$46,500	$700	$0	$47,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$143,600	$2,000	$0	$145,600
TOTAL				7	$2,385,400	$32,700	$0	$2,418,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900356395	7	SMART MOBILITY & SECURITY S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SMS	CL 98 A No. 71 A - 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2172773	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-01	2024-02	444371930	9462784745	E	2024/02/22	2024/02/08	BANCO DE OCCIDENTE	0	$2,541,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	sma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SMS (7 Afiliados)																								$10,530,001	$1,685,000			$10,530,001	$421,400			$9,650,334	$386,200			$10,530,001		$49,300		$0	$0		$2,541,900
Centro de Trabajo: 0,522 (6 Afiliados)																								**$10,370,001**	**$1,659,400**			**$10,370,001**	**$415,000**			**$9,490,334**	**$379,800**			**$10,370,001**		**$45,400**		**$0**	**$0**		**$2,499,600**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (6 Afiliados)																								**$10,370,001**	**$1,659,400**			**$10,370,001**	**$415,000**			**$9,490,334**	**$379,800**			**$10,370,001**		**$45,400**		**$0**	**$0**		**$2,499,600**
1	CC	1055312109	ACOSTA VIVIAN																			25-14	30	$1,400,000	$224,000	EPS037	30	$1,400,000	$56,000	CCF21	30	$1,400,000	$56,000	14-11	30	$1,400,000	0.522%	$7,400	30	$0	$0	SI	$343,400
2	CC	39645289	ANDRADE ARACELY												X		X					23030 1	11	$1,309,000	$209,500	EPS017	11	$1,309,000	$52,400	CCF21	4	$476,000	$19,100	14-11	11	$1,309,000	0.000%	$0	4	$0	$0	SI	$281,000
3	CC	39645289	ANDRADE ARACELY																			23030 1	19	$2,261,000	$361,800	EPS017	19	$2,261,000	$90,500	CCF21	19	$2,261,000	$90,500	14-11	19	$2,261,000	0.522%	$11,900	19	$0	$0	SI	$554,700
4	CC	79520001	JIMENEZ EDGAR							X												25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
5	CC	50988889	PEREZ BIANE														X					25-14	10	$433,334	$69,400	EPS041	10	$433,334	$17,400	CCF21	10	$386,667	$15,500	14-11	10	$433,334	0.000%	$0	10	$0	$0	SI	$102,300
6	CC	50988889	PEREZ BIANE							X												25-14	20	$866,667	$138,700	EPS041	20	$866,667	$34,700	CCF21	20	$866,667	$34,700	14-11	20	$866,667	0.522%	$4,600	20	$0	$0	SI	$212,700
7	CC	52425339	QUINTERO ANGELICA																			23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF21	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	SI	$367,900
8	CC	1075271728	VARGAS DAYANA							X												25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
Centro de Trabajo: 2,43600 (1 Afiliados)																								**$160,000**	**$25,600**			**$160,000**	**$6,400**			**$160,000**	**$6,400**			**$160,000**		**$3,900**		**$0**	**$0**		**$42,300**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																								**$160,000**	**$25,600**			**$160,000**	**$6,400**			**$160,000**	**$6,400**			**$160,000**		**$3,900**		**$0**	**$0**		**$42,300**
9	CC	80219396	RUBIO JOHN	X																		25-14	2	$160,000	$25,600	EPS002	2	$160,000	$6,400	CCF21	2	$160,000	$6,400	14-11	2	$160,000	2.436%	$3,900	2	$0	$0	SI	$42,300
Total Afiliados(7)																								$10,530,001	$1,685,000			$10,530,001	$421,400			$9,650,334	$386,200			$10,530,001		$49,300		$0	$0		$2,541,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900356395	7	SMART MOBILITY & SECURITY S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SMS	CL 98 A No. 71 A - 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2172773	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-01	2024-02	444371930	9462784745	E	2024/02/22	2024/02/08	BANCO DE OCCIDENTE	0	$2,541,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$1,685,000	$0	$0	$1,685,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$873,700	$0	$0	$873,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$811,300	$0	$0	$811,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$49,300	$0	$0	$49,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$49,300	$0	$0	$49,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$386,200	$0	$0	$386,200
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	7	$386,200	$0	$0	$386,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				7	$421,400	$0	$0	$421,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$142,900	$0	$0	$142,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$56,000	$0	$0	$56,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$52,100	$0	$0	$52,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$6,400	$0	$0	$6,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$164,000	$0	$0	$164,000
TOTAL				7	$2,541,900	$0	$0	$2,541,900

en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900356395	7	SMART MOBILITY & SECURITY S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SMS	CL 98 A No. 71 A - 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2172773	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	572037786	9465624586	E	2024/03/22	2024/04/12	BANCO DE OCCIDENTE	21	$3,334,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SMS (7 Afiliados)						$13,170,000	$2,107,200			$13,170,000	$526,800			$13,170,000	$526,800			$13,170,000		$115,000		$0	$0		$3,275,800
Centro de Trabajo: 0,522 (6 Afiliados)						$10,770,000	$1,723,200			$10,770,000	$430,800			$10,770,000	$430,800			$10,770,000		$56,500		$0	$0		$2,641,300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (6 Afiliados)						$10,770,000	$1,723,200			$10,770,000	$430,800			$10,770,000	$430,800			$10,770,000		$56,500		$0	$0		$2,641,300
1	CC	1058312109	ACOSTA VIVIAN x	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS037	30	$1,600,000	$64,000	CCF21	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	0.522%	$8,400	30	$0	$0	SI	$392,400
2	CC	39645289	ANDRADE ARACELY	23030 1	30	$3,570,000	$571,200	EPS017	30	$3,570,000	$142,800	CCF21	30	$3,570,000	$142,800	14-11	30	$3,570,000	0.522%	$18,700	30	$0	$0	SI	$875,500
3	CC	79520001	JIMENEZ EDGAR	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
4	CC	50988889	PEREZ BIANE	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
5	CC	52425339	QUINTERO ANGELICA	23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF21	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	SI	$367,900
6	CC	1075271728	VARGAS DAYANA x	25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF21	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	SI	$367,900
Centro de Trabajo: 2,43600 (1 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000		$58,500		$0	$0		$634,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000		$58,500		$0	$0		$634,500
7	CC	80219396	RUBIO JOHN	25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS002	30	$2,400,000	$96,000	CCF21	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	2.436%	$58,500	30	$0	$0	SI	$634,500
Total	**Afiliados(7)**					$13,170,000	$2,107,200			$13,170,000	$526,800			$13,170,000	$526,800			$13,170,000		$115,000		$0	$0		$3,275,800

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900356395	7	SMART MOBILITY & SECURITY S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SMS	CL 98 A No. 71 A - 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2172773	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-02	2024-03	572037786	9465624586	E	2024/03/22	2024/04/12	BANCO DE OCCIDENTE	21	$3,334,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$2,107,200	$37,800	$0	$2,145,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,296,000	$23,200	$0	$1,319,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$811,200	$14,600	$0	$825,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$115,000	$2,100	$0	$117,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$115,000	$2,100	$0	$117,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$526,800	$9,500	$0	$536,300
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	7	$526,800	$9,500	$0	$536,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				7	$526,800	$9,700	$0	$536,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$142,800	$2,600	$0	$145,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$64,000	$1,200	$0	$65,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$52,000	$1,000	$0	$53,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$96,000	$1,800	$0	$97,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$172,000	$3,100	$0	$175,100
TOTAL				7	$3,275,800	$59,100	$0	$3,334,900

2024/04/30 05:11 PM

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900356395	7	SMART MOBILITY & SECURITY S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SMS	CL 98 A No. 71 A - 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2172773	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	61230887O	9466527910	E	2024/04/22	2024/05/02	BANCOLOMBIA	10	$3,183,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SMS (7 Afiliados)																							$12,970,001	$2,052,800			$12,970,001	$496,300			$12,970,001	$496,300			$12,970,001		$111,000		$0	$0		$3,156,400
Centro de Trabajo: 0,522 (6 Afiliados)																							**$10,570,001**	**$1,668,800**			**$10,570,001**	**$400,300**			**$10,570,001**	**$400,300**			**$10,570,001**		**$52,500**		**$0**	**$0**		**$2,521,900**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (6 Afiliados)																							**$10,570,001**	**$1,668,800**			**$10,570,001**	**$400,300**			**$10,570,001**	**$400,300**			**$10,570,001**		**$52,500**		**$0**	**$0**		**$2,521,900**
1	CC	1055312109	ACOSTA VIVIAN																		25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS037	30	$1,600,000	$64,000	CCF21	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	0.522%	$8,400	30	$0	$0	SI	$392,400
2	CC	39645289	ANDRADE ARACELY																		23030 1	30	$3,570,000	$571,200	EPS017	30	$3,570,000	$142,800	CCF21	30	$3,570,000	$142,800	14-11	30	$3,570,000	0.522%	$18,700	30	$0	$0	SI	$875,500
3	CC	79520001	JIMENEZ EDGAR																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
4	CC	50988889	PEREZ BIANE																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
5	CC	52425339	QUINTERO ANGELICA																		23030 1	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF21	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	SI	$367,900
6	CC	1075271728	VARGAS DAYANA										X								25-14	13	$563,334	$67,700	EPS005	13	$563,334	$0	CCF21	13	$563,334	$0	14-11	13	$563,334	0.000%	$0	13	$0	$0	SI	$67,700
7	CC	1075271728	VARGAS DAYANA																		25-14	17	$736,667	$117,900	EPS005	17	$736,667	$29,500	CCF21	17	$736,667	$29,500	14-11	17	$736,667	0.522%	$3,900	17	$0	$0	SI	$180,800
Centro de Trabajo: 2,43600 (1 Afiliados)																							**$2,400,000**	**$384,000**			**$2,400,000**	**$96,000**			**$2,400,000**	**$96,000**			**$2,400,000**		**$58,500**		**$0**	**$0**		**$634,500**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																							**$2,400,000**	**$384,000**			**$2,400,000**	**$96,000**			**$2,400,000**	**$96,000**			**$2,400,000**		**$58,500**		**$0**	**$0**		**$634,500**
8	CC	80219396	RUBIO JOHN																		25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS002	30	$2,400,000	$96,000	CCF21	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	2.436%	$58,500	30	$0	$0	SI	$634,500
Total			**Afiliados(7)**																				$12,970,001	$2,052,800			$12,970,001	$496,300			$12,970,001	$496,300			$12,970,001		$111,000		$0	$0		$3,156,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900356395	7	SMART MOBILITY & SECURITY S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SMS	CL 98 A No. 71 A - 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2172773	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-03	2024-04	612308870	9466527910	E	2024/04/22	2024/05/02	BANCOLOMBIA	10	$3,183,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$2,052,800	$17,400	$0	$2,070,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,241,600	$10,500	$0	$1,252,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$811,200	$6,900	$0	$818,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$111,000	$1,000	$0	$112,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$111,000	$1,000	$0	$112,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$496,300	$4,200	$0	$500,500
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	7	$496,300	$4,200	$0	$500,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				7	$496,300	$4,500	$0	$500,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$142,800	$1,300	$0	$144,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$64,000	$600	$0	$64,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$52,000	$500	$0	$52,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$96,000	$900	$0	$96,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$141,500	$1,200	$0	$142,700
TOTAL				7	$3,156,400	$27,100	$0	$3,183,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900356395	7	SMART MOBILITY & SECURITY S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SMS	CL 98 A No. 71 A - 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2172773	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	638152820	9467095442	E	2024/05/24	2024/05/14	BANCOLOMBIA	0	$3,226,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SMS (7 Afiliados)							$12,970,000	$2,075,200			$12,970,000	$518,800			$12,970,000	$518,800			$12,970,000		$113,900		$0	$0		$3,226,700
Centro de Trabajo: 0,522 (6 Afiliados)							$10,570,000	$1,691,200			$10,570,000	$422,800			$10,570,000	$422,800			$10,570,000		$55,400		$0	$0		$2,592,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (6 Afiliados)							$10,570,000	$1,691,200			$10,570,000	$422,800			$10,570,000	$422,800			$10,570,000		$55,400		$0	$0		$2,592,200
1	CC	1055312109	ACOSTA VIVIAN		25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS037	30	$1,600,000	$64,000	CCF21	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	0.522%	$8,400	30	$0	$0	SI	$392,400
2	CC	39645289	ANDRADE ARACELY		230301	30	$3,570,000	$571,200	EPS017	30	$3,570,000	$142,800	CCF21	30	$3,570,000	$142,800	14-11	30	$3,570,000	0.522%	$18,700	30	$0	$0	SI	$875,500
3	CC	79520001	JIMENEZ EDGAR		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
4	CC	50988889	PEREZ BIANE		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
5	CC	52425339	QUINTERO ANGELICA		230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF21	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	SI	$367,900
6	CC	1075271728	VARGAS DAYANA		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
Centro de Trabajo: 2,43600 (1 Afiliados)							$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000		$58,500		$0	$0		$634,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)							$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000		$58,500		$0	$0		$634,500
7	CC	80219396	RUBIO JOHN		25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS002	30	$2,400,000	$96,000	CCF21	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	2.436%	$58,500	30	$0	$0	SI	$634,500
Total			**Afiliados(7)**				$12,970,000	$2,075,200			$12,970,000	$518,800			$12,970,000	$518,800			$12,970,000		$113,900		$0	$0		$3,226,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900356395	7	SMART MOBILITY & SECURITY S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SMS	CL 98 A No. 71 A - 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2172773	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-04	2024-05	638152820	9467095442	E	2024/05/24	2024/05/14	BANCOLOMBIA	0	$3,226,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$2,075,200	$0	$0	$2,075,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,264,000	$0	$0	$1,264,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$811,200	$0	$0	$811,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$113,900	$0	$0	$113,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$113,900	$0	$0	$113,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$518,800	$0	$0	$518,800
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	7	$518,800	$0	$0	$518,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				7	$518,800	$0	$0	$518,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$142,800	$0	$0	$142,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$64,000	$0	$0	$64,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$52,000	$0	$0	$52,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$96,000	$0	$0	$96,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$164,000	$0	$0	$164,000
TOTAL				7	$3,226,700	$0	$0	$3,226,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900356395	7	SMART MOBILITY & SECURITY S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SMS	CL 98 A No. 71 A - 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2172773	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	699888261	9468506893	E	2024/06/26	2024/06/12	BANCO DE OCCIDENTE	0	$3,226,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SMS (7 Afiliados)						$12,970,000	$2,075,200			$12,970,000	$518,800			$12,970,000	$518,800			$12,970,000		$113,900		$0	$0		$3,226,700
Centro de Trabajo: 0,522 (6 Afiliados)						$10,570,000	$1,691,200			$10,570,000	$422,800			$10,570,000	$422,800			$10,570,000		$55,400		$0	$0		$2,592,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (6 Afiliados)						$10,570,000	$1,691,200			$10,570,000	$422,800			$10,570,000	$422,800			$10,570,000		$55,400		$0	$0		$2,592,200
1	CC	1055312109	ACOSTA VIVIAN	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS037	30	$1,600,000	$64,000	CCF21	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	0.522%	$8,400	30	$0	$0	SI	$392,400
2	CC	39645289	ANDRADE ARACELY	230301	30	$3,570,000	$571,200	EPS017	30	$3,570,000	$142,800	CCF21	30	$3,570,000	$142,800	14-11	30	$3,570,000	0.522%	$18,700	30	$0	$0	SI	$875,500
3	CC	79520001	JIMENEZ EDGAR	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
4	CC	50988889	PEREZ BIANE	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
5	CC	52425339	QUINTERO ANGELICA	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF21	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	SI	$367,900
6	CC	1075271728	VARGAS DAYANA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
Centro de Trabajo: 2,43600 (1 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000		$58,500		$0	$0		$634,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000		$58,500		$0	$0		$634,500
7	CC	80219396	RUBIO JOHN	25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS002	30	$2,400,000	$96,000	CCF21	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	2.436%	$58,500	30	$0	$0	SI	$634,500
Total		**Afiliados(7)**				$12,970,000	$2,075,200			$12,970,000	$518,800			$12,970,000	$518,800			$12,970,000		$113,900		$0	$0		$3,226,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900356395	7	SMART MOBILITY & SECURITY S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SMS	CL 98 A No. 71 A - 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2172773	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	699888261	9468506893	E	2024/06/26	2024/06/12	BANCO DE OCCIDENTE	0	$3,226,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$2,075,200	$0	$0	$2,075,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,264,000	$0	$0	$1,264,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$811,200	$0	$0	$811,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$113,900	$0	$0	$113,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$113,900	$0	$0	$113,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$518,800	$0	$0	$518,800
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	7	$518,800	$0	$0	$518,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				7	$518,800	$0	$0	$518,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$142,800	$0	$0	$142,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$64,000	$0	$0	$64,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$52,000	$0	$0	$52,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$96,000	$0	$0	$96,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$164,000	$0	$0	$164,000
TOTAL				7	$3,226,700	$0	$0	$3,226,700

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900356395	7	SMART MOBILITY & SECURITY S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SMS	CL 98 A No. 71 A - 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2172773	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	788723858	9470120172	E	2024/07/23	2024/07/19	BANCO DE OCCIDENTE	0	$3,226,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: SMS (7 Afiliados)						$12,970,000	$2,075,200			$12,970,000	$518,800			$12,970,000	$518,800			$12,970,000		$113,900		$0	$0		$3,226,700
Centro de Trabajo: 0,522 (6 Afiliados)						$10,570,000	$1,691,200			$10,570,000	$422,800			$10,570,000	$422,800			$10,570,000		$55,400		$0	$0		$2,592,200
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (6 Afiliados)						$10,570,000	$1,691,200			$10,570,000	$422,800			$10,570,000	$422,800			$10,570,000		$55,400		$0	$0		$2,592,200
1	CC	1055312109	ACOSTA VIVIAN	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS037	30	$1,600,000	$64,000	CCF21	30	$1,600,000	$64,000	14-11	30	$1,600,000	0.522%	$8,400	30	$0	$0	SI	$392,400
2	CC	39645289	ANDRADE ARACELY	230301	30	$3,570,000	$571,200	EPS017	30	$3,570,000	$142,800	CCF21	30	$3,570,000	$142,800	14-11	30	$3,570,000	0.522%	$18,700	30	$0	$0	SI	$875,500
3	CC	79520001	JIMENEZ EDGAR	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
4	CC	50988889	PEREZ BIANE	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
5	CC	52425339	QUINTERO ANGELICA	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF21	30	$1,500,000	$60,000	14-11	30	$1,500,000	0.522%	$7,900	30	$0	$0	SI	$367,900
6	CC	1075271728	VARGAS DAYANA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF21	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	SI	$318,800
Centro de Trabajo: 2,43600 (1 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000		$58,500		$0	$0		$634,500
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$2,400,000	$384,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000	$96,000			$2,400,000		$58,500		$0	$0		$634,500
7	CC	80219396	RUBIO JOHN	25-14	30	$2,400,000	$384,000	EPS002	30	$2,400,000	$96,000	CCF21	30	$2,400,000	$96,000	14-11	30	$2,400,000	2.436%	$58,500	30	$0	$0	SI	$634,500
Total		**Afiliados(7)**				$12,970,000	$2,075,200			$12,970,000	$518,800			$12,970,000	$518,800			$12,970,000		$113,900		$0	$0		$3,226,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900356395	7	SMART MOBILITY & SECURITY S A S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	SMS	CL 98 A No. 71 A - 75	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2172773	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	788723858	9470120172	E	2024/07/23	2024/07/19	BANCO DE OCCIDENTE	0	$3,226,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				7	$2,075,200	$0	$0	$2,075,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	$1,264,000	$0	$0	$1,264,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$811,200	$0	$0	$811,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$113,900	$0	$0	$113,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	7	$113,900	$0	$0	$113,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$518,800	$0	$0	$518,800
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	7	$518,800	$0	$0	$518,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				7	$518,800	$0	$0	$518,800
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$142,800	$0	$0	$142,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$64,000	$0	$0	$64,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$52,000	$0	$0	$52,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$96,000	$0	$0	$96,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$164,000	$0	$0	$164,000
TOTAL				7	$3,226,700	$0	$0	$3,226,700

CERTIFICACION

CUMPLIMIENTO SERVICIO DE INTERNET

SMART MOBILITY & SECURITY

Villavicencio, 07 de noviembre de 2024

Doctor
LUIS ANGEL HERRERA
Director de Planeación y Prospectiva secretaria de Movilidad (E)
Villavicencio

Referencia: CONTRATO 2546 de 2023 cuyo objeto es:" REALIZAR LA MODERNIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

Asunto: CERTIFICACION COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIO DE INTERNET POR UN (1) AÑO

Respetado Doctor Herrera,

Edgar Jiménez Carreño identificado con cédula de ciudadanía No. 79.520.001 expedida en Bogotá, en calidad de representante legal de la empresa **SMART MOBILITY & SECURITY SAS** con Nit. 900.356.395-7 - (CONTRATISTA), **CERTIFICO** que garantizamos el servicio de internet durante un año para dar cumplimiento a los Ítems del contrato de la referencia y que relaciono a continuación:

7.1	**SUMINISTRO DE PLATAFORMA WEB - SERVICIO POR UN AÑO - INCLUYE MODULO DE COMUNICACIÓN**
NP.10	**COMUNICACIÓN PARA CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y CONEXIÓN CON SECRETARIA DE MOVILIDAD**

Atentamente,

Edgar Jiménez Carreño
C.C. No.79.520.001
Representante Legal
Smart Mobility & Security SAS.
Nit.900.356.395-7
Contratista

ACTA DE TERMINACION

TIPO DE CONTRATO	OBRA
CONTRATO No.	2546 (Número de contrato) DE 2023 (Año de suscripción)
VIGENCIA	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DIAS (Indique la vigencia del contrato suscrito especificando días y meses según sea necesario)
LICITACIÓN PÚBLICA ☑	**SELECCIÓN ABREVIADA** ☐ **CONCURSO DE MERITOS** ☐
CONTRATACIÓN DIRECTA ☐	LP-009-2023 (Indique en este espacio la identificación de la licitación pública o contratación directa efectuada)
OBJETO DELCONTRATO:	REALIZAR LA MODERNIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	VILLAVICENCIO - META (Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	TRES (3) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	5 (Día) DE SEPTIEMBRE (Mes) DE 2023 (Año)
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 (Día) DE DICIEMBRE (Mes) DE 2023 (Año)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3,119,013,720,00 (Indique el valor del contrato suscrito en números)

TRES MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES TRECE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE
(Indique el valor del contrato suscrito en letras)

PRORROGAS

CONTRATO ADICIONAL No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
PRORROGA No.1 (26 DE DICIEMBRE DE 2023)	DOS (02) MESES Y CUATRO (04) DIAS
PRORROGA No.2 (04 DE ABRIL DE 2024)	DOS (02) MESES
PRORROGA No.3 (04 DE JUNIO DE 2024)	QUINCE (15) DIAS

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTAS No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
ACTA DE SUSPENSIÓN No.1 (04 DE MARZO DE 2024)	UN (01) MES

FECHA DE REINICIO No 1. DEL CONTRATO	4 (Día)	DE	ABRIL (Mes)	DE	2024 (Año)
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA DEL CONTRATO	19 (Día)	DE	JUNIO (Mes)	DE	2024 (Año)

VALOR ADICIONES

CONTRATO ADICIONAL No.	VALOR ($)
ADICION No 1	$ 1.357.350.435,00

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 4.476.364.155,00 (Indique el valor del contrato suscrito en números)

CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE

CONTRATISTA	SMART MOBILITY & SECURITY S.A.S. R/L EDGAR JIMENEZ CARREÑO NIT No 900.356.395-7 (Escriba el nombre o razón social del contratista, NIT y R/L)
INTERVENTOR	CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023 R/L JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA NIT No 901.741.067-0 (Escriba el nombre o razón social del interventor del contrato)
SUPERVISOR	OMAR YESID DE LA PEÑA MUÑOZ (Escriba el nombre o razón social del funcionario designado)
SECRETARIO Y/O JEFE SECTOR SOLICITANTE	RODOLFO LOPEZ HERNANDEZ (Escriba el nombre o razón social del funcionario designado)

En el Municipio de Villavicencio - Meta, a los diecinueve 19 días del mes de JUNIO de 2024, se reunieron EDGAR JIMENEZ CARREÑO Representante legal de SMART MOBILITY & SECURITY como Contratista, JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA como Representante legal del CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023 en su calidad de Interventoria contratada, OMAR YESID DE LA PEÑA MUÑOZ, como supervisor delegado y RODOLFO LOPEZ HERNANDEZ, como secretario de movilidad, con el fin de terminar el contrato anteriormente citado, dado que el contratista cumplió con el objeto contractual.

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION SOBRE LOS TRABAJOS EJECUTADOS

B. TRABAJO FALTANTE

A continuación se relaciona las correcciones por realizar:

CLASE DE DOCUMENTO O ACTIVIDAD	CANT	DESCRIPCION	NUMERO DE COPIAS A ENTREGAR
N.A.	N.A	N.A	N.A
N.A.	N.A	N.A	N.A

La terminación de los trabajos, no releva al contratista de sus responsabilidades y obligaciones a que hace referencia y las normas legales vigentes. Así mismo, el contratista se compromete a mantener las garantías de conformidad con lo estipulado en el contrato.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los DIECINUEVE (19) (Día en letras) días del mes de JUNIO (mes que se firma) del año 2024 (Año de finalización)

Firma
Nombre SMART MOBILITY & SECORITY S.A.S.
RL. EDGAR JIMENEZ CARREÑO
Contratista

Firma
Nombre OMAR YESID DE LA PEÑA MUÑOZ
Director de Planeación y Prospectiva
Supervisor

Firma
Nombre CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023
RL. JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ RENJO
Interventor

Firma
Nombre RODOLFO LOPEZ BERNANDEZ
SECRETARIO DE MOVILIDAD

ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATO DE OBRA

FORMATO (1010-F-GCT-33)

CONTRATO N°	2546 DE 2023	**PROCESO N° LP-009-2023**	
OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"		
CONTRATISTA:	SMART MOBILITY & SECURITY R/L. EDGAR JIMENEZ CARREÑO		
CORREO ELECTRONICO:	info@smartmobility.com.co		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	2577 DE 2023		
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023 R/L JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		
CORREO ELECTRONICO:	vial_inter_semaforicas_2023@gmail.com		
SUPERVISOR (E):	LUIS ANGEL HERRERA		
CORREO ELECTRONICO:	planeacionmovilidad@villavicencio.gov.co		
SECRETARIO DE DESPACHO:	RODOLFO LOPEZ HERNANDEZ		
CORREO ELECTRONICO:	movilidad@villavicencio.gov.co		

VIGENCIA INICIAL

TIEMPO DE EJECUCIÓN:	3	Meses	27	Dias
FECHA DE INICIACIÓN:				5/09/2023
FECHA DE TERMINACIÓN:				31/12/2023

PRORROGAS CONTRATO

FECHA ACTA PRORROGA N° 01					26/12/2023
TIEMPO:	2	MES	4	DIAS	
NUEVA FECHA DE TERMINACION:					4/03/2024
FECHA ACTA PRORROGA N° 02					4/04/2024
TIEMPO:	2	MES	0	DIAS	
NUEVA FECHA DE TERMINACION:					4/06/2024
FECHA ACTA PRORROGA N° 03					4/06/2024
TIEMPO:		MES	15	DIAS	
NUEVA FECHA DE TERMINACION:					19/06/2024

SUSPENSIONES CONTRATO

FECHA ACTA SUSPENSION N° 01					4/03/2024
TIEMPO:	1	MES	0	DIAS	
REINICIACION					4/04/2024
NUEVA FECHA DE TERMINACION:					**19/06/2024**

VALOR DEL PROYECTO

N°	PROYECTO N° 2546 DE 2023	VALOR ($) INICIAL	VALOR ($) ADICIONAL	VALOR ($) ACTUAL
1	VALOR CONTRATO	$ 3.119.029.300,00		$ 3.119.029.300,00
2	MODIFICATORIA 1	$ 3.119.013.720,00		$ 3.119.013.720,00
3	MODIFICATORIA 2	$ 3.119.013.720,00	$ 1.357.350.435,00	$ 4.476.364.155,00
4	MODIFICATORIA 3	$ 4.476.364.155,00	$ -	$ 4.476.364.155,00
	VALOR ACTA DE RECIBO FINAL			$ 4.442.001.267,00
	SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD POR OBRA NO EJECUTADA Y REINTEGRO SOBRECOSTO ITEM 7,6			$ 43.612.900,00
	TOTAL VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO			$ 4.432.761.255,00

VIGENCIA ACTUAL

TIEMPO DE EJECUCIÓN	8	Meses	15	Dias
FECHA DE TERMINACIÓN				19/06/2024

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA EJECUTADA

LOCALIZACIÓN Y ALCANCE DE LA META FÍSICA EJECUTADA

El proyecto se localiza en el área urbana del municipio de Villavicencio, en las siguientes intersecciones:

1. Avenida 40 X Calle 11 (Kia)
2. Carrera 36 X Av. 40 (Registraduría)
3. Carrera 26 X Av. 40 (San Benito)
4. Avenida 40 X Transversal 35 (CC Unicentro)
5. Carrera 37 # X Cll 15 (ETB)
6. Carrera 39 X Calle 15 (Séptima Etapa Esperanza)
7. Calle 15 x Carrera 43 (Dominos)
8. Calle 15 X Carrera 45 Esperanza (Colegio CDE)
9. Avenida 40 x Calle 15 (CC Villacentro)
10. Calle 15 x Carrera 40 (CC Primavera)
11. Calle 15 x Carrera 41 (Clínica Ocular)
12. Carrera 30 X Calle 41 (Contraloría)
13. Carrera 30 X Calle 40 (Cruz Roja)
14. Carrera 36 X Calle 29 (Ferreterías)
15. Carrera 29 X Calle 35 (Bomberos)
16. Carrera 25 X Calle 35 (Colegio Caldas)
17. Carrera 24 A X Calle 35 (San Gregorio)
18. Carrera 19 X Calle 35 (Colegio Cofrem)
19. Carrera 1 X Calle 35 (Cai Catama)
20. Carrera 1 X Cll 15 (Terminal de Transporte)
21. Anillo Vial X Carrera 34 (Alcalá)
22. Anillo Vial X Av. Del Amor (Chevrolet)
23. Carrera 34 X Calle 35 (Barzal Bajo)
24. Carrera 32 X Calle 35 (Parque del Hacha)

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS GENERALES DE LA OBRA QUE SE ENTREGA Y RECIBE

En el desarrollo del contrato 2546, se llevaron a cabo la modernización del amoblamiento semafórico para veinticuatro (24) intersecciones semaforizadas, modernización que incluyo, la instalación de equipos de control semafórico centralizables, los cuales cuentas con sistema de comunicación y control centralizado, de las Veinticuatro (24) intersecciones modernizadas, en once (11) se llevo a cabo la instalación de un sistema solar para su autonomía eléctrica, instalación que incluyo paneles solares, sistema de baterías de gel libres de mantenimiento, inversor solar hibrido y protecciones eléctricas para garantizar el adecuado funcionamiento, adicionalmente en las mencionadas once (11) intersecciones se instalo un sistema de CCTV para el monitoreo del trafico vehicular, sistema que compuesto por 2 cámaras en cada punto de instalación, el sistema de CCTV cuenta con sistema de comunicación independiente y sistema de respaldo eléctrico, en las trece (13) intersecciones restantes se instalaron sistemas de respaldo eléctrico basado en UPS, para las veinticuatro (24) intersecciones se llevo a cabo la modernización de los semáforos vehiculares tipo S1 y S2, semáforos pestonales tipo S3, instalación de sistema sonoro para invidentes, se llevo a cabo el reemplazo del cableado eléctrico, también se adelanto la limpieza y repintado de la totalidad de los Postes tipo T1 y T2 que componen el sistema semafórico del Municipio de Villavicencio. Se implemento en las instalaciones de la Secretaria de Movilidad de Villavicencio el sistema de visualización (Video Wall) a través de la Plataforma WEB para las Veinticuatro (24) intersecciones modernizadas y el sistema de CCTV para el monitoreo de once (11) intersecciones.

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL PROYECTO:

VALOR COSTOS DIRECTOS DEL PROYECTO:							$											3.409.661.429	
% AIU	31%	% Administración		26%		% Imprevistos		3%	% Utilidad										2%
TOTAL AIU	$ 1.032.339.838	Total Administración	$		886.511.972	Total Imprevistos	$	87.496.720	Total Utilidad									$	56.331.146

DESCRIPCIÓN CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS

CONTRATO N°	2546 DE 2023	PROCESO N° LP-009-2023	
OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"		
CONTRATISTA:	SMART MOBILITY & SECURITY R/L EDGAR JIMENEZ CARREÑO		
CORREO ELECTRONICO:	info@smartmobility.com.co		
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°	2577 DE 2023		
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023 R/L JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA		
CORREO ELECTRONICO:	cap.inter.semaforicas.2023@gmail.com		
SUPERVISOR (E):	LUIS ANGEL HERRERA		
CORREO ELECTRONICO:	planeacionmovilidad@villavicencio.gov.co		
SECRETARIO DE DESPACHO	RODOLFO LOPEZ HERNANDEZ		
CORREO ELECTRONICO:	movilidad@villavicencio.gov.co		

En las condiciones actualizadas de la modificatoria No 3 suscrita el día 4 de abril de 2024, se realizo un balance de mayores y menores cantidades que generaron saldo a favor del proyecto por $62.155.627 como también se liberaron recursos a favor de la entidad con la creación de los nuevos ítems; NP 16,17 Y 18, por valor de $100.425.626 cuyos recursos fueron asignados en cantidades así; ítem NP 15 (102,4ml+148ml), ítem 1.2 (113ml+102,51ml); ítem NP13 (21und+23und); ítem NP3 (22und+16und). Ítem 3.1 (1und+3und), por lo cual se actualizan las cantidades de estos antiguos ítems (2.1,2.2 y 2.3) en el componente condiciones actualizadas modificatoria No 3 y se indica el valor liberado en dicha acta, también se precisa que este valor liberado correspondió a las cantidades pagadas en actas parciales multiplicada por la diferencia de precio unitario por la creación de los nuevos ítems NP 16,17 Y 18, se aclara que aunque el objetivo principal del acta era la eliminación de los ítems 2.1, 2.2 y 2.3 para ajustarlo a las necesidades reales, no se elimino previendo que habían sido cantidades pagas en parciales anteriores lo que genera confusión en la lectura, por lo anterior se actualizan cantidades a través de la presente acta de recibo final.

			CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIA No 3			MAYORES CANTIDADES		MENORES CANTIDADES		CONDICIONES EJECUTADAS	
No. ITEM	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD AEJECUTADA	VALOR TOTAL
A. SISTEMA DE SEMAFORIZACION											
OBRAS CIVILES											
1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PEDESTAL EN CONCRETO DE 3000 PSI, INCLUYE DUCTOS EN PVC PARA CABLEADO, Y UN COMPARTIMIENTO PARA COLOCACION DE UPS	UN	0,00	$ 61.215.888,00	$ -	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.2	CANALIZACION EN ANDEN TUBO PVC 2"	ML	215,51	$ 373.043,00	$ 80.394.496,93	-	$ -	$ 49,610	$ 18.506.663,23	$ 165,90	$ 61.887.833,70
1.3	CANALIZACION DIRIGIDA CON TUBO PVC 2"	ML	0,00	$ 285.064,00	$ -	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.4	RECUPERACION CAJA INSP CS274 INC MARCO, TAPA Y PLAC	UN	0,00	$ 352.338,00	$ -	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
1.5	CAJA ALUMBRADO PUBLICO AP-274 CON MARCO Y TAPA	UN	1,00	$ 1.209.843,00	$ 1.209.843,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 1,00	$ 1.209.843,00
1.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE EN CONCRETO PARA POSTE TIPO T2/ T1. INCLUYE ARMADURA Y PLATINAS DE SUJECCION.	UN	0,00	$ 902.487,00	$ -	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
ITEM NO PREVISTOS											
NP 1	PEDESTAL CON GABINETE EN CONCRETO REFORZADO CON REJA ANTIVANDALICA , INCLUYE DUCTOS DE PVC DE 2" PARA CABLEADO ELECTRICO, COMPARTIMIENTO PARA UPS, COMPARTIMIENTO CONTROLADOR, REJAS DE SEGURIDAD EN VARILLA CUADRADA 9 MM, 2 CANDADOS DE SEGURIDAD , INCLUYE DEMOLICION, EXCAVACION.	UN	24,00	$ 7.773.985,00	$ 186.575.640,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 24,00	$ 186.575.640,00
NP 2	SUMINSTRO E INSTALACION DE TAPA EN CONCRETO REFORZADO PARA CAJA DE PASO INCLUYE LAMINA EN ACERO, PLATINA Y CORDON DE SOLDADURA	UN	181,00	$ 393.401,00	$ 71.205.581,00	-	$ -	$ 9,00	$ 3.540.809,00	$ 172,00	$ 67.664.972,00
NP 3	CONSTRUCCION DE BASE PARA POSTES DE SEMAFORO DE 0,70MX0,70M, INLCLUYE PLATINA CUADRADA DE 0,30M DE 3/8", TORNILLOS DE 5/8", ACERO DE REFUERZO SEGUN DISEÑO, TUBO GALV 3", PLATINAS DE SUJECION, TUBERIA CONDUIT Y OBRAS PRELIMINARES	UN	38,00	$ 1.146.360,00	$ 43.561.680,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 38,00	$ 43.561.680,00
NP 4	CANALIZACIÓN PARA DOS DUCTOS PVC 2"	ML	173,20	$ 68.186,00	$ 11.809.815,20	-	$ -	$ 53,85	$ 3.671.816,10	$ 119,35	$ 8.137.999,10
NP 13	CAJA DE INSPECCION 50X50cm Conc 3000PSI antifraude	UN	44,00	$ 1.310.314,00	$ 57.653.816,00	4,00	$ 5.241.256,00	$ -	$ -	$ 48,00	$ 62.895.072,00
NP 14	RECONSTRUCCION DE MARCO TAPA PARA CAJAS DE PASO	UNID	23,00	$ 221.855,00	$ 5.102.665,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 23,00	$ 5.102.665,00
NP 15	CANALIZACIÓN DE RED SIN ZANJA POR EL MÉTODO DE PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA, INCLUYE LA INSTALACION DE TUBERIA EN PVC CON DIAMETRO DE 2".	ML	250,40	$ 451.355,00	$ 113.019.292,00	37,90	$ 17.106.354,50	$ -	$ -	$ 288,30	$ 130.125.646,50
	SUBTOTAL OBRAS CIVILES (INCLUYE AIU DEL 31%)				**$ 670.532.829,13**						**$ 567.161.351,30**
SEMAFORIZACION											
2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRAFICO CAPACIDAD PARA 10 GRUPOS VEHICULARES, O PEATONALES, RELOJ EN TIEMPO REAL, 16 PLANES DE SEÑALES EN LA CPU, PROGRAMACION DE FESTIVOS ANUALES CON SEMANA AUTOMATICA PARA CADA UNO, ESTRUCTURAS INDEPENDIENTES PARA PROGRAMAS DIARIOS, PROGRAMACION DE EVENTOS ESPECIALES ; MODOS DE OPERACION LOCAL, POR GPRS, WIFI SUPERVISION DE VERDES CONFLICTIVOS, RUTINA DE SEGURIDAD POR FALLA DE LAMPARAS, BUFFER DE FALLAS INCLUYE GABINETE.	UN	20,00	$ 51.859.545,00	$ 1.037.190.900,00	-	$ -	$ 20,00	$ 1.037.190.900,00	$ -	$ -
2.2	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MASTIL	UN	78,00	$ 1.635.362,00	$ 127.558.236,00	-	$ -	$ 78,00	$ 127.558.236,00	$ -	$ -
2.3	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MEMSULA T2	UN	54,00	$ 2.096.310,00	$ 113.200.740,00	-	$ -	$ 54,00	$ 113.200.740,00	$ -	$ -
2.4	SUMIN E INST SEMAFOROS PEATONAL 200m.m. LED A MASTIL T1 - INCLUYE CONTADOR REGRESIVO	UN	0,00	$ 2.170.835,00	$ -	-	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2.5	SUMIN E INST PULSADOR PEATONAL A MASTIL T1	UN	12,00	$ 476.460,00	$ 5.717.520,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 12,00	$ 5.717.520,00
2.6	SUMIN E INST DISPOSITIVO SONORO PARA INVIDENTES MASTIL T1	UN	40,00	$ 1.745.610,00	$ 69.824.400,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 40,00	$ 69.824.400,00
ITEM NO PREVISTOS											
NP 16	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRAFICO CAPACIDAD PARA 8 GRUPOS VEHICULARES, O PEATONALES, RELOJ EN TIEMPO REAL, 16 PLANES DE SEÑALES EN LA CPU, PROGRAMACION DE FESTIVOS ANUALES CON SEMANA AUTOMATICA PARA CADA UNO, ESTRUCTURAS INDEPENDIENTES PARA PROGRAMAS DIARIOS, PROGRAMACION DE EVENTOS ESPECIALES ; MODOS DE OPERACION LOCAL, POR GPRS, WIFI SUPERVISION DE VERDES CONFLICTIVOS, RUTINA DE SEGURIDAD POR FALLA DE LAMPARAS, BUFFER DE FALLAS INCLUYE GABINETE.	UNID	4,00	$ 49.109.981,00	$ 196.439.924,00	20,00	$ 982.199.620,00	$ -	$ -	$ 24,00	$ 1.178.639.544,00
NP 17	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MASTIL	UNID	24,00	$ 1.291.162,00	$ 30.987.888,00	84,00	$ 108.457.608,00	$ -	$ -	$ 108,00	$ 139.445.496,00
NP 18	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MENSULA T2	UNID	30,00	$ 1.752.111,00	$ 52.563.330,00	48,00	$ 84.101.328,00	$ -	$ -	$ 78,00	$ 136.664.658,00
			CONDICIONES ACTUALIZADAS MODIFICATORIA No 3			MAYORES CANTIDADES		MENORES CANTIDADES		CONDICIONES EJECUTADAS	
No. ITEM	DESCRIPCIÓN ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR TOTAL
NP 5	SEMAFORO PEATONAL S3 - 2 X 200 MASTIL	UN	124,00	$ 3.617.514,00	$ 448.571.736,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 124,00	$ 448.571.736,00
NP 6	DESMONTE SEMAFORO S1, S2 Y S3	UN	310,00	$ 165.994,00	$ 51.458.140,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 310,00	$ 51.458.140,00
	VALOR TOTAL SEMAFORIZACION (INCLUYE AIU DEL 31%)				**$ 2.133.812.953,00**						**$ 2.830.321.494,00**
ESTRUCTURA METALICA											
3.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO TIPO T1 (Mastil) DE 3,6 m. PINTADO EN COLORES Amarillo y Negro Fabricado en Tuberia de 3"	UN	4,00	$ 3.020.318,00	$ 12.081.272,00	-	$ -	$ 2,00	$ 6.040.636,00	$ 2,00	$ 6.040.636,00
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO TIPO T1X (Mastil) DE 5 m. PINTADO EN COLORES Amarillo y Negro Fabricado en Tuberia de 3"	UN	1,00	$ 3.552.961,00	$ 3.552.961,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 1,00	$ 3.552.961,00
3.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE 6 METROS Y ESTRUCTURA AJUSTABLE EN ALUMINIO PARA SOPORTAR 2 PANELES SOLARES DE 300 WATTS	UN	11,00	$ 4.525.427,00	$ 49.779.697,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 11,00	$ 49.779.697,00

215_14

CONTRATO N°	2546 DE 2023	**PROCESO N° LP-009-2023**													
OBJETO DEL CONTRATO:	"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"														
CONTRATISTA:	SMART MOBILITY & SECURITY R/L EDGAR JIMENEZ CARREÑO														
CORREO ELECTRONICO:	info@smartmobility.com.co														
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	2577 DE 2023														
INTERVENTORIA:	CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023 R/L JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA														
CORREO ELECTRONICO:															
SUPERVISOR (E):	LUIS ANGEL HERRERA														
CORREO ELECTRONICO:															
SECRETARIO DE DESPACHO	RODOLFO LOPEZ HERNANDEZ														
CORREO ELECTRONICO:															
ITEM NO PREVISTOS															
NP 7	SUMIN E INST MENSULAS 5.5 O 4.5 M INC ANCLAJE CONC	UN	3,00	$ 6.833.775,00	$ 20.501.325,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 3,00	$ 20.501.325,00				
	VALOR TOTAL ESTRUCTURA METALICA (INCLUYE AIU DEL 31%)				**$ 85.915.255,00**						**$ 79.874.619,00**				
COMPONENTES ELECTRICOS															
4.1	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE ELECTRICO 2X10 AWG PARA ACOMETIDA ELECTRICA	ML	1300,00	$ 26.632,00	$ 34.621.600,00	-	$ -	$ 59,10	$ 1.573.951,20	$ 1.240,90	$ 33.047.648,80				
4.2	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE ELECTRICO 3X16 AWG PARA CONTROL DE SEMAFOROS VEHICULARES	ML	7328,00	$ 17.400,00	$ 127.507.200,00	-	$ -	$ 436,72	$ 7.633.728,00	$ 6.889,28	$ 119.873.472,00				
4.3	SUMINEINST CABLE DE CONTROL 4X16 AWG A 600 V	ML	9514,00	$ 19.147,00	$ 182.164.558,00	-	$ -	$ 677,77	$ 12.977.262,19	$ 6.836,23	$ 169.187.295,81				
4.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO (UPS DE 2 KVA 2000 VA A 110 VAC-60 HZ) CON CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA DE 900VATIOS / 1.44 KVA, TENSIÓN DE SALIDA NOMINAL 120V, FRECUENCIA DE SALIDA 50/60HZ +/- 3 HZ , TIPO DE UPS INTERACTIVA DE ONDA SENOIDAL	UN	2,00	$ 7.013.139,00	$ 14.026.278,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 2,00	$ 14.026.278,00				
4.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO (UPS DE 3 KVA 3000 VA a 110 VAC-60 Hz) CON CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA DE 2700 / 3000 VAC, TENSIÓN DE SALIDA NOMINAL 120V, FRECUENCIA DE SALIDA 50/60HZ +/- 3 HZ , TIPO DE UPS INTERACTIVA DE ONDA SENOIDAL - EN PEDESTAL CON COMPARTIMIENTO PARA COLOCACION DE UPS	UN	13,00	$ 10.457.567,00	$ 135.948.371,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 13,00	$ 135.948.371,00				
4.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL MONOCRISTALINO DE 300 WATTS EN POSTE	UN	22,00	$ 990.330,00	$ 21.787.260,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 22,00	$ 21.787.260,00				
4.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE INVERSOR PARA SISTEMA DE PANELES SOLARES - 24 Voltios DC a 110 VAC-60 Hz - Capacidad de 2000 Watts - - INCLUYE KIT DE CABLES Y CONECTORES MC4 MACHO-HEMBRA - DISPOSTIVOS DE PROTECCION (BREAKER (2) DE 25 AMPERIOS, TERMINALES, PORTAFUSIBLE CAJA DE PROTECCIONES.	UN	11,00	$ 7.563.538,00	$ 83.198.918,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 11,00	$ 83.198.918,00				
ITEM NO PREVISTOS															
NP 8	SISTEMA DE POLO A TIERRA PARA PANELES SOLARES Y EQUIPOS DE CONTROL	UN	24,00	$ 2.866.719,00	$ 68.801.256,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 24,00	$ 68.801.256,00				
NP 9	SUMINISTRO E INSTALACION DE DESARROLLO ELECTRONICO PARA NORMALIZACION DE INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS, INCLUYE SISTEMA DE RESPALDO ELECTRICO	UN	20,00	$ 16.250.000,00	$ 325.000.000,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 20,00	$ 325.000.000,00				
	VALOR TOTAL COMPONENTES ELECTRICOS (INCLUYE AIU DEL 31%)				**$ 993.065.441,00**						**$ 970.870.499,61**				
COMPONENTES ELECTRONICOS															
5.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR ROJO	UN	30,00	$ 260.500,00	$ 7.815.000,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 30,00	$ 7.815.000,00				
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR AMARILLO	UN	30,00	$ 260.500,00	$ 7.815.000,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 30,00	$ 7.815.000,00				
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR VERDE	UN	32,00	$ 289.444,00	$ 9.262.208,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 32,00	$ 9.262.208,00				
5.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE GEL DE CICLO PROFUNDO 120 Ah A 12 VOLTIOS	UN	22,00	$ 2.929.538,00	$ 64.449.858,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 22,00	$ 64.449.858,00				
	VALOR TOTAL COMPONENTES ELECTRONICOS (INCLUYE AIU DEL 31%)				**$ 89.342.066,00**						**$ 89.342.066,00**				
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO															
6.1	LAVADO, MANTENIMIENTO Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T1	UN	171,00	$ 149.671,00	$ 25.593.741,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 171,00	$ 25.593.741,00				
6.2	LAVADO, MANTENIM Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T2	UN	281,00	$ 204.720,00	$ 57.526.320,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 281,00	$ 57.526.320,00				
	VALOR TOTAL LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO (INCLUYE AIU DEL 31%)				**$ 83.120.061,00**						**$ 83.120.061,00**				
	VALOR TOTAL SISTEMA DE SEMADFORIZACION (INCLUYE AIU 31%)				**$ 172.462.127,00**						**$ 3.920.690.090,91**				
B. SUMINISTROS															
SUMINISTRO PARA ADECUACIONES															
7.1	SUMINISTRO DE PLATAFORMA WEB - SERVICIO POR UN AÑO - INCLUYE MODULO DE COMUNICACIÓN	UN	24,00	$ 17.397.598,68	$ 417.542.368,32	-	$ -	$ -	$ -	$ 24,00	$ 417.542.368,32				
7.2	SUMINISTRO DE MONITOR INDUSTRIAL DE 55"	UN	4,00	$ 11.325.080,34	$ 45.300.321,36	-	$ -	$ -	$ -	$ 4,00	$ 45.300.321,36				
7.3	SUMINISTRO DE CONTROLADORA DE VIDEO WALL HD 3x3 - CON CAPACIDAD 4x4	UN	1,00	$ 9.693.973,80	$ 9.693.973,80	-	$ -	$ -	$ -	$ 1,00	$ 9.693.973,80				
7.4	SUMINISTRO DE COMPUTADOR DESKTOP - INCLUYE MONITOR 24"-TECLADO-MOUSE- SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10	UN	2,00	$ 8.361.958,50	$ 16.723.917,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 2,00	$ 16.723.917,00				
7.5	SUMINISTRO DE ESCRITORIO CON ARCHIVADOR DE 1.20 X60 INCLUYE SILLA	UN	2,00	$ 3.675.592,62	$ 7.351.185,24	-	$ -	$ -	$ -	$ 2,00	$ 7.351.185,24				
7.6	SUMINISTRO DE CABLE DE CONTROL 4X16 AWG A 600 V	ML	2305,00	$ 13.132,96	$ 30.271.518,90	-	$ -	$ -	$ -	$ 2.305,00	$ 30.271.518,90				
NP 10	COMUNICACIÓN PARA CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y CONEXIÓN CON SECRETARIA DE MOVILIDAD	UN	1,00	$ 5.505.192,00	$ 5.505.192,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 1,00	$ 5.505.192,00				
NP 11	KIT DE VIDEO VIGILANCIA REMOTA PARA INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS	UN	11,00	$ 6.630.322,86	$ 72.933.551,46	-	$ -	$ -	$ -	$ 11,00	$ 72.933.551,46				
NP 12	SUMINISTRO NVR 32 CANALES CAPACIDAD PARA 8 DISCOS DUROS - COMPRESION H.265	UN	1,00	$ 15.989.148,00	$ 15.989.148,00	-	$ -	$ -	$ -	$ 1,00	$ 15.989.148,00				
	VALOR TOTAL SUMINISTRO PARA ADECUACIONES (INCLUYE ADMINISTRACION DEL 26%)				**$ 621.311.176,08**						**$ 621.311.176,080**				
LIBERACION DE RECURSOS MODIFICATORIA No 3					**-$ 100.426.626,00**						**$ -**				
SUBTOTAL OBRAS REDONDEADA AL PESO					**$ 4.476.364.155,00**						**$ 4.442.001.267,00**				
LICENCIAS, PERMISOS Y CERTIFICADOS											N/A				
IVA LICENCIAS, PERMISOS Y CERTIFICADOS											N/A				
TOTAL LICENCIAS, PERMISOS Y CERTIFICADOS											-				
PREDIAL											N/A				
IVA PREDIAL											N/A				
TOTAL GESTIÓN PREDIAL											-				
GESTION AMBIENTAL											N/A				
IVA GESTION AMBIENTAL											N/A				
TOTAL GESTIÓN AMBIENTAL											-				
				VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 4.476.364.155,00**						**$ 4.442.001.267,00**				
		Cuando aplique deberá agregar condiciones actualizadas , mayores y menores cantidades													
		ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO													

A315_V4

CONTRATO N°	2546 DE 2023	PROCESO N° LP-009-2023	
OBJETO DEL CONTRATO:		"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"	
CONTRATISTA:		SMART MOBILITY & SECURITY R/L EDGAR JIMENEZ CARREÑO	
CORREO ELECTRONICO:		info@smartmobility.com.co	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°		2577 DE 2023	
INTERVENTORIA:		CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023 R/L JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	
CORREO ELECTRONICO:		csc.inter.semaforicas.2023@gmail.com	
SUPERVISOR (E):		LUIS ANGEL HERRERA	
CORREO ELECTRONICO:		planeacionmovilidad@villavicencio.gov.co	
SECRETARIO DE DESPACHO:		RODOLFO LOPEZ HERNANDEZ	
CORREO ELECTRONICO:		movilidad@villavicencio.gov.co	
Valor total concedido:		$	935.708.790,00
Valor total amortizado y/o legalizado:		$	935.708.790,00
Saldo por amortizar del Anticipo		$	-

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

ACTA N°	MES	CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	NETO	ACUMULADO
1	SEPTIEMBRE	ANTICIPO	$ 935.708.790,00	$ -	$ 935.708.790,0	$ 935.708.790,00
2	NOVIEMBRE	PARCIAL No 1	$ 1.460.119.445,00	$ 438.035.834,00	$ 1.022.083.611,0	$ 1.957.792.401,00
3	DICIEMBRE	PARCIAL No 2	$ 1.673.326.796,00	$ 497.672.956,00	$ 1.175.653.840,0	$ 3.133.446.241,00
4	MAYO	PARCIAL No 3	$ 446.326.453,00	$ -	$ 446.326.453,0	$ 3.579.772.694,00
5	OCTUBRE	SUBTOTAL ACTA DE FINAL DE ENTREGA Y RECIBO	$ 862.228.573,00	$ -	$ 862.228.573,0	$ 4.442.001.267,00
		SUBTOTALES		$ 935.708.790,0	$ 4.442.001.267,0	$ 4.442.001.267,00
		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD POR OBRA NO EJECUTADA			$ 34.362.888,0	$ 34.362.888,00
		SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD POR SOBRECOSTO ITEM 7,6 PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No 042-2024-1002			$ 9.250.012,0	$ 9.250.012,00
		SALDO TOTAL A FAVOR DE LA ENTIDAD			$ 43.612.900,0	$ 43.612.900,00
		SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA SEGÚN ACTA ENTREGA Y RECIBO FINAL			$ 852.978.561,0	$ 852.978.561,00
		TOTAL VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO			$ 4.432.751.255,0	$ 4.432.751.255,00

POLIZA DE ESTABILIDAD

ASEGURADORA	Nº POLIZA Nº CERTIFICADO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Seguros Mundial	NB-100276757	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	4/06/2024	19/10/2024	$ 895.272.831,00
Seguros Mundial	NB-100276757	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	19/06/2024	19/06/2029	$ 895.272.831,00
Seguros Mundial	NB-100276757	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	4/06/2024	19/10/2024	$ 935.708.790,00
Seguros Mundial	NB-100276757	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDENMIZACIONES	4/06/2024	19/06/2027	$ 223.818.207,75
Seguros Mundial	NB-100276757	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	11/06/2023	19/06/2029	

CONCEPTO DE LA INTERVENTORIA SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES CONTRACTUALES:

La interventoria deja constancia que las obras recibidas cumplen con las normas y especificaciones generales de construcción y demás condiciones contractuales, de acuerdo con los diseños, planos, y especificaciones técnicas estipuladas para el contrato, por lo anterior se adjuntan memorias de cálculo, registro fotográfico que demuestran la ejecución de cada uno de los items lo cual se soporta en la verificación en campo de las cantidades reales ejecutadas, de igual forma todos los equipos y suministros incluidos dentro del contrato fueron entregados a la secretaria de movilidad para su custodia, situación similar sucedió con los elementos o equipos desmontados, para lo cual se adjunta los respectivos oficios de entrega a la entidad, se precisa que cada equipo y/o elemento suministrado cuenta con el manual o especificación lo cual es acorde a la exigencia técnica, también se adjuntan facturas de compra por parte del contratista.

Por finalizar sugerimos a la secretaria de movilidad se gestione ante la empresa prestadora del servicio de alumbrado público, el cambio de luminarias, como también notificar a la Policía Nacional en cada uno de sus cuadrantes a través de la secretaria de gobierno, para que lleven rutinas (controles diarios o rondas nocturnas), en las intersecciones que han sido intervenidas para de esta forma realizar un mayor control, pues con la inversión realizada, están quedando baterías, ups, inversores, controladores, paneles solares, cableado eléctrico, cable de control y demás elementos que por la inversión realizada, debe garantizarse su seguridad, debemos mencionar que aunque se han implementado actividades que pueden mitigar los hurtos presentados como son, tapas reforzadas con lamina soldadas al marco, gabinetes en concreto reforzado con rejas e instalación candados, estas actividades al acecho de los vándalos o ladrones en condiciones de oscuridad con el ingenio y materiales adecuados podrían dar apertura y hurtar los elementos instalados en ellas.

OBSERVACIONES:

El valor del contrato se divide en dos componentes así:
A) Sistema de semaforización el cual tiene un costo directo de $2.916.557.321,31 con un AIU del 31% que da como valor $3.820.690.090,91
B) Suministro para adecuaciones el cual tiene un costo directo de $493.104.108,00 con un A del 26% que da como valor $611.311.176,00

En lo concerniente al proceso de responsabilidad fiscal No 042-2024-1002 el cual fue aperturado el día 02 de octubre de 2024 y determina una cuantía por valor de $1.236.393.678,00 consecuencia de un hallazgo por el supuesto NO cumplimiento de la especificación del ítem 2.1 Suministro e Instalación de Controlador de tráfico capacidad para 10 grupos, se aclara a través de la presenta acta que el ítem 2.1 se disminuye la totalidad de las cantidades y se aumentan las 24 unidades al ítem NP16 Suministro e instalación de controlador de tráfico capacidad para 8 grupos vehiculares, de esta forma se le precisa a la entidad de control que desde la modificatoria No 3 se realizo la creación del nuevo ítem de controladores de tráfico de acuerdo a las necesidades reales de las intersecciones modernizadas, es así que a través de la presente acta se brinda mayor claridad de lo realizado en el acta modificatoria No.3, de esta forma aclarar el presunto daño investigado y garantizar que cese la acción fiscal iniciada a través del auto de apertura.

Frente al proceso de responsabilidad fiscal No 041-2024-1026 el cual fue aperturado el día 26 de septiembre de 2024 y determina una cuantía por valor de $9,250,011,11 consecuencia de sobrecosto del ítem 7.6, se aclara que a través de la presente acta se realiza el ajuste al precio y se reconoce como devolución de recurso por sobrecosto, es así que a través de la presente acta se realiza devolución de recursos a la entidad para de esta forma resarcir el daño investigado en su totalidad y garantizar que cese la acción fiscal iniciada a través del auto de apertura.

Se anexa balance final de mayores y menores cantidades a la presente acta.

Mediante la suscripción del Acta de entrega y recibo Definitivo de obra se asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, pero NO exonera al Contratista y al Interventor de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato; en consecuencia, si dentro del periodo de vigencia de la garantía de estabilidad y/o calidad, se presentan fallas imputables a la calidad de la obra, el supervisor exigirá al constructor, las reparaciones del caso o en su defecto hará efectiva la garantía de estabilidad y/o calidad correspondiente.

945_V4

CONTRATO N°	2546 DE 2023	PROCESO N° LP-009-2023	
OBJETO DEL CONTRATO:		"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"	
CONTRATISTA:		SMART MOBILITY & SECURITY R/L EDGAR JIMENEZ CARREÑO	
CORREO ELECTRONICO:		[illegible]	
CONTRATO DE INTERVENTORIA N°		2577 DE 2023	
INTERVENTORIA:		CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023 R/L JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	
CORREO ELECTRONICO:		[illegible]	
SUPERVISOR (E):		LUIS ANGEL HERRERA	
CORREO ELECTRONICO:		[illegible]	
SECRETARIO DE DESPACHO		RODOLFO LOPEZ HERNANDEZ	
CORREO ELECTRONICO:		[illegible]	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el dia siete (7) de noviembre de 2024

Firma

Nombre: EDGAR JIMENEZ CARREÑO
REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA

Firma

Nombre: JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORIA

Firma

Nombre: LUIS ANGEL HERRERA
SUPERVISOR DEL CONTRATO (E)

Firma

Nombre: RODOLFO LOPEZ HERNANDEZ
SECRETARIO DE MOVILIDAD

Nota: Suscrita la presente acta, se anexa el acta modificatoria de recibo final

Nota: Suscrita la presente acta, se deberá presentar a la correspondiente Aseguradora para realizar la actualización de vigencias de las garantias.

Nota: Los formatos deben ser registrados según su correspondencia, así mismo las casillas de N° de matricula profesional, deben ser diligenciadas en su totalidad.

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documentos.

Nota: Como anexo al presente documento se debe diligenciar el formato denominado CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO A LA ESTABILIDAD DE OBRAS código: 1010-F-GCT-50

3625

INFORME FINAL DE INTERVENTORIA

Villavicencio, 21 de noviembre de 2024

Doctor.
LUIS ANGEL HERRERA
Director de Planeación y Prospectiva de la secretaria de Movilidad
Alcaldía de Villavicencio
Supervisor (e)

ASUNTO: RADICACION DE INFORME FINAL DEL CONTRATO DE OBRA No 2546 DE 2023.

Cordial saludo,

Respetuosamente actuando en calidad de interventor contratado presento el presente informe final del contrato de obra cuyo objeto contractual es "REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO", debemos mencionar que se realiza balance de mayores y menores cantidades en dicha acta ajustándolo a las cantidades ejecutadas las cuales fueron verificadas por interventoría y corroboradas por la personal de la secretaria de movilidad en recorridos conjuntos.

Atentamente,

JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
R/L CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023
INTERVENTORIA

INFORME FINAL DE INTERVENTORIA PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA No 2546 DE 2023



"REALIZAR LA MODERNIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023

NOVIEMBRE DE 2024
VILLAVICENCIO - META

1. OBRA

1.1 GENERALIDADES DEL PROYECTO

El municipio de Villavicencio a través de la secretaria de movilidad adelanto la contratación del proyecto "REALIZAR LA MODERNIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".. ·

La secretaria de movilidad está el servicio de los intereses de los habitantes del municipio de Villavicencio, en cuanto a aspectos de movilidad se refiere, y desarrolla su fin con base en los principios de igualdad, imparcialidad, buena fe, eficacia, eficiencia, economía, celeridad, responsabilidad, publicidad, transparencia, contradicción y demás que contemple la Constitución Política y la ley.

Los semáforos forman parte de la infraestructura necesaria en toda ciudad para poder ordenar el tránsito y la circulación de personas y vehículos en forma armoniosa, en estos últimos tiempos se viene desarrollando diferentes proyectos y sistemas auto sustentables con energías verdes, sistemas semafóricos ecológicos e inteligentes. En este contexto, diversificar las fuentes de suministro de energía, incrementando el uso de energías renovables como la energía solar o eólica es clave para lograr un desarrollo sostenible e implementar las llamadas ciudades inteligentes.

Las ciudades inteligentes o Digitales denominadas hoy Smart City, son aquellas que ofrecen a sus ciudadanos calidad de vida, en este tipo de ciudades normalmente se utilizan, las tecnologías disponibles, las cuales pueden contribuir mucho para la socialización de varios problemas que hoy las ciudades enfrentan, pero no son lo único.

Las pequeñas ciudades, por ejemplo, demandan una cantidad menor de tecnología que una gran ciudad, por cuenta de muchas situaciones que no enfrentan; pero ambas tienen la necesidad de ofrecer seguridad y calidad de vida para los ciudadanos y eso puede ser obtenido de muchas maneras.

Es una necesidad manifiesta para la ciudad de Villavicencio, incursionar en esta primera fase en una renovación tecnológica, con la implementación de nuevas tecnologías de energías verdes o ecológicas que permitan garantizar a corto y largo plazo la seguridad que requieren los usuarios en las diferentes vías de la ciudad.

La ciudad actualmente cuenta con un sistema semafórico antiguo, no cuenta con sistema de respaldo eléctrico, funciona con semáforos de alto consumo energético, el sistema de monitoreo de las intersecciones no funciona, no cuenta con implementaciones de sistemas de autogeneración eléctrica para su funcionamiento, el sistema actual funciona con el suministro de la red eléctrica publica, con los agravantes que con lleva la dependencia del suministro eléctrico de la red pública como lo son cortes de energía inesperados, los sobrevoltajes que llevan al deterioro y daño permanente de los diferentes componentes del sistema semafórico (Controladores, Semáforos, Pulsadores Peatonales, Sistema sonoro para invidentes, etc.)

En los seguimientos que ha efectuado la secretaria de movilidad al funcionamiento del sistema semafórico ha podido notar que los niveles de carga y tensión de algunas de las intersecciones semafóricas no son adecuados, principalmente por que no cuentan con sistema de respaldo eléctrico y sistema de puesto a tierra, lo cual a su vez estaría incidiendo en una escasa protección y sobreesfuerzo del equipo de control semafórico.

1.1.1 INFORME CONTRACTUAL

El municipio adelanto proceso de licitación pública LP-009-2023 que tuvo por objeto: **"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"** mediante Resolución No. 1010-67.21/248, una vez surtido el trámite contractual por medio de la Resolución 1010-67.21/248 de 2023 del 26 de junio de 2023, la Entidad adjudicó el proceso contractual a la **SMART MOBILITY & SECURITY S.A.S, NIT: 900.356.395-7 R/L EDGAR JIMENEZ CARREÑO** C.C. No. 79.520.001 de Bogotá DC.

1.1.1.1 FICHA TECNICA DE LA OBRA

FICHA TECNICA DEL CONTRATO	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Interventor:	CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023 R/L JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
Supervisión:	LUIS ANGEL HERRERA (E)
Objeto del Contrato:	"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"
Contrato No:	2546 de 2023
Contratista de la obra:	SMART MOBILITY & SECURITY S.A.S
Representante Legal:	EDGAR JIMENEZ CARREÑO
Valor del Contrato:	TRES MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS ($3.119.029.300) M/TE
Valor del Anticipo (30%):	NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA M/CTE ($935.708.790,00)
Fecha de inicio:	05 DE SEPTIEMBRE DEL 2023
Fecha de terminación inicial:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
MODIFICACIONES REALIZADAS	
Fecha de Modificación N°1	31 DE OCTUBRE DEL 2023
Valor Actualizado del Contrato:	TRES MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES TRECE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($ 3.119.013.720,00)
Adición valor del contrato:	$ 1.357.350.435,00
Valor del Contrato + Adicional:	CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 4.476.364.155,00) M/CTE
Fecha de Modificación N°2	26 DE DICIEMBRE DE 2024
Adición valor del anticipo:	NA
Plazo de ejecución inicial:	TRES (03) MESES Y 27 DIAS
Fecha de Prorroga No 1:	26 DE DICIEMBRE 2023
Adición plazo:	2 MESES Y 4 DIAS
Nuevo plazo de ejecución:	SEIS (6) MESES
Nueva fecha de terminación:	4 DE MARZO DEL 2024
Fecha de suspensión No 1:	04 DE MARZO DE 2024
Fecha de reinicio No 1:	04 DE MARZO DE 2024
Total, días transcurridos de suspensión	30 DIAS
Fecha de Prorroga No 2:	4 DE ABRIL 2024
Adición plazo:	2 MESES
Nuevo plazo de ejecución:	OCHO (8) MESES
Nueva fecha de terminación:	4 DE JUNIO DEL 2024

Fecha de Modificación N°3	04 DE ABRIL DE 2024
Fecha de Prorroga No 3:	4 DE JUNIO 2024
Adición plazo:	15 DIAS
Nuevo plazo de ejecución:	OCHO (8) MESES Y QUINCE (15) DIAS
fecha de terminación:	19 DE JUNIO DEL 2024
INFORMACION FINANCIERA	
Acta parcial 1:	$1.460.119.445,00
Acta parcial 2:	$1.673.326.796,00
Acta parcial 3:	$446.326.453,00
Acumulado:	$3.579.772.694,00
Anticipo:	$ 935.708.790,00
Anticipo desembolsado:	$ 935.708.790,00
Amortización Acta parcial 1:	$438.035.834,00
Amortización Acta parcial 2:	$497.672.956,00
Amortización Acta parcial 3:	$0

2. GARANTIA UNICA

Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista presento la Garantía única de cumplimiento en original a la Entidad la cual tiene las siguientes características:

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	Hasta la liquidación del contrato	Diez por ciento (10%) del valor del contrato
Buen manejo y correcta inversión del anticipo: Este amparo cubre los perjuicios sufridos por la Entidad Estatal con ocasión de: (i) la no inversión del anticipo; (ii) el uso indebido del anticipo; y (iii) la apropiación indebida de los recursos recibidos en calidad de anticipo.	Hasta la liquidación del contrato o hasta la amortización del anticipo	Cien por ciento (100%) de la suma establecida como anticipo
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	Plazo del contrato y tres (3) años más.	Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.
Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción	Cinco (5) años contados a partir de la fecha en la cual la Entidad Estatal recibe a satisfacción la obra.	cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato

2.1 POLIZA SEGÚN SUSCRIPCION DEL CONTRATO

Póliza de Cumplimiento	CV-100276757		
Expedida por	SEGUROS MUNDIAL		
Fecha de expedición	16 DE AGOSTO DE 2023		
Fecha de aprobación	24 DE AGOSTO DE 2023		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Buen manejo de anticipo (30%)	11/08/2023	30/04/2024	$935.708.790,00
Cumplimiento de Contrato (20%)	11/08/2023	30/04/2024	$623.805.860,00
Salarios y Prestaciones Sociales (5%)	11/08/2023	31/12/2026	$155.951.465,00

Estabilidad de la obra (20%)	31/12/2023	31/12/2028	$623.805.860,00
Responsabilidad Civil Extra-contra (400%)	11/08/2023	31/12/2023	$464.000.000,00

2.2 POLIZA SEGÚN ACTA DE INICIO

Póliza de Cumplimiento	CV-100276757		
Expedida por	SEGUROS MUNDIAL		
Fecha de expedición	8 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
Fecha de aprobación	11 DE SEPTIEMBRE DE 2023		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Buen manejo de anticipo (30%)	5/09/2023	30/04/2024	$935.708.790,00
Cumplimiento de Contrato (20%)	5/09/2023	30/04/2024	$623.805.860,00
Salarios y Prestaciones Sociales (5%)	5/09/2023	31/12/2026	$155.951.465,00
Estabilidad de la obra (20%)	31/12/2023	31/12/2028	$623.805.860,00
Responsabilidad Civil Extra-contra (400%)	11/08/2023	31/12/2023	$464.000.000,00

2.3 PÓLIZA SEGÚN MODIFICATORIA N°2 (PRORROGA NO 1 Y ADICIÓN NO 1)

Póliza de Cumplimiento	NB-100276757		
Expedida por	SEGUROS MUNDIAL		
Fecha de expedición	27 DE DICIEMBRE DE 2023		
Fecha de aprobación	27 DE DICIEMBRE DE 2023		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	Fecha Inicial	Fecha Final	
Buen manejo de anticipo (30%)	11/12/2023	04/07/2024	$ 895.272.831,00
Cumplimiento de Contrato (20%)	11/12/2023	04/07/2024	$ 935.708.790,00
Salarios y Prestaciones Sociales (5%)	31/12/2023	04/03/2029	$ 895.272.831,00
Estabilidad de la obra (20%)	11/12/2023	04/03/2027	$ 223.818.207,75
Responsabilidad Civil Extra-contra (400%)	11/08/2023	31/12/2023	$464.000.000,00

2.4 PÓLIZA SEGÚN MODIFICATORIA N°3 (PRORROGA NO 2, SUSPENSIÓN Y REINICIO)

Póliza de Cumplimiento y Certificado	NB-100276757	71934300	Anexo	4
Expedida por	SEGUROS MUNDIAL			
Fecha de expedición	22 DE ABRIL DE 2024			
Fecha de aprobación	29 DE ABRIL DE 2024			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	
	Fecha Inicial	Fecha Final		
Buen manejo de anticipo (30%)	11/12/2023	04/10/2024	$ 895.272.831,00	
Cumplimiento de Contrato (20%)	11/12/2023	04/10/2024	$ 935.708.790,00	
Salarios y Prestaciones Sociales (5%)	31/12/2023	04/06/2029	$ 895.272.831,00	
Estabilidad de la obra (20%)	11/12/2023	04/06/2027	$ 223.818.207,75	
Responsabilidad Civil Extra-contra (400%)	11/08/2023	04/06/2024	$464.000.000,00	

2.5 PÓLIZA SEGÚN PRORROGA No 3

Póliza de Cumplimiento y Certificado	NB-100276757	71979294	Anexo	5
Expedida por	SEGUROS MUNDIAL			
Fecha de expedición	07 DE JUNIO DE 2024			
Fecha de aprobación	EN TRAMITE			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	
	Fecha Inicial	Fecha Final		
Buen manejo de anticipo (30%)	11/12/2023	04/10/2024	$ 895.272.831,00	
Cumplimiento de Contrato (20%)	11/12/2023	04/10/2024	$ 935.708.790,00	
Salarios y Prestaciones Sociales (5%)	31/12/2023	04/06/2029	$ 895.272.831,00	
Estabilidad de la obra (20%)	11/12/2023	04/06/2027	$ 223.818.207,75	
Responsabilidad Civil Extra-contra (400%)	11/08/2023	04/06/2024	$464.000.000,00	

2.6 PÓLIZA SEGÚN ACTA DE RECIBO FINAL

Póliza de Cumplimiento y Certificado	NB-100276757	72162196	Anexo	7
Expedida por	SEGUROS MUNDIAL			
Fecha de expedición	8 DE NOVIEMBRE DE 2024			
Fecha de aprobación	EN TRAMITE			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	
	Fecha Inicial	Fecha Final		
Buen manejo de anticipo (30%)	04/06/2024	19/10/2024	$ 935.708.790,00	
Cumplimiento de Contrato (20%)	04/06/2024	19/10/2024	$ 935.708.790,00	
Salarios y Prestaciones Sociales (5%)	04/06/2024	19/06/2027	$ 895.272.831,00	
Estabilidad de la obra (20%)	07/11/2024	07/11/2029	$ 223.818.207,75	
Responsabilidad Civil Extra-contra (400%)	11/08/2023	04/06/2024	$464.000.000,00	

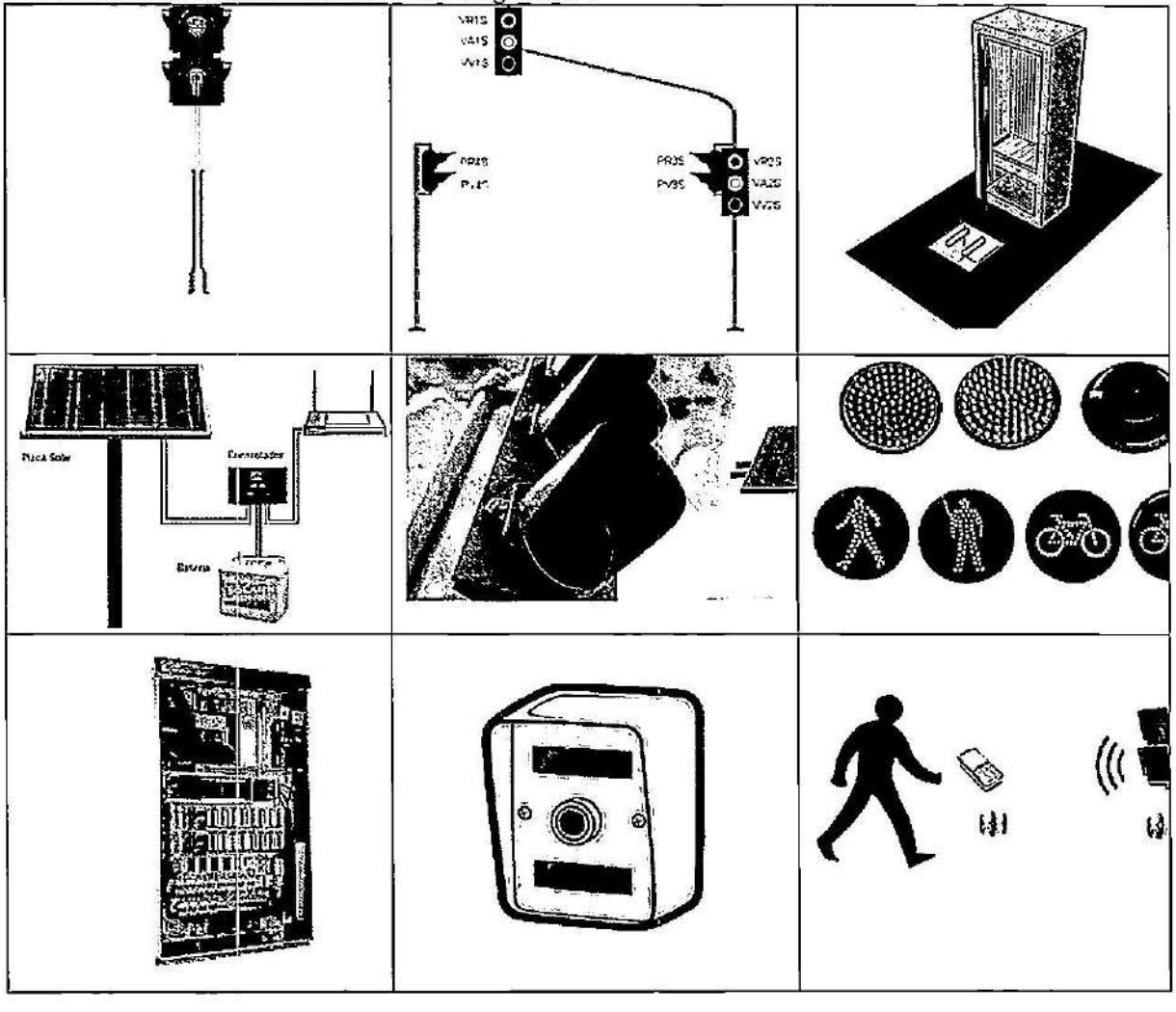
1. DESCRIPCION DEL OBJETO

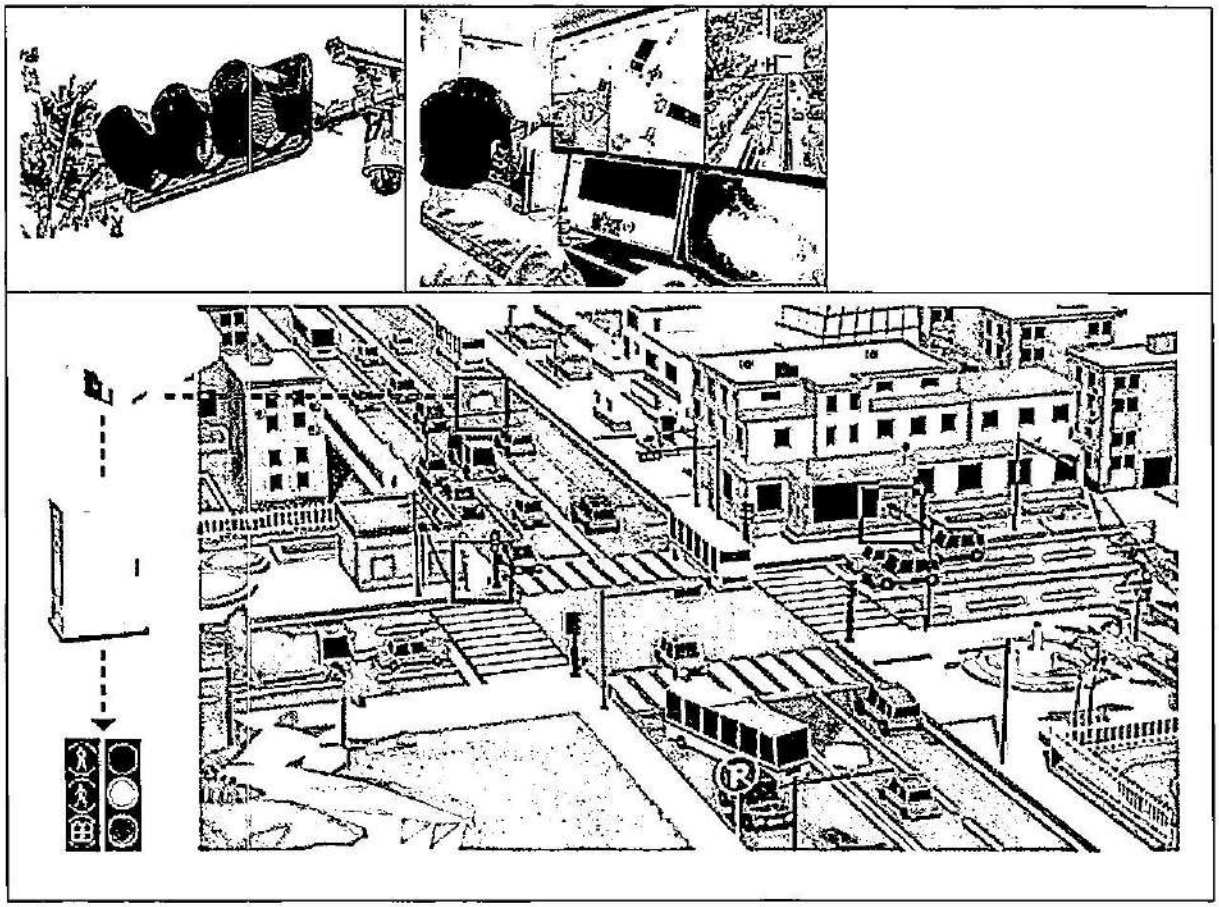
1.1 ALCANCE

El contratista deberá desarrollar el objeto del contrato de conformidad con las especificaciones y caracteristicas técnicas señaladas en los Documentos del Proceso de Contratación LP-009-2023, en resumen, el alcance del contrato es el siguiente:

- Puesta en funcionamiento de 24 intersecciones semafóricas incluye suministro e instalación de controladores de tráfico, incluye cambio de cables eléctricos, cables de control, sistemas de polo a tierra y sistemas de respaldo eléctrico UPS para las intersecciones que no llevan sistema fotovoltaico.
- Reemplazo de semáforos peatonales y vehiculares y suministro e instalación de semáforos faltantes de las 24 intersecciones a intervenir.
- Construcción de obras civiles en las 24 intersecciones a intervenir dichas obras incluyen construcción de armarios en concreto según detalle para ubicación de controladores, construcción de canalizaciones en anden y zonas verdes, construcción de cajas de eléctricas, construcción de tapas reforzadas con lamina antirrobo, construcción de perforación horizontales ramming, reconstrucción de cajas.

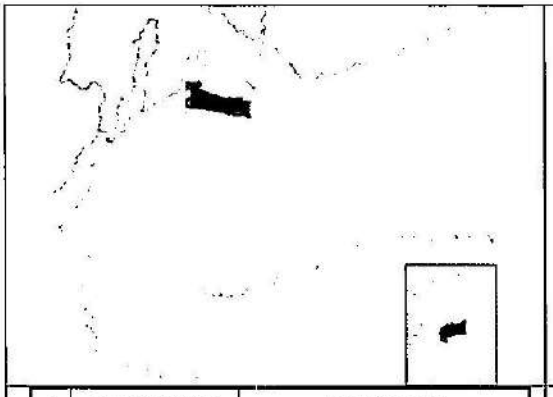
- Construcción y puesta en funcionamiento de 11 intersección con sistema fotovoltaico las cuales incluyen suministro e instalación de paneles solares con base y postes de 6 mts estructura de soporte, inversor, baterías de gel ciclo profundo, dispositivos de protección eléctrica y Kit de Video para vigilancia remota, junto con conexión para comunicación con la secretaria de movilidad.
- Suministro e instalación de 92 módulos led de alta potencia colores verde, rojo y amarillo, distribuidos según necesidad.
- Lavado mantenimiento y pintura de 452 semáforos tipo T1 y T2, distribuidos según necesidad.
- Suministro e instalación de desarrollo electrónico para normalización de 20 intersecciones semaforizadas, Incluye sistema de respaldo eléctrico, distribuidos según necesidad.
- Suministro e instalación de 12 pulsadores y 40 dispositivos sonoros para invidentes.
- Suministro de plataforma web - servicio por un año - incluye módulo de comunicación
- Suministro de monitor industrial de 55"
- Suministro de controladora de video wall hd 3x3 - con capacidad 4x4
- Suministro de computador desktop - incluye monitor 24"-teclado-mouse- sistema operativo Windows 10
- Suministro de escritorio con archivador de 1.20 x60 incluye silla
- Suministro de cable de control 4x16 awg a 600 v





1.2 LOCALIZACION DE LA OBRA

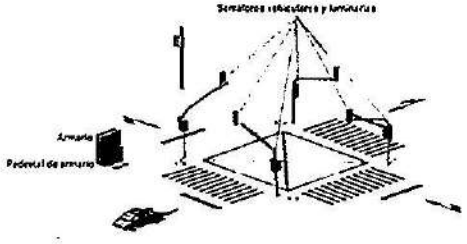
El presente contrato se desarrollará en la ciudad de Villavicencio, capital del Departamento del Meta, ubicado en el piedemonte de la cordillera oriental, al noroccidente de Departamento del Meta, en la margen derecha del río Guatiquía, encerrado por caños y riachuelos como el parrado y el gramalote, el Ocoa al oriente y el Rio Negro y el Guayuriba al sur. Superficie del municipio de Villavicencio 1328,00 km2, altitud del municipio 449 metros de altitud, coordenadas geográficas: latitud: 4. 15, Longitud: -73.633, Latitud: 4°9' 0" Norte, Longitud: 73° 37' 59" Oeste.

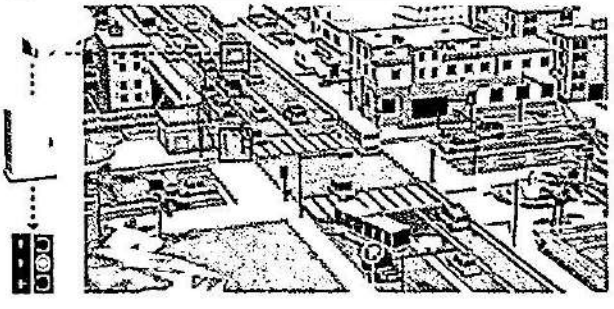




#	INTERSECCION	DIRECCIONES
1	KIA	Avenida 40 X Calle 11
2	REGISTRADURIA	Carrera 38 X Av. 40
3	SAN BENITO	Carrera 26 X Av. 40
4	UNICENTRO	Avenida 40 X Transversal 35
5	ETB	Carrera 37dª X Cll15
6	8VA	Carrera 39 X Calle 15
7	DOMINOS	Calle 15 x Carrera 43
8	CDE	Calle 15 X Carrera 45 Esperanza
9	VILLACENTRO	Avenida 40 x Calle 15
10	PRIMAVERA	Calle 15 x Carrera 40
11	CLINICA OCULAR	Calle 15 x Carrera 41
12	CONTRALORIA	Carrera 30 X Calle 41
13	CRUZ ROJA	Carrera 30 X Calle 40
14	FERRETERIAS	Carrera 36 X Calle 29
15	BOMBEROS	Carrera 29 X Calle 35
16	COL CALDAS	Carrera 25 X Calle 35
17	SAN GREGORIO	Carrera 24 A X Calle 35
18	COL COFREM	Carrera 19 X Calle 35
19	CAI CATAMA	Carrera 1 X Calle 35
20	TERMINAL	Carrera 1 X Cll15
21	ALCALA	Anillo Vial X Carrera 34
22	CHEVROLET	Anillo Vial X Av. Del Amor
23	BARZAL BAJO	Carrera 34 X Calle 35
24	PARQUE DEL HACHA	Carrera 32 X Calle 35

INTERSECCIÓN SEMAFORIZADA





2. INFORME TECNICO

2.1 AVANCE DEL TIEMPO

A la fecha de presentación del informe han transcurrido OCHO (8) Meses, transcurriendo de esta forma 100% del plazo del contrato No. 2546 de 2023 cuyo objeto es "REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

PLAZO ACTUALIZADO	ACTA DE INICIO	TIEMPO DE EJECUCION AL CORTE	PORCENTAJE DE TIEMPO TRANSCURRIDO	% PROG
OCHO (08) MESES	05/09/2023	OCHO (08) MESES	100%%	100%

2.2 AVANCE FISICO

En el presente informe se refleja un porcentaje ejecutado acumulado del 99,23%% frente a un programado del 100%, es decir el contrato ejecuto $ 4.442.001.267 dejando un saldo sin ejecutar a favor de la entidad por $ 34.362.888,00 que corresponde a un -0,77% en las cuales se pueden evidenciar en el acta de recibo final del contrato No. 2546 de 2023 como objeto del Contrato "REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

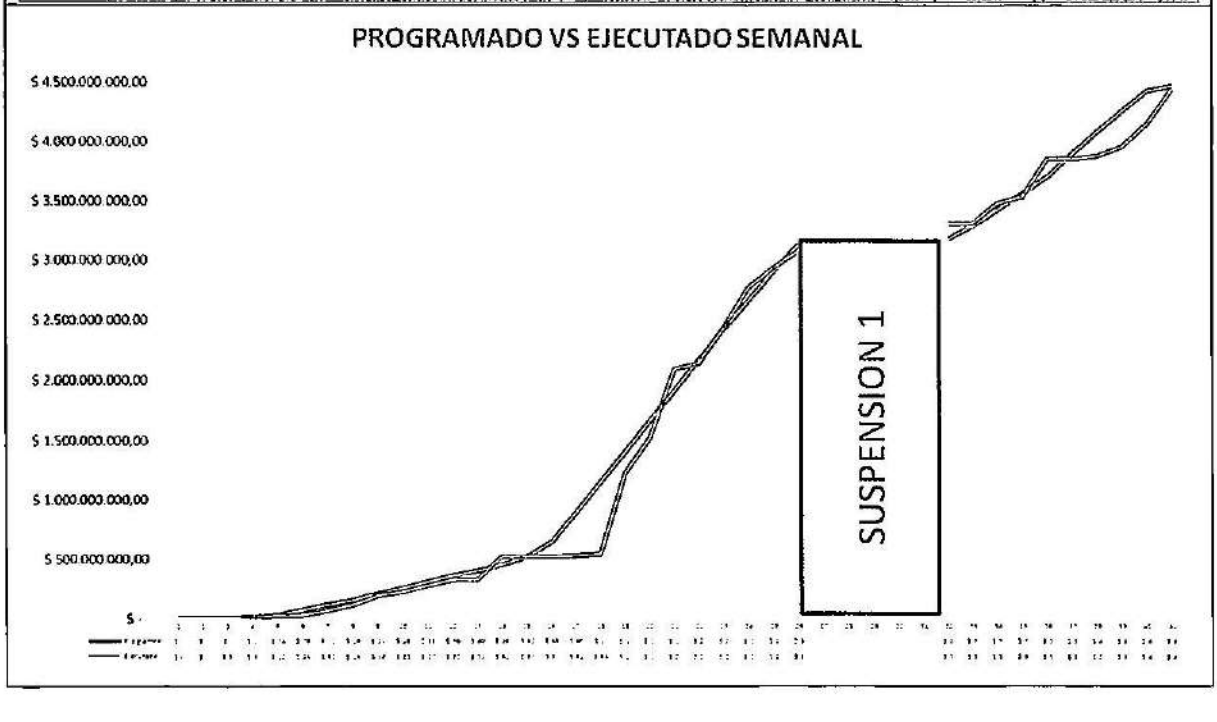
RESUMEN DE AVANCE	
DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del contrato	$ 3.119.029.300,00
Valor del contrato actualizado (Modificatoria N1)	$ 3.119.013.720,00
Valor del contrato actualizado (Modificatoria N2)	$ 4.476.364.155,00
Valor del contrato actualizado (Modificatoria N3)	$ 4.476.364.155,00
Valor programado acumulado del contrato	$ 4.476.364.155,00
Porcentaje programado acumulado del contrato	100%
Valor ejecutado de obra (mensual)	$ 308.318.260,00
Valor ejecutado acumulado del contrato	$ 4.442.001.267,00
Porcentaje ejecutado de obra	99,23%
Saldo a favor de la entidad por obra no ejecutada	$ 34.362.888,00
% de obra no ejecutada	0,77%

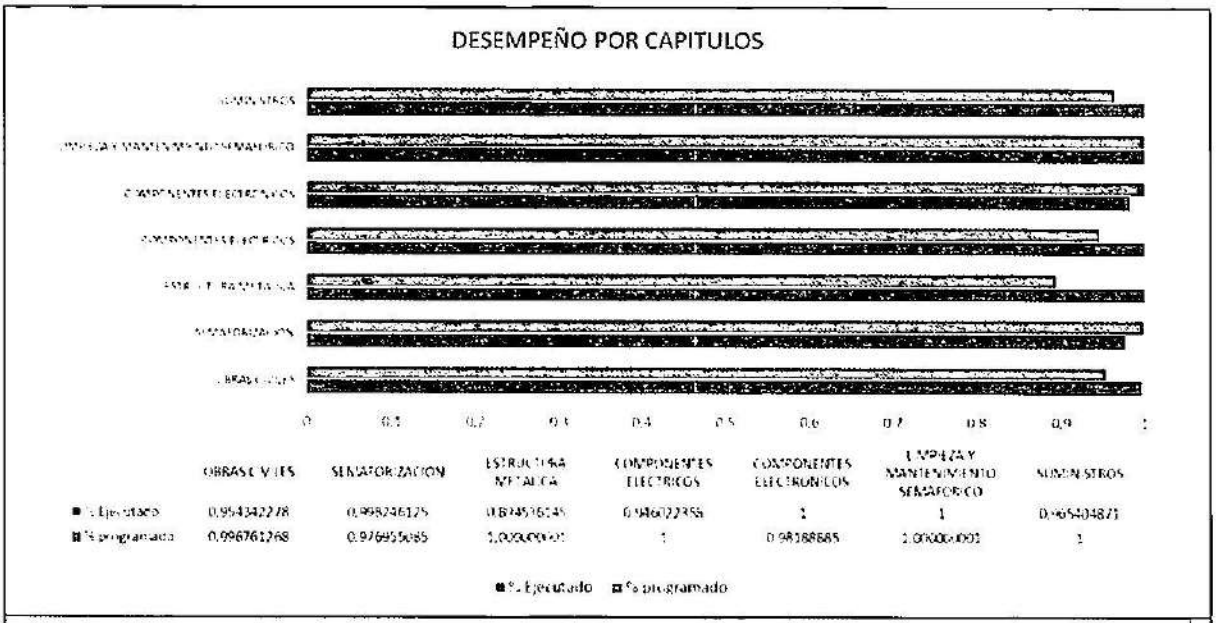
2.3 ANALISIS PROGRAMACION DE OBRA

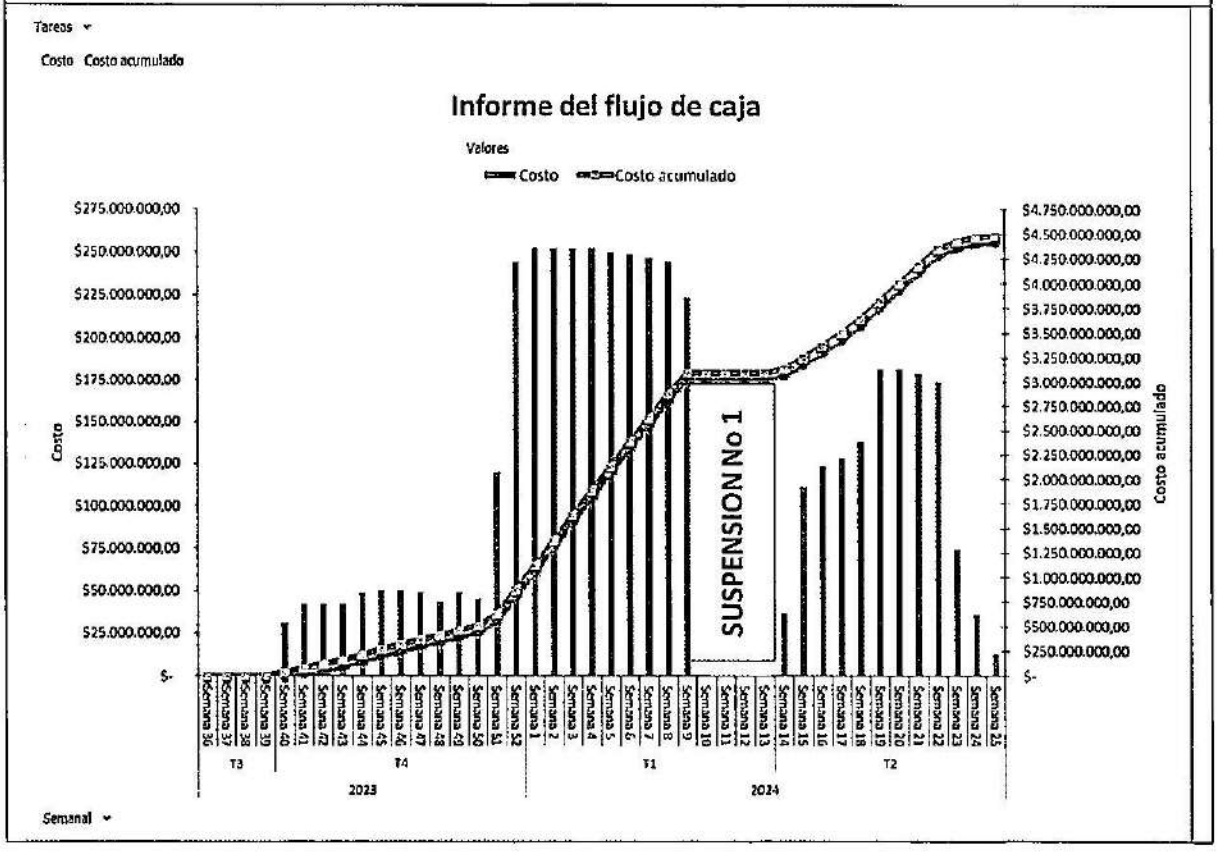
Ruta Crítica: Aunque se presentaron circunstancias que en debida forma generaron atraso en algunas semanas, el contratista ejecuto a satisfacción el contrato dando alcance a la metafísica y objeto contractual.

Áreas Problemáticas y Medidas Correctivas: Se presentaron inconvenientes con la puesta en funcionamiento de los equipos suministrados, conectividad controlador-central y CCT-Central, no obstante el contratista ha atendido todas las inconformidades generadas.

MES	SEMANA	DEL	AL	PROGRAMADO				EJECUTADO				ATRASO	%ATRASO
				$ SEMANA	$ ACUMULADO	%SEMANA	% ACUMULADO	$ SEMANA	$ ACUMULADO	%SEMANA	% ACUMULADO		
MES 1	SEMANA 1	4/09/2023	10/09/2023	$ -	$ -	0,000%	0,000%	$ -	$ -	0,00%	0,00%	$ 0,00	0,00%
	SEMANA 2	11/09/2023	17/09/2023	$ -	$ -	0,000%	0,000%	$ -	$ -	0,00%	0,00%	$ 0,00	0,00%
	SEMANA 3	18/09/2023	24/09/2023	$ -	$ -	0,000%	0,000%	$ 3 741 775,00	$ 3 741 775,00	0,08%	0,08%	$ 3 741 775,00	0,08%
	SEMANA 4	25/09/2023	01/10/2023	$ 2 368 098,79	$ 2 368 098,79	0,053%	0,053%	$ 5 837 169,00	$ 9 578 944,00	0,13%	0,21%	$ 7 190 845,21	0,16%
	SEMANA 5	2/10/2023	8/10/2023	$ 31 941 474,79	$ 34 309 573,58	0,714%	0,767%	$ 3 165 422,00	$ 12 744 366,00	0,07%	0,28%	-$ 21 565 207,58	-0,48%
MES 2	SEMANA 6	9/10/2023	15/10/2023	$ 42 645 750,20	$ 76 955 323,78	0,953%	1,720%	$ 9 102 302,00	$ 21 846 668,00	0,20%	0,49%	-$ 55 108 655,78	-1,23%
	SEMANA 7	16/10/2023	22/10/2023	$ 42 645 750,20	$ 119 621 073,98	0,953%	2,672%	$ 40 207 043,00	$ 62 053 711,00	0,90%	1,39%	-$ 57 567 362,98	-1,29%
	SEMANA 8	23/10/2023	29/10/2023	$ 42 645 750,20	$ 162 266 824,18	0,953%	3,625%	$ 48 332 155,00	$ 110 385 871,00	1,08%	2,47%	-$ 51 880 953,18	-1,16%
	SEMANA 9	30/10/2023	5/11/2023	$ 49 329 632,58	$ 211 596 456,76	1,102%	4,727%	$ 77 877 387,00	$ 188 263 258,00	1,74%	4,21%	-$ 23 333 198,76	-0,52%
MES 3	SEMANA 10	6/11/2023	12/11/2023	$ 60 796 774,82	$ 272 393 231,58	1,359%	6,086%	$ 35 218 020,00	$ 223 481 278,00	0,79%	4,99%	-$ 48 910 953,58	-0,93%
	SEMANA 11	13/11/2023	19/11/2023	$ 60 796 774,82	$ 333 188 006,80	1,359%	6,996%	$ 47 036 538,00	$ 270 517 816,00	1,05%	6,04%	-$ 62 670 189,80	-0,95%
	SEMANA 12	20/11/2023	26/11/2023	$ 49 933 333,08	$ 383 121 343,68	1,115%	8,112%	$ 50 808 327,00	$ 321 326 143,00	1,14%	7,18%	-$ 61 795 200,68	-0,93%
	SEMANA 13	27/11/2023	3/12/2023	$ 44 306 186,72	$ 407 427 530,60	0,990%	9,102%	$ 681 600,00	$ 322 008 003,00	0,02%	7,19%	-$ 85 419 527,60	-1,91%
	SEMANA 14	4/12/2023	10/12/2023	$ 50 068 636,12	$ 457 493 366,72	1,118%	10,220%	$ 196 209 863,00	$ 518 217 866,00	4,38%	11,56%	$ 60 724 479,28	1,36%
MES 4	SEMANA 15	11/12/2023	17/12/2023	$ 67 728 564,59	$ 525 221 931,31	1,513%	11,733%	$ 552 306,60	$ 518 770 152,60	0,01%	11,59%	-$ 6 451 778,71	-0,14%
	SEMANA 16	18/12/2023	24/12/2023	$ 131 042 513,83	$ 656 264 435,14	2,927%	14,661%	$ -	$ 518 770 152,60	0,00%	11,59%	-$ 137 494 282,54	-3,07%
	SEMANA 17	25/12/2023	31/12/2023	$ 246 291 791,39	$ 902 556 226,53	5,502%	20,163%	$ 2 611 301,00	$ 521 381 453,60	0,06%	11,65%	-$ 381 174 772,93	-8,52%
	SEMANA 18	1/01/2024	7/01/2024	$ 254 245 009,13	$ 1 156 801 234,66	5,680%	25,842%	$ 15 691 724,00	$ 537 273 178,20	0,35%	12,00%	-$ 619 528 056,46	-13,84%
MES 5	SEMANA 19	8/01/2024	14/01/2024	$ 254 245 009,13	$ 1 411 046 243,79	5,680%	31,522%	$ 686 447 037,80	$ 1 223 720 216,00	15,33%	27,34%	-$ 187 326 027,79	-4,18%
	SEMANA 20	15/01/2024	21/01/2024	$ 254 245 009,13	$ 1 665 291 250,92	5,680%	37,202%	$ 287 538 377,80	$ 1 511 258 593,80	6,42%	33,76%	-$ 154 032 657,12	-3,44%
	SEMANA 21	22/01/2024	28/01/2024	$ 254 245 009,13	$ 1 919 536 260,05	5,680%	42,882%	$ 578 228 471,90	$ 2 089 487 065,70	12,94%	46,70%	$ 170 950 805,65	3,82%
	SEMANA 22	29/01/2024	4/02/2024	$ 252 065 121,35	$ 2 171 602 382,40	5,631%	48,513%	$ 43 869 071,50	$ 2 134 356 137,20	0,98%	47,68%	-$ 37 246 250,20	-0,83%
MES 6	SEMANA 23	5/02/2024	11/02/2024	$ 251 125 241,28	$ 2 422 727 623,68	5,610%	54,123%	$ 288 668 146,00	$ 2 423 004 283,20	6,00%	54,28%	$ 7 206 654,52	0,16%
	SEMANA 24	12/02/2024	18/02/2024	$ 249 499 368,88	$ 2 672 158 992,56	5,572%	59,695%	$ 338 060 612,60	$ 2 761 927 895,80	7,57%	61,80%	$ 96 770 896,24	2,16%
	SEMANA 25	19/02/2024	25/02/2024	$ 246 907 674,42	$ 2 919 054 666,98	5,516%	65,211%	$ 164 097 663,00	$ 2 912 905 553,00	3,66%	65,52%	$ 13 600 886,02	0,31%
	SEMANA 26	26/02/2024	3/03/2024	$ 225 565 028,46	$ 3 144 849 695,42	5,039%	70,250%	$ 131 658 872,00	$ 3 080 218 015,00	2,94%	68,81%	-$ 64 631 280,42	-1,44%
SUSPENSION 1													
MES 7	SEMANA 27	4/04/2023	7/04/2023	$ 38 208 531,29	$ 3 182 858 420,71	0,854%	71,104%	$ 219 716 692,00	$ 3 299 935 507,00	4,91%	73,72%	$ 117 077 080,29	2,62%
	SEMANA 28	8/04/2023	14/04/2023	$ 113 617 331,38	$ 3 296 475 752,09	2,538%	73,642%	$ -	$ 3 299 935 507,00	0,00%	73,72%	$ 3 459 748,91	0,08%
	SEMANA 29	15/04/2023	21/04/2023	$ 130 529 907,48	$ 3 427 005 665,57	2,916%	76,558%	$ 121 995 308,00	$ 3 421 930 815,00	3,84%	77,56%	$ 44 647 109,43	1,00%
	SEMANA 30	22/04/2023	28/04/2023	$ 138 720 421,90	$ 3 565 724 087,47	3,054%	79,612%	$ 59 843 947,00	$ 3 524 494 782,00	1,18%	78,74%	-$ 39 229 305,47	-0,88%
	SEMANA 31	29/04/2023	5/05/2023	$ 148 170 655,42	$ 3 711 894 542,89	3,310%	82,922%	$ 323 592 120,00	$ 3 848 086 902,00	7,23%	85,90%	$ 136 191 359,11	3,04%
MES 8	SEMANA 32	6/05/2023	12/05/2023	$ 191 090 618,59	$ 3 902 985 555,48	4,269%	87,191%	$ -	$ 3 848 086 902,00	0,00%	85,90%	-$ 54 901 657,48	-1,23%
	SEMANA 33	13/05/2023	19/05/2023	$ 181 090 618,59	$ 4 084 068 178,07	4,269%	91,460%	$ 29 821 743,00	$ 3 877 908 645,00	0,67%	86,63%	-$ 216 179 531,07	-4,83%
	SEMANA 34	20/05/2023	26/05/2023	$ 181 090 770,23	$ 4 275 781 845,30	4,269%	95,518%	$ 79 195 158,00	$ 3 957 103 803,00	1,77%	88,40%	-$ 318 678 145,30	-7,12%
	SEMANA 35	27/05/2023	2/06/2023	$ 162 961 216,64	$ 4 438 742 162,94	3,840%	99,158%	$ 199 301 361,00	$ 4 156 405 164,00	4,45%	92,85%	-$ 282 337 000,94	-6,31%
	SEMANA 36	3/06/2023	9/06/2023	$ 37 621 992,65	$ 4 476 364 155,59	0,840%	100,000%	$ 285 596 105,00	$ 4 442 001 267,00	6,38%	99,23%	-$ 34 362 888,59	-0,77%



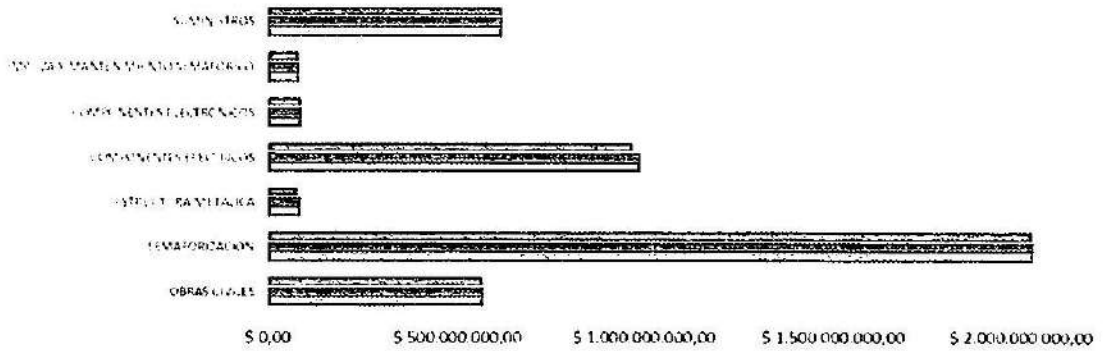

DESEMPEÑO POR CAPITULOS
0
0.1
0.2
0.3
0.4
0.5
0.6
0.7
0.8
0.9
1
OBRAS CIVILES
SEÑALIZACION
ESTRUCTURA METALICA
COMPONENTES ELECTRICOS
COMPONENTES ELECTRONICOS
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO
SUMINISTROS
% Ejecutado 0,954342278 0,998246125 0,824536545 0,948622355 1 1 0,965404871
% programado 0,996761268 0,976955085 1,000000001 1 0,981888685 1,000000001 1
% Ejecutado
% programado


Tareas
Costo Costo acumulado
Informe del flujo de caja
Valores
Costo
Costo acumulado
$275.000.000,00
$250.000.000,00
$225.000.000,00
$200.000.000,00
$175.000.000,00
$150.000.000,00
$125.000.000,00
$100.000.000,00
$75.000.000,00
$50.000.000,00
$25.000.000,00
$-
$4.750.000.000,00
$4.500.000.000,00
$4.250.000.000,00
$4.000.000.000,00
$3.750.000.000,00
$3.500.000.000,00
$3.250.000.000,00
$3.000.000.000,00
$2.750.000.000,00
$2.500.000.000,00
$2.250.000.000,00
$2.000.000.000,00
$1.750.000.000,00
$1.500.000.000,00
$1.250.000.000,00
$1.000.000.000,00
$750.000.000,00
$500.000.000,00
$250.000.000,00
$-
SUSPENSION No 1
Semana 36
Semana 37
Semana 38
Semana 39
Semana 40
Semana 41
Semana 42
Semana 43
Semana 44
Semana 45
Semana 46
Semana 47
Semana 48
Semana 49
Semana 50
Semana 51
Semana 52
Semana 1
Semana 2
Semana 3
Semana 4
Semana 5
Semana 6
Semana 7
Semana 8
Semana 9
Semana 10
Semana 11
Semana 12
Semana 13
Semana 14
Semana 15
Semana 16
Semana 17
Semana 18
Semana 19
Semana 20
Semana 21
Semana 22
Semana 23
Semana 24
Semana 25
T3
T4
T1
T2
2023
2024
Semanal

CAPITULO	VALOR CAPITULO MODIFI 3	%	VALOR PROG POR CAPITULO	% PROG	VALOR EJECU POR CAPITULO	% EJECUTADO	NO EJECUTADO	ADELANTO	%
OBRAS CIVILES	$ 570.532.829,13	12,75%	$ 570.532.968,24	100,00%	$ 567.161.351,30	99,41%	$ 3.371.616,94	$ -	-0,59%
SEMAFORIZACION	$ 2.033.087.188,00	45,42%	$ 2.033.087.187,97	100,00%	$ 2.030.321.494,00	99,86%	$ 2.765.693,97	$ -	-0,14%
ESTRUCTURA METALICA	$ 85.915.255,00	1,92%	$ 85.915.255,07	100,00%	$ 79.874.619,00	92,97%	$ 6.040.636,07	$ -	-7,03%
COMPONENTES ELECTRICOS	$ 993.055.441,00	22,18%	$ 993.055.440,92	100,00%	$ 970.870.499,61	97,77%	$ 22.184.941,31	$ -	-2,23%
COMPONENTES ELECTRONICOS	$ 89.342.066,00	2,00%	$ 89.342.066,07	100,00%	$ 89.342.066,00	100,00%	$ 0,07	$ -	0,00%
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO	$ 83.120.061,00	1,86%	$ 83.120.061,12	100,00%	$ 83.120.061,00	100,00%	$ 0,12	$ -	0,00%
SUMINISTROS	$ 621.311.176,08	13,88%	$ 621.311.176,20	100,00%	$ 621.311.176,08	100,00%	$ 0,12	$ -	0,00%
VALOR TOTAL	$ 4.476.364.016,21	100,00%	$ 4.476.364.155,59	100,00%	$ 4.442.001.266,99	99,23%	$ 34.362.888,60	$ -	-0,77%

CAPITULO	PROGRA/EJECUTA	%	10%	20%	30%	40%	50%	60%	70%	80%	90%	100%
OBRAS CIVILES	[illegible]	[illegible]										
	$ 567.161.351,30	99,41%										
SEMAFORIZACION	[illegible]	[illegible]										
	$ 2.030.321.494,00	99,86%										
ESTRUCTURA METALICA	[illegible]	[illegible]										
	$ 79.874.619,00	92,97%										
COMPONENTES ELECTRICOS	[illegible]	[illegible]										
	$ 970.870.499,61	97,77%										
COMPONENTES ELECTRONICOS	[illegible]	[illegible]										
	$ 89.342.066,00	100,00%										
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO	[illegible]	[illegible]										
	$ 83.120.061,00	100,00%										
SUMINISTROS	[illegible]	[illegible]										
	$ 621.311.176,08	100,00%										

ANALISIS AVANCE PROGRAMADO VS EJECUTADO POR CAPITULO



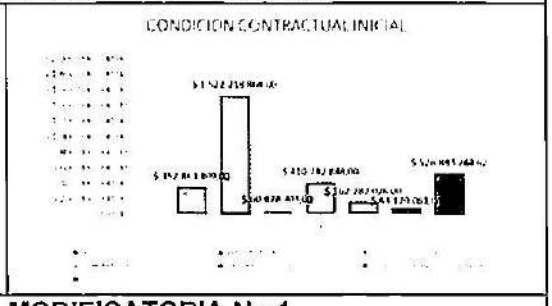
	OBRAS CIVILES	SEMAFORIZACION	ESTRUCTURA METALICA	COMPONENTES ELECTRICOS	COMPONENTES ELECTRONICOS	LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO	SUMINISTROS
Ejecutado	$ 567.161.351,30	$ 2.030.321.494,00	$ 79.874.619,00	$ 970.870.499,61	$ 89.342.066,00	$ 83.120.061,00	$ 621.311.176,08
Programado	$ 570.532.968,24	$ 2.033.087.187,97	$ 85.915.255,07	$ 993.055.440,92	$ 89.342.066,07	$ 83.120.061,12	$ 621.311.176,20
Presupuesto	$ 570.532.829,13	$ 2.033.087.188,00	$ 85.915.255,00	$ 993.055.441,00	$ 89.342.066,00	$ 83.120.061,00	$ 621.311.176,08

Ejecutado Programado Presupuesto

2.4 ANÁLISIS PRESUPUESTAL DE CONDICIONES INICIALES Y MODIFICACIONES

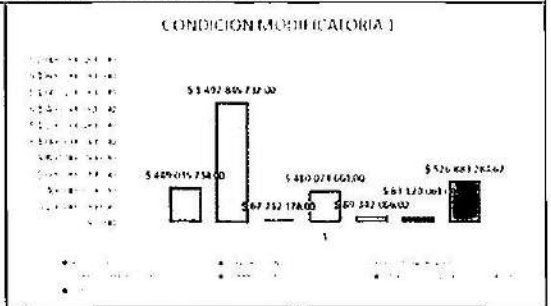
DISTRIBUCION PRESUPUESTAL CONDICION CONTRACTUAL

CAPITULO	VALOR CAPITULO	%
OBRAS CIVILES	$ 352.863.809,00	11,31%
SEMAFORIZACION	$ 1.522.218.868,00	48,80%
ESTRUCTURA METALICA	$ 60.878.403,00	1,95%
COMPONENTES ELECTRICOS	$ 410.762.848,00	13,17%
COMPONENTES ELECTRONICOS	$ 162.282.026,00	5,20%
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO	$ 83.120.061,00	2,66%
SUMINISTROS	$ 526.883.285,00	16,89%
VALOR TOTAL	$ 3.119.029.300,00	100,00%



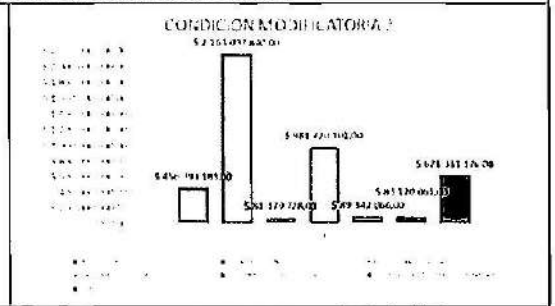
DISTRIBUCION CONTRACTUAL MODIFICATORIA No 1

CAPITULO	VALOR CAPITULO MODIF 1	%
OBRAS CIVILES	$ 449.035.734,00	14,40%
SEMAFORIZACION	$ 1.492.845.732,00	47,86%
ESTRUCTURA METALICA	$ 67.712.178,00	2,17%
COMPONENTES ELECTRICOS	$ 410.074.664,00	13,15%
COMPONENTES ELECTRONICOS	$ 89.342.066,00	2,86%
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO	$ 83.120.061,00	2,66%
SUMINISTROS	$ 526.883.284,62	16,89%
VALOR TOTAL	$ 3.119.013.720,00	100,0%



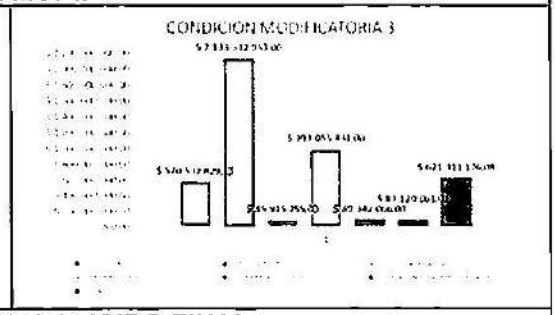
DISTRIBUCION CONTRACTUAL MODIFICATORIA No 2

CAPITULO	VALOR CAPITULO	%
OBRAS CIVILES	$ 456.393.183,00	10,20%
SEMAFORIZACION	$ 2.163.097.840,00	48,32%
ESTRUCTURA METALICA	$ 81.379.728,00	1,82%
COMPONENTES ELECTRICOS	$ 981.720.101,00	21,93%
COMPONENTES ELECTRONICOS	$ 89.342.066,00	2,00%
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO	$ 83.120.061,00	1,86%
SUMINISTROS	$ 621.311.176,08	13,88%
VALOR TOTAL	$ 4.476.364.155,08	100,00%



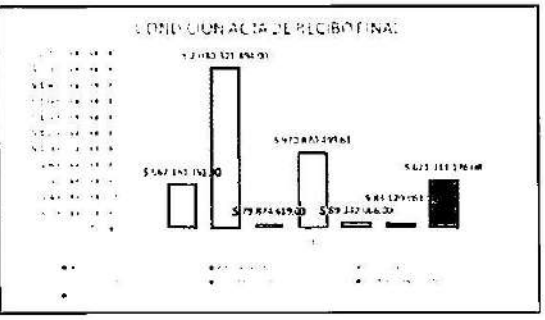
DISTRIBUCION CONTRACTUAL MODIFICATORIA No 3

CAPITULO	VALOR CAPITULO MODIFI 3	%
OBRAS CIVILES	$ 570.532.829,13	12,75%
SEMAFORIZACION	$ 2.133.512.953,00	47,66%
ESTRUCTURA METALICA	$ 85.915.255,00	1,92%
COMPONENTES ELECTRICOS	$ 993.055.441,00	22,18%
COMPONENTES ELECTRONICOS	$ 89.342.066,00	2,00%
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO	$ 83.120.061,00	1,86%
SUMINISTROS	$ 621.311.176,08	13,86%
VALOR TOTAL	$ 4.476.364.155,00	100,0%



DISTRIBUCION CONTRACTUAL RECIBO FINAL

CAPITULO	%	VALOR RECIBO FINAL	%
OBRAS CIVILES	12,47%	$ 567.161.351,30	12,77%
SEMAFORIZACION	46,62%	$ 2.030.321.494,00	45,71%
ESTRUCTURA METALICA	1,88%	$ 79.874.619,00	1,80%
COMPONENTES ELECTRICOS	21,70%	$ 970.870.499,61	21,86%
COMPONENTES ELECTRONICOS	1,95%	$ 89.342.066,00	2,01%
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO	1,82%	$ 83.120.061,00	1,87%
SUMINISTROS	13,58%	$ 621.311.176,08	13,99%
VALOR TOTAL	100,0%	$ 4.442.001.267,00	100,00%



3. ANTICIPO, AVANCE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

3.1 VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO

CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS ($ 4.476.364.155,00) M/CTE

3.2 ANTICIPO

El Contrato entrego un anticipo del 30% del valor del contrato el cual corresponde a un valor de NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA M/CTE ($ 935.708.790,00), El cual fue tramitado el 14 de septiembre de 2023. Para lo anterior el contratista constituyo con ALIANZA FIDUCIARIA SA FIDEICOMISOS, número de cuenta 04000007701 titular FIDEICOMISO SEMAFORZACION MUNICIPIO.

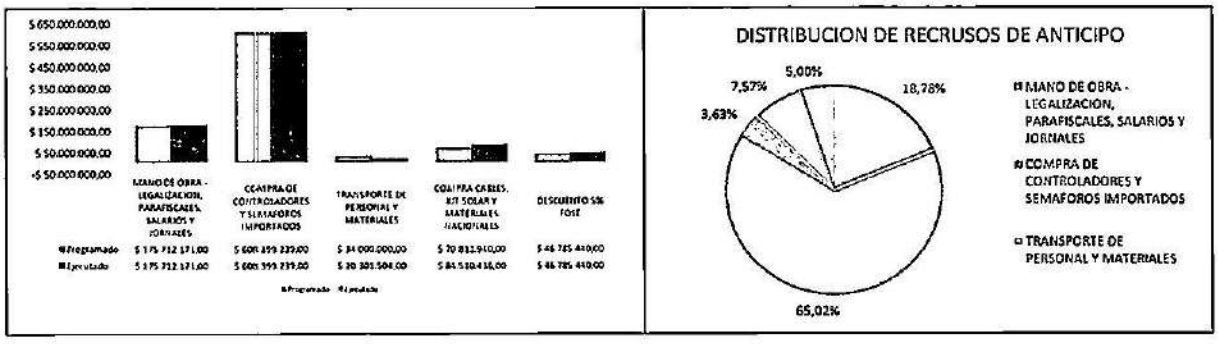
No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	MANO DE OBRA - LEGALIZACION, PARAFISCALES, SALARIOS Y JORNALES	$ 175.712.171,00	18,78%
2	COMPRA DE CONTROLADORES Y SEMAFOROS IMPORTADOS	$ 608.399.239,00	65,02%
3	TRANSPORTE DE PERSONAL Y MATERIALES	$ 34.000.000,00	3,63%
4	COMPRA CABLES, KIT SOLAR Y MATERIALES NACIONALES	$ 70.811.940,00	7,57%
5	DESCUENTO 5% FOSE	$ 46.785.440,00	5,00%
	TOTAL	$ 935.708.790,00	100%

RELACION DE AVANCE DEL ANTICIPO:

ITEM No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PRESENTE PERIODO	ACUMULADO TOTAL	SALDO ANTICIPO
1	MANO DE OBRA - LEGALIZACIÓN, PARAFISCALES, SALARIOS Y JORNALES	$ 175.712.171,00	$ 175.712.171,00	$ 175.712.171,00	$ -
2	COMPRA DE CONTROLADORES Y SEMAFOROS	$ 608.399.239,00	$ 608.399.239,00	$ 608.399.239,00	$ -
3	TRANSPORTE DE PERSONAL Y MATERIALES	$ 34.000.000,00	$ 20.301.504,00	$ 20.301.504,00	$ 13.698.496,00
4	COMPRA CABLES, KIT SOLAR Y MATERIALES	$ 70.811.940,00	$ 84.510.436,00	$ 84.510.436,00	$ (13.698.496,00)
5	DESCUENTO 5% FOSE	$ 46.785.440,00	$ 46.785.440,00	$ 46.785.440,00	$ -
	TOTAL	$ 935.708.790,00	$ 0,00	$ 935.708.790,00	$ -

A la fecha de presentación de este informe, se tramitaron y aprobaron el desembolso de recursos de anticipo en el contrato de la siguiente forma:

ORDEN DE OPERACIÓN	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	ITEM AFECTADO	DESCRIPCIÓN DE LA ORDEN
1	5/10/2023	ECOMAX SAS	$ 40.000.000,00	1	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO PAGO ANTICIPO 50% CONTRATO DE OBRA
2	5/10/2023	INDUSTRIAS METALICAS INMEFRAN SAS	$ 130.000.000,00	1	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO PAGO ANTICIPO 50% CONTRATO DE OBRA
3	5/10/2023	5K CONSULTING GROUP SAS	$ 608.399.239,00	2	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO PAGO ANTICIPO ORDEN DE COMPRA 503 - FRA PROFORMA N. FE5K 10
4	23/10/2023	CELDAS Y COFRES DE COLOMBIA	$ 20.301.504,00	3	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO, PAGO DE ANTICIPO 50% ORDEN DE COMPRA 50A- CUENTA DE COBRO 049
5	23/10/2023	EDGAR JIMENEZ CARREÑO	$ 12.000.000,00	4	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO PAGO DOS MESES CONTRATO ARRENDAMIENTO, VEHICULO AUTOMOTOR
6	26/10/2023	SMART MOBILITY & SECURITY SAS	$ 5.712.171,00	1	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO REEMBOLSO SALARIOS PERSONAL PROFESIONAL DE CONTRATO DE OBRA
7	26/10/2023	GRUPO DEFA SAS	$ 11.282.878,00	4	GIRO POR CONCEPTO PAGO TOTAL ODEN DE COMPRA 506 - FRA PROFORMA 107
8	26/10/2023	PC SYSTEM SAS	$ 6.461.346,00	4	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO PAGO TOTAL ORDEN DE COMPRA 505-FRA PROFORMA 1034 EJ
9	10/11/2023	5K CONSULTING GROUP SAS	$ 54.766.212,00	4	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO DE PAGO ANTICIPO, ORDEN DE COMPRA 508- CUENTA DE COBRO 2023-004
		TOTAL APROBADO	$ 888.923.350,00		



3.3 AVANCE FINANCIERO

A la fecha se ha realizado y tramitado el pago de las siguientes actas de cobro parcial para el contrato:

CONCEPTO	VALOR CONTRATO	VALOR EJECUTADO	VALOR ANTICIPO POR AMORTIZAR	VALORES NETOS
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 3.119.029.300,00			
VALOR MODIFICATORIA 1	$ 3.119.013.720,00			
ANTICIPO				$ 935.708.790,00
ADICIONAL No 1	$ 1.357.350.435,00			
VALOR ACTA PARCIAL 1		$ 1.460.119.445,00	$ 438.035.834,00	$ 1.022.083.611,00
VALOR ACTA PARCIAL 2		$ 1.673.326.796,00	$ 497.672.956,00	$ 1.175.653.840,00
VALOR ACTA PARCIAL 3		$ 446.326.453,00	$ 0,00	$ 446.326.453,00
PAGO FINAL		$ 862.228.573,00	$ 0,00	$ 862.228.573,00
OBRA NO EJECUTADA		$ 34.362.888,00	$ 0,00	$ 34.362.888,00
SUMAS IGUALES	$ 4.476.364.155,00	$ 4.476.364.155,00	$ 935.708.790,00	$ 4.476.364.155,00

VALOR ACTUALIZADO PROYECTO		$ 4.476.364.155,00			
ACTA TRAMITADA	VALOR ACTA TRAMITADA	AMORTIZACIÓN DEL ACTA TRAMI	VALOR NETO A PAGAR ACTA TRAMITADA	PAGOS REALES EFECTUADOS POR LA ENTIDAD DEL ACTA	
				$	%
ACTA 1	$1.460.119.445,00	$438.035.834,00	$ 1.022.083.611,00	$1.460.119.445,00	32,62%
ACTA 2	$1.673.326.796,00	$ 497.672.956,00	$ 1.175.653.840,00	$1.673.326.796,00	37,38%
ACTA 3	$ 446.326.453,00	$0	$ 446.326.453,00	$ 446.326.453,00	9,97%

SUMA	$3.579.772.694,00	$ 935.708.790,00		$3.579.772.694,00	79,97%

AVANCE FINANCIERO	AVANCE EJECUTADO
79,97%	98,57%

CONCEPTO	PERIODO	VALOR BRUTO	AMORT	VALOR NETO	% EJEC
ANTICIPO	05-09-2023	$ 935.708.790,00	$0	$ 935.708.790,00	30%
PARCIAL 1	05-09-23 al 11-11-23	$1.460.119.445,00	$438.035.834,00	$ 1.022.083.611,00	32,62%
PARCIAL 2	12-11-23 al 27-12-23	$1.673.326.796,00	$497.672.956,00	$ 1.171.328.757,20	37.38%
PARCIAL 3	28-12-23 al 27-05-24	$ 446.326.453,00	$0	$ 446.326.453,00	9,97%
PAGO FINAL	27-05-24 al 04-06-24	$ 862.228.573,00	$0	$ 862.228.573,000	20,03%
VALOR SIN EJECUTAR		$ 34.362.888,00	$0	$ 34.362.888,00	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 4.476.364.155,00			100%

4. CONDICIONES ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE RECIBO FINAL

CANTIDADES ACTUALIZADAS SEGUN ACTA MODIFICATORIA No 3						CANTIDADES EJECUTADAS Y ACTUALIZADAS ACTA DE RECIBO FINAL	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	VALOR
A. SISTEMA DE SEMAFORIZACION							
OBRAS CIVILES							
1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PEDESTAL EN CONCRETO DE 3000 PSI, INCLUYE DUCTOS EN PVC PARA CABLEADO, Y UN COMPARTIMIENTO PARA COLOCACION DE UPS	UN	0,00		$ 0,00	-	$ 0,00
1.2	CANALIZACION EN ANDEN TUBO PVC 2"	ML	215,51	$ 373.043,00	$ 80.394.635,85	165,9000	$ 61.887.833,70
1.3	CANALIZACION DIRIGIDA CON TUBO PVC 2"	ML	0,00	$ 285.064,00	$ 0,00	-	$ 0,00
1.4	RECUPERACION CAJA INSP CS274 INC MARCO, TAPA Y PLAC	UN	0,00	$ 352.338,00	$ 0,00	-	$ 0,00
1.5	CAJA ALUMBRADO PUBLICO AP-274 CON MARCO Y TAPA	UN	1,00	$ 1.209.843,00	$ 1.209.843,00	1,0000	$ 1.209.843,00
1.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE EN CONCRETO PARA POSTE TIPO T2/ T1. INCLUYE ARMADURA Y PLATINAS DE SUJECCION.	UN	0,00	$ 902.487,00	$ 0,00	-	$ 0,00
ITEM NO PREVISTOS							
NP 1	PEDESTAL CON GABINETE EN CONCRETO REFORZADO CON REJA ANTIVANDALICA , INCLUYE DUCTOS DE PVC DE 2" PARA CABLEADO ELECTRICO, COMPARTIMIENTO PARA UPS, COMPARTIMIENTO CONTROLADOR, REJAS DE SEGURIDAD EN VARILLA CUADRADA 9 MM, 2 CANDADOS DE SEGURIDAD , INCLUYE DEMOLICION, EXCAVACION.	UN	24,00	$ 7.773.985,00	$ 186.575.640,00	24,0000	$ 186.575.640,00
NP 2	SUMINSTRO E INSTALACION DE TAPA EN CONCRETO REFORZADO PARA CAJA DE PASO INCLUYE LAMINA EN ACERO, PLATINA Y CORDON DE SOLDADURA	UN	181,00	$ 393.401,00	$ 71.205.581,00	172,0000	$ 67.664.972,00
NP 3	CONSTRUCCION DE BASE PARA POSTES DE SEMAFORO DE 0,70MX0,70M, INLCLUYE PLATINA CUADRADA DE 0,30M DE 3/8", TORNILLOS DE 5/8", ACERO DE REFUERZO SEGÚN DISEÑO, TUBO GALV 3", PLATINAS DE SUJECION, TUBERIA CONDUIT Y OBRAS PRELIMINARES	UN	38,00	$ 1.146.360,00	$ 43.561.680,00	38,0000	$ 43.561.680,00
NP 4	CANALIZACIÓN PARA DOS DUCTOS PVC 2"	ML	173,20	$ 68.186,00	$ 11.809.815,20	119,3500	$ 8.137.999,10
NP13	CAJA DE INSPECCION 50X50cm Conc 3000PSI antifraude	UN	44,00	$ 1.310.314,00	$ 57.653.816,00	48,0000	$ 62.895.072,00
NP14	RECONSTRUCCION DE MARCO TAPA PARA CAJAS DE PASO	UNID	23,00	$ 221.855,00	$ 5.102.665,00	23,0000	$ 5.102.665,00
NP15	CANALIZACIÓN DE RED SIN ZANJA POR EL MÉTODO DE PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA, INCLUYE LA INSTALACION DE TUBERIA EN PVC CON DIAMETRO DE 2".	ML	250,40	$ 451.355,00	$ 113.019.292,00	288,3000	$ 130.125.646,50
	SUBTOTAL OBRAS CIVILES (INCLUYE AIU DEL 31%)				$ 570.532.968,05		$ 567.161.351,30

SEMAFORIZACION							
2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRAFICO CAPACIDAD PARA 10 GRUPOS VEHICULARES, O PEATONALES, RELOJ EN TIEMPO REAL, 16 PLANES DE SEÑALES EN LA CPU, PROGRAMACION DE FESTIVOS ANUALES CON SEMANA AUTOMATICA PARA CADA UNO. ESTRUCTURAS INDEPENDIENTES PARA PROGRAMAS DIARIOS, PROGRAMACION DE EVENTOS ESPECIALES ; MODOS DE OPERACION LOCAL, POR GPRS, WIFI . SUPERVISION DE VERDES CONFLICTIVOS, RUTINA DE SEGURIDAD POR FALLA DE LAMPARAS, BUFFER DE FALLAS. INCLUYE GABINETE.	UN	0,00	$51.859.545,00	$ 0,00	-	$ 0,00
2.2	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MASTIL	UN	0,00	$ 1.635.362,00	$ 0,00	-	$ 0,00
2.3	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MEMSULA T2	UN	0,00	$ 2.096.310,00	$ 0,00	-	$ 0,00
2.4	SUMIN E INST SEMAFOROS PEATONAL 200m.m. LED A MASTIL T1 - INCLUYE CONTADOR REGRESIVO	UN	0,00	$ 2.170.835,00	$ 0,00	-	$ 0,00
2.5	SUMIN E INST PULSADOR PEATONAL A MASTIL T1	UN	12,00	$ 476.460,00	$ 5.717.520,00	12,000	$ 5.717.520,00
2.6	SUMIN E INST DISPOSITIVO SONORO PARA INVIDENTES MASTIL T1	UN	40,00	$ 1.745.610,00	$ 69.824.400,00	40,000	$ 69.824.400,00
ITEM NO PREVISTOS							
NP16	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRAFICO CAPACIDAD PARA 8 GRUPOS VEHICULARES, O PEATONALES, RELOJ EN TIEMPO REAL, 16 PLANES DE SEÑALES EN LA CPU, PROGRAMACION DE FESTIVOS ANUALES CON SEMANA AUTOMATICA PARA CADA UNO, ESTRUCTURAS INDEPENDIENTES PARA PROGRAMAS DIARIOS, PROGRAMACION DE EVENTOS ESPECIALES ; MODOS DE OPERACION LOCAL, POR GPRS, WIFI . SUPERVISION DE VERDES CONFLICTIVOS, RUTINA DE SEGURIDAD POR FALLA DE LAMPARAS, BUFFER DE FALLAS. INCLUYE GABINETE	UNID	24,00	$49.109.981,00	$1.178.639.544,00	24,000	$ 1.178.639.544,00
NP17	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MASTIL	UNID	102,00	$ 1.291.162,00	$ 131.698.524,00	108,000	$ 139.445.496,00
NP18	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MENSULA T2	UNID	84,00	$ 1.752.111,00	$ 147.177.324,00	78,000	$ 136.664.658,00
NP 5	SEMAFORO PEATONAL S3 - 2 X 200 MASTIL	UN	124,00	$ 3.617.514,00	$ 448.571.736,00	124,000	$ 448.571.736,00
NP 6	DESMONTE SEMAFORO S1, S2 Y S3	UN	310,00	$ 165.994,00	$ 51.458.140,00	310,000	$ 51.458.140,00
	VALOR TOTAL SEMAFORIZACION (INCLUYE AIU DEL 31%)				$2.033.087.188,00		$ 2.030.321.494,00
ESTRUCTURA METALICA							
3.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO TIPO T1 (Mástil) DE 3,6 m, PINTADO EN COLORES Amarillo y Negro Fabricado en Tubería de 3"	UN	4,00	$ 3.020.318,00	$ 12.081.272,00	2,00	$ 6.040.636,00
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO TIPO T1X (Mástil) DE 5 m, PINTADO EN COLORES Amarillo y Negro Fabricado en Tubería de 3"	UN	1,00	$ 3.552.961,00	$ 3.552.961,00	1,00	$ 3.552.961,00
3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTE DE 6 METROS Y ESTRUCTURA AJUSTABLE EN ALUMINIO PARA SOPORTAR 2 PANELES SOLARES DE 300 WATTS	UN	11,00	$ 4.525.427,00	$ 49.779.697,00	11,00	$ 49.779.697,00
ITEM NO PREVISTOS							
NP 7	SUMIN E INST MENSULAS 5.5 O 4.5 M INC ANCLAJE CONC	UN	3,00	$ 6.833.775,00	$ 20.501.325,00	3,00	$ 20.501.325,00
	VALOR TOTAL ESTRUCTURA METALICA (INCLUYE AIU DEL 31%)				$ 85.915.255,00		$ 79.874.619,00
COMPONENTES ELECTRICOS							
4.1	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE ELECTRICO 2X10 AWG PARA ACOMETIDA ELECTRICA	ML	1300,00	$ 26.632,00	$ 34.621.600,00	1.240,90	$ 33.047.648,80
4.2	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE ELECTRICO 3X16 AWG PARA CONTROL DE SEMAFOROS VEHICULARES	ML	7326,00	$ 17.400,00	$ 127.507.200,00	6.889,28	$ 119.873.472,00
4.3	SUMINEINST CABLE DE CONTROL 4X16 AWG A 600 V	ML	9514,00	$ 19.147,00	$ 182.164.558,00	8.836,23	$ 169.187.295,81
4.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO (UPS DE 2 KVA 2000 VA A 110 VAC-60 HZ) CON CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA DE 900VATIOS / 1.44 KVA, TENSIÓN DE SALIDA NOMINAL:120V, FRECUENCIA DE SALIDA 50/60HZ +/- 3 HZ , TIPO DE UPS INTERACTIVA DE ONDA SENOIDAL	UN	2,00	$ 7.013.139,00	$ 14.026.278,00	2,00	$ 14.026.278,00
4.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO (UPS DE 3 KVA 3000 VA a 110 VAC-60 Hz) CON CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA DE 2700 / 3000 VAC, TENSIÓN DE SALIDA NOMINAL:120V, FRECUENCIA DE SALIDA 50/60HZ +/- 3 HZ , TIPO DE UPS INTERACTIVA DE ONDA	UN	13,00	$10.457.567,00	$ 135.948.371,00	13,00	$ 135.948.371,00

	SENOIDAL - EN PEDESTAL CON COMPARTIMIENTO PARA COLOCACION DE UPS						
4.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL MONOCRISTALINO DE 300 WATTS EN POSTE	UN	22,00	$ 990.330,00	$ 21.787.260,00	22,00	$ 21.787.260,00
4.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE INVERSOR PARA SISTEMA DE PANELES SOLARES - 24 Voltios DC a 110 VAC-60 Hz - Capacidad de 2000 Watts - - INCLUYE KIT DE CABLES Y CONECTORES MC4 MACHO-HEMBRA - DISPOSTIVOS DE PROTECCION (BREAKER (2) DE 25 AMPERIOS, TERMINALES, PORTAFUSIBLE CAJA DE PROTECCIONES.	UN	11,00	$ 7.553.538,00	$ 83.198.918,00	11,00	$ 83.198.918,00
ITEM NO PREVISTOS							
NP 8	SISTEMA DE POLO A TIERRA PARA PANELES SOLARES Y EQUIPOS DE CONTROL	UN	24,00	$ 2.866.719,00	$ 68.801.256,00	24,00	$ 68.801.256,00
NP 9	SUMINISTRO E INSTALACION DE DESARROLLO ELECTRONICO PARA NORMALIZACION DE INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS, INCLUYE SISTEMA DE RESPALDO ELECTRICO	UN	20,00	$16.250.000,00	$ 325.000.000,00	20,00	$ 325.000.000,00
	VALOR TOTAL COMPONENTES ELECTRICOS INCLUYE AIU DEL 31%)				$ 893.055.441,00		$ 970.870.499,61
COMPONENTES ELECTRONICOS							
5.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR ROJO	UN	30,00	$ 260.500,00	$ 7.815.000,00	30,00	$ 7.815.000,00
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR AMARILLO	UN	30,00	$ 260.500,00	$ 7.815.000,00	30,00	$ 7.815.000,00
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR VERDE	UN	32,00	$ 289.444,00	$ 9.262.208,00	32,00	$ 9.262.208,00
5.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE GEL DE CICLO PROFUNDO 120 Ah A 12 VOLTIOS	UN	22,00	$ 2.929.539,00	$ 64.449.858,00	22,00	$ 64.449.858,00
	VALOR TOTAL COMPONENETES ELECTRONICOS (INCLUYE AIU DEL 31%)				$ 89.342.066,00		$ 89.342.066,00
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO							
6.1	LAVADO, MANTENIMIENTO Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T1	UN	171,00	$ 149.671,00	$ 25.593.741,00	171,00	$ 25.593.741,00
6.2	LAVADO, MANTENIM Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T2	UN	281,00	$ 204.720,00	$ 57.526.320,00	281,00	$ 57.526.320,00
	VALOR TOTAL LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO (INCLUYE AIU DEL 31%)				$ 83.120.061,00		$ 83.120.061,00
B. SUMINISTROS							
SUMINISTRO PARA ADECUACIONES							
7.1	SUMINISTRO DE PLATAFORMA WEB - SERVICIO POR UN AÑO - INCLUYE MODULO DE COMUNICACIÓN	UN	24,00	$13.807.618,00	$ 331.382.832,00	24,00	$ 331.382.832,00
7.2	SUMINISTRO DE MONITOR INDUSTRIAL DE 55"	UN	4,00	$ 8.988.159,00	$ 35.952.636,00	4,00	$ 35.952.636,00
7.3	SUMINISTRO DE CONTROLADORA DE VIDEO WALL HD 3x3 - CON CAPACIDAD 4x4	UN	1,00	$ 7.693.630,00	$ 7.693.630,00	1,00	$ 7.693.630,00
7.4	SUMINISTRO DE COMPUTADOR DESKTOP - INCLUYE MONITOR 24"-TECLADO-MOUSE- SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10	UN	2,00	$ 6.636.475,00	$ 13.272.950,00	2,00	$ 13.272.950,00
7.5	SUMINISTRO DE ESCRITORIO CON ARCHIVADOR DE 1.20 X60 INCLUYE SILLA	UN	2,00	$ 2.917.137,00	$ 5.834.274,00	2,00	$ 5.834.274,00
7.6	SUMINISTRO DE CABLE DE CONTROL 4X16 AWG A 600 V	ML	2.305,00	$ 10.423,00	$ 24.025.015,00	2.305,00	$ 24.025.015,00
ITEM NO PREVISTOS							
NP 10	COMUNICACIÓN PARA CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y CONEXIÓN CON SECRETARIA DE MOVILIDAD	UN	1,00	$ 4.369.200,00	$ 4.369.200,00	1,00	$ 4.369.200,00
NP 11	KIT DE VIDEO VIGILANCIA REMOTA PARA INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS	UN	11,00	$ 5.262.161,00	$ 57.883.771,00	11,00	$ 57.883.771,00
NP 12	SUMINISTRO NVR 32 CANALES CAPACIDAD PARA 8 DISCOS DUROS - COMPRESION H.265	UN	1,00	$12.689.800,00	$ 12.689.800,00	1,00	$ 12.689.800,00
	VALOR TOTAL SUMINISTRO PARA ADECUACIONES (NO INCLUYE A DEL 26%)				$ 493.104.108,00		$ 493.104.108,00
					$ 621.311.176,08		$ 621.311.176,08
VALOR TOTAL COSTO DEL CONTRATO					$ 4.476.364.155		$ 4.442.001.267
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD POR OBRA NO EJECUTADA							$ 34.362.888,0
SALDO A FAVOR DE LA ENTIODAD POR SOBRECOSTO ITEM 7.6 PROCESO DE RESPOSABILDIAD FISCAL No 042-2024-1002							$ 9.250.012,0
SALDO TOTAL A FAVOR DE LA ENTIDAD							$ 43.612.900,0

4.1 ANALISIS FINANCIERO SEGÚN ACTA DE RECIBO FINAL

CONCEPTO	VALOR	%
Valor Inicial del contrato	$ 3.119.029.300,00	100,00%
Valor Actualizado del contrato Acta Modificatoria No 01	$ 3.119.013.720,00	100,00%
Valor Adicional	$ 1.357.350.435,00	43,52%
Valor Actualizado del contrato Acta Modificatoria No 02	$ 4.476.364.155,00	
Valor anticipo valor incicial 30%	$ 935.708.790,00	30,00%
Valor ejecutado Acta Parcial No 01	$ 1.460.119.445,00	32,62%
Valor ejecutado Acta Parcial No 02	$ 1.673.326.796,00	37,38%
Valor ejecutado Acta Parcial No 03	$ 446.326.453,00	9,97%
Valor anticipo Amortizado Acta Parcial No 01	$ 438.035.834,00	
Valor anticipo Amortizado Acta Parcial No 02	$ 497.672.956,00	
Valor faltante por amortizar anticipo	$ -	
Valor Acumulado pagas parciales	$ 3.579.772.694,00	79,97%
Valor Ejecutado acta de recibo final	$ 4.442.001.267,00	99,23%
Valor pago final contratista	$ 862.228.573,00	19,26%
Saldo a favor de la entidad por obra no ejecutada	$ 34.362.888,00	
Descuento al contratista por sobrecosto item 7,6	$ 9.250.012,00	
Saldo total a favor de la entidad	$ 43.612.900,00	
Valor pago final real al contratista	$ 852.978.561,00	

4.2 DESCRIPCION Y CUANTIFICACION DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

A. SISTEMA DE SEMAFORIZACION
CAPITULO 1 OBRAS CIVILES

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANT		
1.2	CANALIZACION EN ANDEN TUBO PVC 2"	ML	215,51	165,90	76,98%

Este ítem consiste en la demolición, excavación, relleno y suministro e instalación de tubería PVC de 2" para canalización de cableado eléctrico que comunica semáforos, cajas de inspección, controladores y demás componentes del sistema, al cuantificar las cantidades reales ejecutadas y verificadas en campo con personal de obra, interventoría y ocasionalmente con personal de la secretaria de movilidad estas disminuyen según memoria de calculo que se presenta.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	CANTIDAD	
1.5	CAJA ALUMBRADO PUBLICO AP-274 CON MARCO Y TAPA	UN	1,00	1,00	100,00%

Este ítem consiste en la excavación y construcción de caja de inspección modelo alumbrado público norma condensa AP-274, incluye marco y tapa, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3	RECIBO FINAL	

No	CANTIDAD	UND	CANTI	CANTIDAD	% EJECUC
NP 1	PEDESTAL CON GABINETE EN CONCRETO REFORZADO CON REJA ANTIVANDALICA , INCLUYE DUCTOS DE PVC DE 2" PARA CABLEADO ELECTRICO, COMPARTIMIENTO PARA UPS, COMPARTIMIENTO CONTROLADOR, REJAS DE SEGURIDAD EN VARILLA CUADRADA 9 MM, 2 CANDADOS DE SEGURIDAD , INCLUYE DEMOLICION, EXCAVACION.	UN	24,00	24,00	100,00%

Este ítem consiste en la construcción de un gabinete o armario en concreto reforzado de dimensiones según diseño el cual consta de dos compartimentos para salvaguardar componentes electrónicos los cuales están intercomunicados con tubería PVC y de protección cuenta con rejas antivandálicas, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
NP 2	SUMINSTRO E INSTALACION DE TAPA EN CONCRETO REFORZADO PARA CAJA DE PASO INCLUYE LAMINA EN ACERO, PLATINA Y CORDON DE SOLDADURA	UN	181,00	172,00	95,03%

Este ítem consiste en la construcción suministro e instalación de tapas para cajas de paso o inspección conformadas por lamina en acero platina, concreto reforzado y cordón de soldadura en la caja, al cuantificar las cantidades reales ejecutadas y verificadas en campo con personal de obra, interventoría y ocasionalmente con personal de la secretaria de movilidad estas disminuyen según memoria de calculo que se presenta.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
NP 3	CONSTRUCCION DE BASE PARA POSTES DE SEMAFORO DE 0,70MX0,70M, INLCLUYE PLATINA CUADRADA DE 0,30M DE 3/8", TORNILLOS DE 5/8", ACERO DE REFUERZO SEGÚN DISEÑO, TUBO GALV 3", PLATINAS DE SUJECION, TUBERIA CONDUIT Y OBRAS PRELIMINARES	UN	38,00	38,00	100,00%

Este ítem consiste en la excavación y construcción de bases de soporte y fijación para postes de semáforo y postes de fotoceldas las cuales son en concreto reforzado según diseño con platina para fijación cuadrada, no hay variación en la cantidad se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
NP 4	CANALIZACIÓN PARA DOS DUCTOS PVC 2"	ML	173,20	119,35	68,91%

Este ítem consiste en la excavación, relleno y suministro e instalación de 2 ductos tubería PVC de 2" para canalización de cableado eléctrico que comunica semáforos, cajas de inspección, controladores y demás componentes del sistema, al cuantificar las cantidades reales ejecutadas y verificadas en campo con personal de obra, interventoría y ocasionalmente con personal de la secretaria de movilidad estas disminuyen según memoria de calculo que se presenta.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3	RECIBO FINAL	

No	CANTIDAD	UND	CANTI		% EJECUC
NP 13	CAJA DE INSPECCION 50X50cm Conc 3000PSI antifraude	UN	44,00	48,00	109,09%

Este ítem consiste en la excavación y construcción de caja de inspección o de paso que intercomunica componentes del sistema semafórico (controladores, semáforos), no incluye tapa, al cuantificar las cantidades reales ejecutadas y verificadas en campo con personal de obra, interventoría y ocasionalmente con personal de la secretaria de movilidad estas aumentan según memoria de calculo que se presenta.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
NP 14	RECONSTRUCCION DE MARCO TAPA PARA CAJAS DE PASO	UNID	23,00	23,00	100,00%

Este ítem consiste en la reconstrucción de marcos con concreto para sujeción de platina vandalizados o deteriorados, no incluye tapa, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
NP 15	CANALIZACIÓN DE RED SIN ZANJA POR EL MÉTODO DE PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA, INCLUYE LA INSTALACION DE TUBERIA EN PVC CON DIAMETRO DE 2".	ML	250,40	288,30	115,14%

Este ítem consiste en la instalación o perforación de tubería de forma horizontal dirigida a través de equipos neumáticos sin la necesidad de excavaciones en zanja a cielo abierto, utilizado especialmente para cruce de vías, al cuantificar las cantidades reales ejecutadas y verificadas en campo con personal de obra, interventoría y ocasionalmente con personal de la secretaria de movilidad estas aumentan según memoria de calculo que se presenta.

CAPITULO 2 SEMAFORIZACION

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
2.5	SUMIN E INST PULSADOR PEATONAL A MASTIL T1	UN	12,00	12,00	100,00%

Este ítem consiste en el suministro e instalación de un dispositivo electrónico que al ser pulsado envía una señal al controlador, el cual es el equipo que controla los tiempos programados en los semáforos de una intersección para solicitarle que dé prioridad al peatón, fabricado con Policarbonato Bayer Makrolon, antivandálico, resistente a los rayos UV estabilizado, soportes metálicos internos, con pantalla a LEO para visualización de mensaje, consumo no mayor a 0.5 watts. compatible con sistemas acústicos para invidentes. Voltaje de Funcionamiento 12 o 24 voltios DC, no hay variación en la cantidad se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
2.6	SUMIN E INST DISPOSITIVO SONORO PARA INVIDENTES MASTIL T1	UN	40,00	40,00	100,00%

Este ítem consiste en el suministro e instalación de un dispositivo diseñado para sonorizar los pasos de peatones semaforizados. A diferencia de otros sistemas, sólo se activa el sonido asociado a la luz verde del peatón, de esta forma indica el invidente que puede cruzar la intersección, con cuerpo metálico con acabados de pintura electrostática, antivandálico, resistente a los rayos UV, soportes metálicos internos para instalación en poste tipo T1 (mástil), compatible con pulsadores peatonales, debe contar con control remoto que permita una rápida y fácil configuración de la agenda de funcionamiento. Debe funcionar con una frecuencia de modulación entre 20 Hz a 1 O Hz, debe emitir al menos 50 impulsos sonoros por minuto, durante la fase de Rojo del semáforo peatonal debe cambiar a un tono pausado que permita diferenciar el cambio de fase, no hay variación en la cantidad se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
NP 16	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRAFICO CAPACIDAD PARA 8 GRUPOS VEHICULARES, O PEATONALES, RELOJ EN TIEMPO REAL, 16 PLANES DE SEÑALES EN LA CPU, PROGRAMACION DE FESTIVOS ANUALES CON SEMANA AUTOMATICA PARA CADA UNO, ESTRUCTURAS INDEPENDIENTES PARA PROGRAMAS DIARIOS, PROGRAMACION DE EVENTOS ESPECIALES ; MODOS DE OPERACION LOCAL, POR GPRS, WIFI . SUPERVISION DE VERDES CONFLICTIVOS, RUTINA DE SEGURIDAD POR FALLA DE LAMPARAS, BUFFER DE FALLAS. INCLUYE GABINETE.	UNID	24,00	24,00	100,00%

Este ítem consiste en el suministro e instalación de un dispositivo electrónico que regula el tráfico de vehículos en las intersecciones de camino, cambiando los patrones de luz que se muestran en un semáforo de acuerdo con una programación de tiempos y secuencias, no hay variación en la cantidad se ejecuta en su totalidad.

Frente a este Ítem debemos mencionar que la creación del ítem NP 16 se realizó a través del acta modificatoria No 3 la cual fue suscrita el día 4 de abril de 2024 y se basó sobre la necesidad de optimizar la capacidad (número de grupos) de los controladores de tráfico contratados, de acuerdo con las necesidades reales verificadas en campo con interventoría, contraloría Municipal y la entidad contratante, evidenciando que las 24 intersecciones podían funcionar con normalidad con controladores de tráfico de máximo ocho (8) grupos, por lo que instalar controladores de 10 grupos cuando la necesidad real es de máximo 8 grupos, podría generar un posible detrimento por el sobredimensionamiento de la necesidad real, ya que funcionarían de forma subutilizada pues no utilizaría la totalidad de los grupos, llevando a pagar un mayor valor sin justificación alguna.

Fue así que con la creación de este ítem se generó liberación de recursos (al presupuesto) a favor de la entidad pues el precio unitario del controlador disminuía de acuerdo a condiciones del mercado soportadas pasando de $51.859.545,00 a $49.109.981,00, permitiendo liberar recursos a favor de la entidad por valor de $65.989.536,00, los cuales fueron reutilizados en mayores cantidades que el contrato requería para su ejecución a satisfacción, el mismo balance de mayores y menores cantidades, según notas aclaratorias e informe que lo respalda.

No obstante, lo anterior, debemos mencionar que para tranquilidad de las partes con la suscripción del acta de recibo final del contrato de obra se resarce el daño investigado a través del auto de apertura

No 130-24.03.42 proceso de responsabilidad fiscal No 042-2024-1002 pues el ítem 2.1 el cual fue objeto de análisis en el hallazgo, está quedando como cantidad en 0 y valor de $0, de esta forma se precisa y se da alcance de los realizado en la modificatoria No 3.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
NP 17	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MASTIL	UNID	102,00	108,00	105,88%

Este Item consiste en el suministro e instalación de un dispositivo de control del tráfico que regula el flujo de vehículos y peatones en intersecciones o puntos críticos de una vía. Consiste en una estructura vertical equipada con luces de diferentes colores (rojo, amarillo y verde), y su ubicación es sobre el poste o mástil o elemento vertical que lo soportara, es luces a LED, Housing en Policarbonato estable a los rayos UV, grado de protección IP55, Lente óptica de policarbonato transparente -resistente a impactos, evitar el efecto anti - fantasma minimizado, garantizar un ángulo de visión óptimo. Contar con Fuente de luz LED, garantizar bajo consumo de energía. Ofrecer un tiempo de funcionamiento mayor a 80.000 horas de trabajo Cumplir con certificaciones CE, RoHS, EN12368, ISO9001 resistencia al impacto Clase IR3 conforme a la norma EN12368, voltaje de funcionamiento 110 VAC +/- 10% a 60 HZ, consumo no mayor a 7 W. Soportes Metálicos de sujeción al poste T1 (Mástil), al cuantificar las cantidades reales ejecutadas y verificadas en campo con personal de obra, interventoría y ocasionalmente con personal de la secretaria de movilidad estas aumentan según memoria de calculo que se presenta.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
NP 18	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MENSULA T2	UNID	84,00	78,00	92,86%

Este Item consiste en el suministro e instalación de un dispositivo de control del tráfico que regula el flujo de vehículos y peatones en intersecciones o puntos críticos de una vía. Consiste en una estructura vertical equipada con luces de diferentes colores (rojo, amarillo y verde), y su ubicación es la ménsula o elemento horizontal que lo soportara, res luces a LED, Housing en Policarbonato estable a los rayos UV, grado de protección IP55, Lente óptica de policarbonato transparente - resistente a impactos, evitar el efecto anti - fantasma minimizado, garantizar un ángulo de visión óptimo. Contar con Fuente de luz LEO, garantizar bajo consumo de energía. Ofrecer un tiempo de funcionamiento mayor a 80.000 horas de trabajo Cumplir con certificaciones CE, RoHS, EN12368, ISO9001 resistencia al impacto Clase IR3 conforme a la norma EN12368, voltaje de funcionamiento 110 VAC +/- 10% a 60 HZ, consumo no mayor a 7 W. Soportes Metálicos de sujeción al poste T2(ménsula), al cuantificar las cantidades reales ejecutadas y verificadas en campo con personal de obra, interventoría y ocasionalmente con personal de la secretaria de movilidad estas disminuyen según memoria de calculo que se presenta.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
NP 5	Semáforo Peatonal S3 - 2 X 200 Mástil	UN	124,00	124,00	100,00%

Este Item consiste en el suministro e instalación de un dispositivo de control del tráfico que regula el flujo exclusivo de peatones y ciclistas en cruces o intersecciones o puntos críticos de una vía, consiste en una estructura vertical equipada con luces de diferentes colores (rojo y verde), y su ubicación es

sobre el poste o mástil o elemento vertical que lo soportara, os luces a LEO, Lente óptica de policarbonato transparente - resistente a impactos, evitar el efecto anti - fantasma minimizado, garantizar un ángulo de visión óptimo. Contar con Fuente de luz LEO de alta potencia, garantizar bajo consumo de energía. Ofrecer un tiempo de funcionamiento mayor a 80.000 horas de trabajo. Las carcasas deben ser de policarbonato de alta durabilidad, resistente a la luz ultravioleta. Cumplir con certificaciones CE, RoHS, EN12368, ISO9001, resistencia al impacto Clase IR3 conforme a la norma EN12368, grado de protección IP55, voltaje de funcionamiento 110 VAC+/- 10% a 60 Hz, consumo no mayor a 7 W. Soportes Metálicos de sujeción al poste T1 (Mástil) , no hay variación en la cantidad se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
NP 6	Desmonte semáforo S1, S2 y S3	UN	310,00	310,00	100,00%

Este ítem consiste en desmonte, retiro para posterior entrega a la entidad de los dispositivos existentes de control de tráfico que son reemplazados en el alcance del contrato, no hay variación en cantidad se ejecuta en su totalidad.

CAPITULO 3 ESTRUCTURA METALICA

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
3.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO TIPO T1 (Mástil) DE 3,6 m, PINTADO EN COLORES Amarillo y Negro Fabricado en Tubería de 3"	UN	4,00	2,00	50,00%

Este ítem consiste en el suministro e instalación de postes metálicos redondos también denominados mástiles que van fijados a una platina que soportan los semáforos peatonales y que en su interior conducen el cableado eléctrico que comunica al semáforo y el controlador, es fabricado en una sección en tubería A.N de 4", para instalación de semáforo S1 o S3. Incluye pernos para instalación del anclaje, acabados en pintura tipo esmalte industrial en colores Amarillo (Blanco) con franjas negras, según manual de señalización 2015, al cuantificar las cantidades reales ejecutadas y verificadas en campo con personal de obra, interventoría y ocasionalmente con personal de la secretaria de movilidad estas disminuyen según memoria de calculo que se presenta.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO TIPO T1X (Mástil) DE 5 m, PINTADO EN COLORES Amarillo y Negro Fabricado en Tubería de 3"	UN	1,00	1,00	100,00%

Este ítem consiste en el suministro e instalación de postes metálicos redondos también denominados mástiles que van fijados a una platina que soportan los semáforos peatonales y/o vehiculares y que en su interior conducen el cableado eléctrico que comunica al semáforo y el controlador, brazo de 4,5 m., fabricado en dos secciones con tubería A.N de 4" y 3", para instalación de semáforo S1. Incluye pernos para instalación de anclaje acabados en pintura tipo esmalte industrial en colores Amarillo (Blanco) con franjas negras, según manual de señalización 2015, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3	RECIBO FINAL	

No	CANTIDAD	UND	CANTI		% EJECUC
3.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE 6 METROS Y ESTRUCTURA AJUSTABLE EN ALUMINIO PARA SOPORTAR 2 PANELES SOLARES DE 300 WATTS	UN	11,00	11,00	100,00%

Este ítem consiste en el suministro e instalación de postes metálicos redondos también denominados mástiles que van fijados a una platina que soportan 2 paneles solares y que en su interior conducen el cableado eléctrico que comunica al semáforo y el controlador, 2,5" de diámetro, con estructura ajustable en Aluminio EN AW 6005A T6 Crudo para soportar 2 Paneles Solares, de 300 watts. tornillería de acero inoxidable A2-70 que cumple con la normativa de tornillería DIN/ISO 4759, DIN/ISO 3269, DIN/ISO 3506, DIN/ISO 8992 y DIN/ISO 267, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
NP 7	SUMIN E INST MENSULAS 5.5 O 4.5 M INC ANCLAJE CONC	UN	3,00	3,00	100,00%

Este ítem consiste en el suministro e instalación de postes metálicos redondos también denominados ménsulas que van fijados a un mástil y que soporta los semáforos vehiculares y que en su interior conducen el cableado eléctrico que comunica al semáforo y el controlador, no hay variación en la cantidad se ejecuta en su totalidad.

CAPITULO 4 COMPONENTES ELECTRICOS

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
4.1	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE ELECTRICO 2X10 AWG PARA ACOMETIDA ELECTRICA	ML	1300,00	1.240,90	95,45%

Este ítem consiste en el suministro de un cable vulcanizado o encauchetado el cual es un producto de alta calidad y resistencia que alimentara de energía eléctrica al controlador desde el punto de acometida. tanto residenciales como industriales, al cuantificar las cantidades reales ejecutadas y verificadas en campo con personal de obra, interventoria y ocasionalmente con personal de la secretaria de movilidad estas disminuyen según memoria de calculo que se presenta.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
4.2	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE ELECTRICO 3X16 AWG PARA CONTROL DE SEMAFOROS VEHICULARES	ML	7328,00	6.889,28	94,01%

Este ítem consiste en suministro de un cable vulcanizado o encauchetado parara la conexión eléctrica entre el equipo del control, los semáforos y los botones de mando y en general en la distribución de la energía eléctrica de baja tensión del Cable Semaforización, está especialmente diseñado para aplicaciones de instrumentación y control donde se requiere una transmisión precisa de señales en entornos exigentes, al cuantificar las cantidades reales ejecutadas y verificadas en campo con personal de obra, interventoría y ocasionalmente con personal de la secretaria de movilidad estas disminuyen según memoria de calculo que se presenta.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
4.3	SUMINEINST CABLE DE CONTROL 4X16 AWG A 600 V	ML	9514,00	8.836,23	92,88%

Este ítem consiste en el suministro de un cable encauchetado usado para la conexión eléctrica entre el equipo del control, los semáforos y los botones de mando y en general en la distribución de la energía eléctrica de baja tensión del Cable Semaforización 4X16 AWG, al cuantificar las cantidades reales ejecutadas y verificadas en campo con personal de obra, interventoría y ocasionalmente con personal de la secretaria de movilidad estas disminuyen según memoria de calculo que se presenta.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
4.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO (UPS DE 2 KVA 2000 VA A 110 VAC-60 HZ) CON CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA DE 900VATIOS / 1.44 KVA, TENSIÓN DE SALIDA NOMINAL:120V, FRECUENCIA DE SALIDA 50/60HZ +/- 3 HZ , TIPO DE UPS INTERACTIVA DE ONDA SENOIDAL	UN	2,00	2,00	100,00%

Este ítem consiste en suministro de Sistemas de alimentación ininterrumpida (SAI), en inglés Uninterruptable Power Supply (UPS), es un dispositivo que, gracias a sus baterías y otros elementos almacenadores de energía, durante un apagón eléctrico puede proporcionar energía eléctrica por un tiempo limitado a todos los dispositivos que tenga conectados, es utilizado para los dos computadores a utilizar y los monitores, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
4.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO (UPS DE 3 KVA 3000 VA a 110 VAC-60 Hz) CON CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA DE 2700 / 3000 VAC, TENSIÓN DE SALIDA NOMINAL:120V, FRECUENCIA DE SALIDA 50/60HZ +/- 3 HZ , TIPO DE UPS INTERACTIVA DE ONDA SENOIDAL - EN PEDESTAL CON COMPARTIMIENTO PARA COLOCACION DE UPS	UN	13,00	13,00	100,00%

Este ítem consiste en suministro de Sistemas de alimentación ininterrumpida (SAI), en inglés Uninterruptable Power Supply (UPS), es un dispositivo que, gracias a sus baterías y otros elementos almacenadores de energía, durante un apagón eléctrico puede proporcionar energía eléctrica por un tiempo limitado a todos los dispositivos que tenga conectados, es utilizado para las intersecciones que no cuentan con sistema fotovoltaico de suministro de energía, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
4.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL MONOCRISTALINO DE 300 WATTS EN POSTE	UN	22,00	22,00	100,00%

Este ítem consiste en suministro e instalación de paneles solares monocristalinos son dispositivos fotovoltaicos diseñados para captar la energía solar y convertirla en electricidad. Están construidos con células solares fabricadas a partir de silicio monocristalino, un material semiconductor que se forma a partir de un único cristal continuo es utilizado para las 11 intersecciones semafóricas que se ubican sobre la avenida 40 y la calle 15, no hay variación en su cantidad y se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
4.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE INVERSOR PARA SISTEMA DE PANELES SOLARES - 24 Voltios DC a 110 VAC-60 Hz - Capacidad de 2000 Watts - - INCLUYE KIT DE CABLES Y CONECTORES MC4 MACHO-HEMBRA - DISPOSTIVOS DE PROTECCION (BREAKER (2) DE 25 AMPERIOS, TERMINALES, PORTAFUSIBLE CAJA DE PROTECCIONES.	UN	11,00	11,00	100,00%

Este ítem consiste en el suministro e instalación de un equipo encargado de recibir y transformar la energía que generan los paneles fotovoltaicos de corriente continua a corriente alterna, para que de esta forma pueda ser adaptada acorde a los parámetros eléctricos precisos que requieren los empalmes para su normal funcionamiento, es utilizado para las 11 intersecciones semafóricas que se ubican sobre la avenida 40 y la calle 15, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
NP 8	Sistema de Polo a Tierra Para Paneles Solares y Equipos de Control	UN	24,00	24,00	100,00%

Este ítem consiste en la instalación y conexión de un sistema de puesta a tierra y equipos eléctricos y electrónicos, es un sistema de protección de los aparatos conectados a la red eléctrica, para evitar que se dañen nuestros equipos (controladores, semáforos, botones y demás elementos) en caso de una corriente transitoria peligrosa, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
NP 9	Suministro e instalación de desarrollo electrónico para normalización de intersecciones semaforizadas, incluye sistema de respaldo eléctrico.	UN	20,00	20,00	100,00%

Este ítem consiste en el suministro e instalación de elementos, que permitan el normal funcionamiento de los semáforos de las intersecciones de la ciudad que se encuentran presentando intermitencia, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

CAPITULO 5 COMPONENTES ELECTRONICOS

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
5.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR ROJO	UN	30,00	30,00	100,00%

Este ítem consiste en el suministro e instalación de dispositivos conformados por un arreglo de leds, lente y difusor para proporcionar un foco de un semáforo redondo de color rojo. El módulo de señal led debe ser capaz de reemplazar a la unidad óptica de un cabezal de tráfico vehicular (reflector, lente,

ampolleta halógena), Cuerpo en Policarbonato resistente a los rayos UV, Intensidad lumínica de 400 cd, compuesto por Matriz de LED, lente incoloro, grado de protección I P 55. Voltaje de alimentación 11 O - 120 VAC - 60Hz , Consumo no mayor a 7W, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR AMARILLO	UN	30,00	30,00	100,00%

Este ítem consiste en el suministro e instalación de dispositivos conformados por un arreglo de leds, lente y difusor para proporcionar un foco de un semáforo redondo de color amarillo. El módulo de señal led debe ser capaz de reemplazar a la unidad óptica de un cabezal de tráfico vehicular (reflector, lente, ampolleta halógena), Cuerpo en Policarbonato resistente a los rayos UV, Intensidad lumínica de 400 cd, compuesto por Matriz de LED, lente incoloro, grado de protección I P 55. Voltaje de alimentación 11 O - 120 VAC - 60Hz , Consumo no mayor a 7W, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR VERDE	UN	32,00	32,00	100,00%

Este ítem consiste en el suministro e instalación de dispositivos conformados por un arreglo de leds, lente y difusor para proporcionar un foco de un semáforo redondo de color verde. El módulo de señal led debe ser capaz de reemplazar a la unidad óptica de un cabezal de tráfico vehicular (reflector, lente, ampolleta halógena), Cuerpo en Policarbonato resistente a los rayos UV, Intensidad lumínica de 400 cd, compuesto por Matriz de LED, lente incoloro, grado de protección I P 55. Voltaje de alimentación 11 O - 120 VAC - 60Hz, Consumo no mayor a 7W, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
5.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE GEL DE CICLO PROFUNDO 120 Ah A 12 VOLTIOS	UN	22,00	22,00	100,00%

Este ítem consiste en el suministro e instalación de un almacenador de energía de carácter electroquímico, que reúne y descarga energía gracias a reacciones químicas reversibles que facilitan la carga de un equipo por medio de fuentes eléctricas, se caracterizan por su gran capacidad de descargas completas, de hecho, soportan cientos de descargas completas, lo cual no es habitual es otros tipos de baterías. Las baterías de ciclo profundo son muy utilizadas para iluminación y semaforización, mínimo 6 celdas por unidad, sellado hermético que no permita derrame de líquidos, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

CAPITULO 6 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
6.1	LAVADO, MANTENIMIENTO Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T1	UN	171,00	171,00	100,00%

Este ítem consiste en el mantenimiento preventivo y correctivo a través del lavado, limpieza preparación y pintura de los semáforos tipo postes metálicos redondos también denominados mástiles que van fijados a una platina que soportan los semáforos peatonales, dicho mantenimiento se realiza a una sección en tubería A.N de 4", y su pintura tipo esmalte industrial en colores Amarillo (Blanco) con franjas negras, según manual de señalización 2015, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
6.2	LAVADO, MANTENIM Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T2	UN	281,00	281,00	100,00%

Este ítem consiste en el mantenimiento preventivo y correctivo a través del lavado, limpieza preparación y pintura de los semáforos tipo postes metálicos redondos también denominados mástiles que van fijados a una platina que soportan los semáforos peatonales, dicho mantenimiento se realiza a una sección en tubería A.N de 4", y su pintura tipo esmalte industrial en colores Amarillo (Blanco) con franjas negras, según manual de señalización 2015, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

B. SUMINISTROS
CAPITULO 7 SUMINISTRO PARA ADECUACIONES

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
7.1	SUMINISTRO DE PLATAFORMA WEB - SERVICIO POR UN AÑO - INCLUYE MODULO DE COMUNICACIÓN	UN	24,00	24,00	100,00%

Este ítem consiste en el suministro de un sistema operativo, un gran software que sirve como base para ejecutar determinadas aplicaciones compatibles con este suministro de Que permita la integración de Aplicaciones ITS tecnologías inteligentes aplicadas al transporte, la cual debe contar con características como:

- Los módulos se pueden integrar fácilmente.
- Sistema de control de tráfico urbano con selección de planes totalmente adaptable y dinámico.
- Capacidad de generación de informes y recopilación de datos de tráfico.
- Gestión de prioridad semafórica para emergencias y transporte público
- Gestión y control de Paneles de mensajes variables
- Cálculo en tiempo real de los tiempos de viaje
- Gestión de la guía para zonas de estacionamiento
- Monitoreo y reportes del clima y el medio ambiente para la máxima seguridad del conductor
- Capacidad de brindar información en tiempo real a través de VMS, Web, Smartphones y tablets.
- Proporciona información en tiempo real sobre el estado de los sistemas, que permita intervenciones de mantenimiento oportunas y específicas, reduciendo los tiempos de intervención y reduciendo la eficacia del servicio ofrecido.
- Reducir los costos generales de mantenimiento.

- Incluir el o los módulos de comunicación.

No hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
7.2	SUMINISTRO DE MONITOR INDUSTRIAL DE 55"	UN	4,00	4,00	100,00%

Este ítem consiste en el suministro de pantallas de 55" para para el control y despliegue de contenidos de semáforos, están pensados para temas empresarial para la proyección de contenido en movimiento o estático por largos períodos de tiempo. diseñado para funcionar sin problemas 24 horas durante 7 días (24/7) o 16 horas durante 7 días (16/7) porque está diseñado para soportar trabajo pesado, es decir, para permitir la visualización de contenidos de manera permanente, tamaño 55", Resolución 1920 X 1080, horas uso 24/7, Contraste: 1200:1, panel IPS, Características: Gap bisel a bisel de no mayor a 3.5 mm conectores RS 232C / RJ45 in MDC, Plug Certificación IP5X, Entradas: DVI-D, HDMI, Display Port 1.2., Audio mini Jack, Audio Mini Jack, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
7.3	SUMINISTRO DE CONTROLADORA DE VIDEO WALL HD 3x3 - CON CAPACIDAD 4x4	UN	1,00	1,00	100,00%

Este ítem consiste en el suministro de un dispositivo que se utiliza para mandar contenidos a un muro de video desde distintas fuentes permitiendo acomodar los contenidos como mejor le convenga, es decir se sincronizan para mostrar contenidos y simula una pantalla de gran tamaño, debe contar con entradas Tipo USB - VGA - HDMI, y permitir presentación en cascada de varios niveles, rotación de 180°, resolución 1080p Full HD, menú Multilenguaje, compatible con formatos JPG, PNG, BMP, admitir archivos de audio en formato MP3, FLAC, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
7.4	SUMINISTRO DE COMPUTADOR DESKTOP - INCLUYE MONITOR 24"-TECLADO-RATÓN-SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10	UN	2,00	2,00	100,00%

Este ítem consiste en el suministro de un computador de escritorio, ordenador de sobremesa u ordenador fijo a un tipo de computadora personal, incluye monitor 24"-teclado-ratón- sistema operativo Windows 10, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
7.5	SUMINISTRO DE ESCRITORIO CON ARCHIVADOR DE 1.20 X60 INCLUYE SILLA	UN	2,00	2,00	100,00%

Este ítem consiste en el suministro de un mueble cerrado, con divisiones en su parte interior para guardar papeles y, a veces, con un tablero sobre el cual se escribe, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
7.6	SUMINISTRO DE CABLE DE CONTROL 4X16 AWG A 600 V	ML	2.305,00	2.305,00	100,00%

Este ítem consiste en el suministro de un cable encauchetado usado para la conexión eléctrica entre el equipo del control, los semáforos y los botones de mando y en general en la distribución de la energía eléctrica de baja tensión del Cable Semaforización, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

Frente a este Ítem debemos mencionar que existe un hallazgo realizado por la contraloría municipal de Villavicencio mediante auto de apertura No 130-24.03.41 proceso de responsabilidad fiscal No 041-2024-1026 determinando un detrimento de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL ONCE PESOS CON UN CENTAVO ($9'250.011.1).

Pese a que este Ítem corresponde un ítem contractual, es decir que fue establecido al inicio del proceso contractual y del cual esta interventoría ni el contratista tuvo incidencia en la definición del precio, entendemos el análisis presentado por la Contraloría y por ende consideramos que es necesario que el contratista realice la devolución de los recursos determinados como detrimento a través del acta de recibo final del contrato de obra, realizando de esta forma el resarcimiento del daño investigado en el hallazgo pues dichos recursos quedan en favor de la entidad, y conllevando al archivo del expediente.

Es así como en el acta de recibo final el valor se descuenta de los valores ejecutados y se da como saldo en favor a la entidad por sobrecosto ítem 7,6 proceso de responsabilidad fiscal No 042-2024-1002.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
NP 10	Comunicación para Cámaras de Video Vigilancia y Conexión con secretaria de Movilidad	UN	1,00	1,00	100,00%

Este ítem consiste en el Sistema de comunicación capaz de transmitir voz (llamadas) y datos móviles (internet) mediante UMTS el servicio universal de telecomunicaciones basado en 3G/4G para un periodo de doce (12) meses, que comunicara a las cámaras de vigilancia con la secretaria de movilidad, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
NP 11	Kit de Video Vigilancia Remota para Intersecciones Semaforizadas	UN	11,00	11,00	100,00%

Este ítem consiste en el suministro e instalación de Dos (2) cámaras de vigilancia por punto con sus accesorios de instalación y puesta en funcionamiento, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

CONDICIONES SEGÚN MODIFICATORIA No 3				RECIBO FINAL	% EJECUC
No	CANTIDAD	UND	CANTI		
NP 12	Suministro NVR 32 Canales Capacidad para 8 discos duros - compresión H.265	UN	1,00	1,00	100,00%

Este ítem consiste en el suministro de un dispositivo cuyas siglas en inglés de NVR corresponden a Network Video Recorder, lo que en español se traduciría como grabadora de red. Para entenderlo mejor, se trata de un dispositivo físico o virtual que opera cámaras de videovigilancia IP a través de la red inalámbrica, en resumen, es una potente grabadora de video en red que puede manejar hasta 32 canales y tiene puertos POE+ integrados para una fácil conexión de cámaras IP. Con capacidad para 8 discos duros, permite almacenar grandes cantidades de datos de forma segura, no hay variación en la cantidad y se ejecuta en su totalidad.

4.3 REGISTRO FOTOGRAFICO

Se adjunta al presente informe el registro fotográfico de las actividades realizadas en formatos establecido por la entidad.

4.4 CLIMATOLOGIA

El siguiente cuadro fue el estado climático durante el periodo del informe:

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																															
	JUNIO																										JULIO				
DIA	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					
Clase de tiempo																															
Soleado	X					X		X	X				X			X														
Lluvias moderadas				X			X				X			X	X															
Lluvias intensas		X	X							X																				

Durante el presente periodo el estado climático no ha tenido incidencia negativa sobre el proyecto debido a que las condiciones soleadas han sido del 89% y solamente se han presentado lluvias en un 11%, se adjunta al presente informe documento de control estado del tiempo para el periodo como documento anexo.

5. INFORME ADMINISTRATIVO

5.1 SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS LABORALES

ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO				OBSERVACIONES
	1ª Quincena		2ª Quincena		
	SI	NO	SI	NO	
El contratista tiene al día las afiliaciones a seguridad social, ICBF, SENA, Cajas de compensación, ARP, FIC de todo el personal.	X		X		
Los vehículos maquinaria y equipo del contratista cumplen con los siguientes requisitos:	X		X		
· SOAT					
· Seguro de automóviles contra todo riesgo					

· Tarjeta de propiedad · Licencia de conducción de la persona responsable					
El contratista presenta oportunamente las planillas de pago de salarios de todo el personal.	X		X		
Los reportes de tiempo de las planillas de pago de salarios corresponden con el tiempo real trabajado en campo.	X		X		
Las liquidaciones del personal retirado cumplen con la reglamentación vigente.	X		X		
El contratista tiene al día el pago de seguridad social, ICBF, SENA, Cajas de compensación, ARP, FIC, fondos de pensiones, EPS de todo el personal.	X		X		

5.2 REGISTRO LABORAL DE PERSONAS LABORANDO

Se realiza la entrega de las planillas de los reportes de pagos de salud, ARL, Pensiones y demás parafiscales de los trabajadores, las cuales resumen la siguiente información:

NOMBRE	No PLANILLA	EPS	ARL	PENSIÓN	IBC	No DIAS	PERIODO
Edgar Jiménez Carreño	9457988040	Sanitas	Sura	Colfondos	$ 3.622.500	30	2023-09 / 2023-10
Ingrid Marcela López Parra	9457986481	Sanitas	Sura	Porvenir	$ 3.500.000	30	2023-09 / 2023-10
William Carvajal Carreño	9457986481	Sanitas	Sura	Colpensiones	$ 3.357.200	30	2023-09 / 2023-10
Daniel Correa	9457326406	Famisanar	Positiva	Porvenir	$ 1.160.000	30	2023-09 / 2023-10
Janier Herrera	9457326406	Nueva Eps	Positiva	Porvenir	$ 773.334	20	2023-09 / 2023-10
Nilson Ibica	9457326406	Nueva Eps	Positiva	Porvenir	$ 773.334	20	2023-09 / 2023-10
Oswaldo Franco Castro	9457055345	Famisanar	Sura	Porvenir	$ 1.941.000	30	2023-09 / 2023-10
Jorge Albeiro Morales	9457055345	Famisanar	Sura	Porvenir	$ 1.160.000	30	2023-09 / 2023-10
Brayan Rodriguez Aguirre	9457055345	Salud Total	Sura	Porvenir	$ 1.160.000	30	2023-09 / 2023-10
NOMBRE	No PLANILLA	EPS	ARL	PENSIÓN	IBC	No DIAS	PERIODO
Edgar Jiménez Carreño	9458993866	Sanitas	Sura	Colfondos	$ 3.622.500	30	2023-10 / 2023-11
Ingrid Marcela López Parra	9458993866	Sanitas	Sura	Porvenir	$ 3.500.000	30	2023-10 / 2023-11
William Carvajal Carreño	9458993866	Sanitas	Sura	Colpensiones	$ 3.357.200	30	2023-10 / 2023-11
Daniel Correa	9458990303	Famisanar	Positiva	Porvenir	$ 1.160.000	30	2023-10 / 2023-11
Janier Herrera	9458990303	Nueva Eps	Positiva	Porvenir	$ 773.334	20	2023-10 / 2023-11
Nilson Ibica	9458990303	Nueva Eps	Positiva	Porvenir	$ 773.334	20	2023-10 / 2023-11
NOMBRE	No PLANILLA	EPS	ARL	PENSIÓN	IBC	No DIAS	PERIODO
Edgar Jiménez Carreño	9460394072	Sanitas	Sura	Colfondos	$ 3.622.500	30	2023-11 / 2023-12
Ingrid Marcela López Parra	9460394072	Sanitas	Sura	Porvenir	$ 3.500.000	30	2023-11 / 2023-12
William Carvajal Carreño	9460394072	Sanitas	Sura	Colpensiones	$ 3.357.200	30	2023-11 / 2023-12
NOMBRE	No PLANILLA	EPS	ARL	PENSIÓN	IBC	No DIAS	PERIODO
Edgar Jiménez Carreño	9462210550	Sanitas	Sura	Colfondos	$ 3.357.200	30	2023-12 / 2024-01
Ingrid Marcela López Parra	9462210550	Sanitas	Sura	Porvenir	$ 3.500.000	30	2023-12 / 2024-01
William Carvajal Carreño	9462210550	Sanitas	Sura	Colpensiones	$ 3.622.500	30	2023-12 / 2024-01
Rafael Carrascal Villadiego	9461929909	Salud Total	Sura	Porvenir	$ 1.160.000	30	2023 12 / 2024-01
Feliz Arturo Aquino Guerra	9461929909	Famisanar	Sura	Porvenir	$ 1.160.000	30	2023 12 / 2024-01
Oswaldo Franco Castro	9461929909	Famisanar	Sura	Porvenir	$ 2.500.000	30	2023 12 / 2024-01
Jhosep Gutierrez Ramirez	9461929909	Famisanar	Sura	Porvenir	$ 1.160.000	30	2023 12 / 2024-01
Luis Javier Gomez Perdomo	68211051	Nueva Eps	Sura	Porvenir	$ 1.160.000	30	2023-12 / 2024-01
Olimpo Oviedo Muñoz	68211051	Famisanar	Sura	Colpensiones	$ 1.160.000	30	2023-12 / 2024-01
Michael Javier Gomez C	68211051	Nueva Eps	Sura	Porvenir	$ 1.160.000	30	2023-12 / 2024-01
Hector Ricardo Linares	68211051	Salud Total	Sura	Porvenir	$ 1.160.000	30	2023-12 / 2024-01
Alber Mauricio Pinzon Ardila	68211051	Sanitas	Sura	Colfondos	$ 1.160.000	30	2023-12 / 2024-01
Victor Julio Rodriguez Diaz	73638797	Famisanar	Positiva	Porvenir	$ 1.160.000	30	2023-12 / 2024-01
Sebastian Monroy Niviayo	73638797	Compensa r	Positiva	Porvenir	$ 773.334	30	2023-12 / 2024-01
Angel Gerardo Rojas	73638797	Capital Sal	Positiva	Protección	$ 773.334	30	2023-12 / 2024-01
Oscar Armando Rodriguez M	73638797	Coosalud	Positiva	Protección	$ 116.000	30	2023-12 / 2024-01
Carlos Julio Ventura Gavidia	73638797	Compensa r	Positiva	Colfondos	$ 116.000	30	2023-12 / 2024-01
Sergio Esteban Rojas Suarez	73638797	Capital Sal	Positiva	Colfondos	$ 77.334	30	2023-12 / 2024-01
NOMBRE	No PLANILLA	EPS	ARL	PENSIÓN	IBC	No DIAS	PERIODO
Edgar Jiménez Carreño	9463361843	Sanitas	Sura	Colfondos	$ 3.357.200	30	2024-01 / 2024-02

Ingrid Marcela López Parra	9463361843	Sanitas	Sura	Porvenir	$ 3.500.000	30	2024-01 / 2024-02
William Carvajal Carreño	9463361843	Sanitas	Sura	Colpensiones	$ 3.622.500	30	2024-01 / 2024-02
Jhon Devid Rubio Pinzon	9462784745	Salud Total	Sura	Colpensiones	$ 2.400.000	2	2024-01 / 2024-02
Rafael Carrascal Villadiego	9463521283	Salud Total	Sura	Porvenir	$ 1.160.000	2	2024-01 / 2024-02
Feliz Arturo Aquino Guerra	9463521283	Famisanar	Sura	Porvenir	$ 1.160.000	30	2024-01 / 2024-02
Oswaldo Franco Castro	9463521283	Famisanar	Sura	Porvenir	$ 2.500.000	30	2024-01 / 2024-02
Jhosep Gutierrez Ramirez	9463521283	Famisanar	Sura	Porvenir	$ 1.160.000	30	2024-01 / 2024-02
Pedro Pablo Gonzales	9463521283	Salud Total	Sura	Porvenir	$ 823.334	19	2024-01 / 2024-02
Fredy Andres Nagles Caceres	9463521283	Cajacopi	Sura	Porvenir	$ 823.334	19	2024-01 / 2024-02
Brayan Aguirre Rodriguez	9463521283	Salud Total	Sura	Porvenir	$ 823.334	19	2024-01 / 2024-02
Luis Javier Gomez Perdomo	68997620	Nueva Eps	Sura	Porvenir	$ 1.160.000	30	2024-01 / 2024-02
Olimpo Oviedo Muñoz	68997620	Famisanar	Sura	Colpensiones	$ 1.160.000	30	2024-01 / 2024-02
Michael Javier Gomez C	68997620	Nueva Eps	Sura	Porvenir	$ 1.160.000	30	2024-01 / 2024-02
Alber Mauricio Pinzon Ardila	68997620	Sanitas	Sura	Colfondos	$ 1.160.000	30	2024-01 / 2024-02
Hector Ricardo Linares	68997620	Salud Total	Sura	Porvenir	$ 1.160.000	30	2024-01 / 2024-02
Victor Julio Rodriguez Diaz	74241015	Famisanar	Positiva	Porvenir	$ 1.160.000	30	2024-01 / 2024-02
Sebastian Monroy Niviayo	74241015	Compensar	Positiva	Porvenir	$ 773.334	30	2024-01 / 2024-02
Angel Gerardo Rojas	74241015	Capital Sal	Positiva	Protección	$ 773.334	30	2024-01 / 2024-02
Oscar Armando Rodriguez M	74241015	Coosalud	Positiva	Protección	$ 116.000	30	2024-01 / 2024-02
Carlos Julio Ventura Gavidia	74241015	Compensa r	Positiva	Colfondos	$ 116.000	30	2024-01 / 2024-02
Sergio Esteban Rojas Suarez	74241015	Capital Sal	Positiva	Colfondos	$ 77.334	30	2024-01 / 2024-02
NOMBRE	No PLANILLA	EPS	ARL	PENSIÓN	IBC	No DIAS	PERIODO
Edgar Jiménez Carreño	9466493280	Sanitas	Sura	Colfondos	$ 3.622.500	30	2024-02 / 2024-03
Ingrid Marcela López Parra	9466493280	Sanitas	Sura	Porvenir	$ 3.500.000	30	2024-02 / 2024-03
William Carvajal Carreño	9466493280	Sanitas	Sura	Colpensiones	$ 3.357.200	30	2024-02 / 2024-03
Jhon Devid Rubio Pinzon	9465624586	Salud Total	Sura	Colpensiones	$ 2.400.000	30	2024-02 / 2024-03
Hector Ricardo Linares	68833998	Salud Total	Sura	Porvenir	$ 1.160.000	30	2024-02 / 2024-03
Luis Javier Gomez Perdomo	68833998	Nueva Eps	Sura	Porvenir	$ 1.160.000	30	2024-02 / 2024-03
Olimpo Oviedo Muñoz	68833998	Famisanar	Sura	Colpensiones	$ 1.160.000	30	2024-02 / 2024-03
Michael Javier Gomez C	68833998	Nueva Eps	Sura	Porvenir	$ 1.160.000	30	2024-02 / 2024-03
Alber Mauricio Pinzon Ardila	68833998	Sanitas	Sura	Colfondos	$ 1.160.000	30	2024-02 / 2024-03
NOMBRE	No PLANILLA	EPS	ARL	PENSIÓN	IBC	No DIAS	PERIODO
Edgar Jiménez Carreño	9466593017	Sanitas	Sura	Colfondos	$ 3.622.500	30	2024-03 / 2024-04
Ingrid Marcela López Parra	9466593017	Sanitas	Sura	Porvenir	$ 3.500.000	30	2024-03 / 2024-04
William Carvajal Carreño	9466593017	Sanitas	Sura	Colpensiones	$ 3.357.200	30	2024-03 / 2024-04
Jhon Devid Rubio Pinzon	9466527910	Salud Total	Sura	Colpensiones	$ 2.400.000	30	2024-03 / 2024-04
Hector Ricardo Linares	69457825	Salud Total	Sura	Porvenir	$ 1.160.000	30	2024-03 / 2024-04
Luis Javier Gomez Perdomo	69457825	Nueva Eps	Sura	Porvenir	$ 1.160.000	30	2024-03 / 2024-04
Olimpo Oviedo Muñoz	69457825	Famisanar	Sura	Colpensiones	$ 1.160.000	30	2024-03 / 2024-04
Michael Javier Gomez C	69457825	Nueva Eps	Sura	Porvenir	$ 1.160.000	30	2024-03 / 2024-04
Alber Mauricio Pinzon Ardila	69457825	Sanitas	Sura	Colfondos	$ 1.160.000	30	2024-03 / 2024-04
NOMBRE	No PLANILLA	EPS	ARL	PENSIÓN	IBC	No DIAS	PERIODO
Edgar Jiménez Carreño	9466971038	Sanitas	Sura	Colfondos	$ 3.622.500	30	2024-04 / 2024-05
Ingrid Marcela López Parra	9466971038	Sanitas	Sura	Porvenir	$ 3.500.000	30	2024-04 / 2024-05
William Carvajal Carreño	9467092904	Sanitas	Sura	Colpensiones	$ 3.357.200	30	2024-04 / 2024-05
Jhon Devid Rubio Pinzon	94667095442	Salud Total	Sura	Colpensiones	$ 2.400.000	30	2024-04 / 2024-05
Hector Ricardo Linares	70735844	Salud Total	Sura	Porvenir	$ 1.300.000	30	2024-04 / 2024-05
Luis Javier Gomez Perdomo	70735844	Nueva Eps	Sura	Porvenir	$ 1.300.000	30	2024-04 / 2024-05
Olimpo Oviedo Muñoz	70735844	Famisanar	Sura	Colpensiones	$ 1.300.000	30	2024-04 / 2024-05
Cesar Augusto Nuñez Cogollo	70735844	Cajacopi	Sura	Porvenir	$ 1.300.000	30	2024-04 / 2024-05
Alber Mauricio Pinzon Ardila	70735844	Sanitas	Sura	Colfondos	$ 1.300.000	30	2024-04 / 2024-05
Ovidio Perez Sanchez	70735844	Famisanar	Sura	Porvenir	$ 1.300.000	30	2024-04 / 2024-05
NOMBRE	No PLANILLA	EPS	ARL	PENSIÓN	IBC	No DIAS	PERIODO
Edgar Jiménez Carreño	9468501411	Sanitas	Sura	Colfondos	$ 3.622.500	30	2024-05 / 2024-06
Ingrid Marcela López Parra	9468501411	Sanitas	Sura	Porvenir	$ 3.500.000	30	2024-05 / 2024-06
William Carvajal Carreño	9467951039	Sanitas	Sura	Colpensiones	$ 3.357.200	30	2024-05 / 2024-06
Jhon Devid Rubio Pinzon	9468506893	Salud Total	Sura	Colpensiones	$ 2.400.000	30	2024-05 / 2024-06
Hector Ricardo Linares	71390418	Salud Total	Sura	Porvenir	$ 1.300.000	30	2024-05 / 2024-06
Luis Javier Gomez Perdomo	71390418	Nueva Eps	Sura	Porvenir	$ 1.300.000	30	2024-05 / 2024-06
Olimpo Oviedo Muñoz	71390418	Famisanar	Sura	Colpensiones	$ 1.300.000	30	2024-05 / 2024-06
Alber Mauricio Pinzón Ardila	71390418	Sanitas	Sura	Colfondos	$ 1.300.000	30	2024-05 / 2024-06
Cesar Augusto Nuñez Cogollo	71390418	Cajacopi	Sura	Porvenir	$ 1.300.000	30	2024-05 / 2024-06
Ovidio Perez Sanchez	71390418	Famisanar	Sura	Porvenir	$ 1.300.000	30	2024-05 / 2024-06
NOMBRE	No PLANILLA	EPS	ARL	PENSIÓN	IBC	No DIAS	PERIODO
Edgar Jiménez Carreño	9470121114	Sanitas	Sura	Colfondos	$ 3.622.500	30	2024-06 / 2024-07
Ingrid Marcela López Parra	9470121114	Sanitas	Sura	Porvenir	$ 3.500.000	30	2024-06 / 2024-07
Jhon Devid Rubio Pinzon	9470120172	Salud Total	Sura	Colpensiones	$ 2.400.000	30	2024-06 / 2024-07
William Carvajal Carreño	9469420312	Sanitas	Sura	Colpensiones	$ 3.357.200	30	2024-06 / 2024-07

Hector Ricardo Linares	72223484	Salud Total	Sura	Porvenir	$ 1.300.000	30	2024-06 / 2024-07
Olimpo Oviedo Muñoz	72223484	Famisanar	Sura	Colpensiones	$ 1.300.000	30	2024-06 / 2024-07
Alber Mauricio Pinzón Ardila	72223484	Sanitas	Sura	Colfondos	$ 1.300.000	30	2024-06 / 2024-07
Cesar Augusto Nuñez Cogollo	72223484	Cajacopi	Sura	Porvenir	$ 1.300.000	30	2024-06 / 2024-07
Ovidio Perez Sanchez	72223484	Famisanar	Sura	Porvenir	$ 1.300.000	30	2024-06 / 2024-07

Nombres y Apellidos	Cargo y/o oficio	Tipo de Vinculación	AFILIACIÓN			
			EPS	Pensión	ARL	CCF
Edgar Jiménez Carreño	Director de obra	Dependiente	SANITAS	COLFONDOS	SURA	COFREM
Ingrid Marcela López Parra	Residente de obra	Dependiente	SANITAS	PORVENIR	SURA	COFREM
William Carvajal Carreño	Técnico	Independiente	SANITAS	COLPENSIONES	SURA	COFREM
Jhon Deivid Rubio Pinzón	Técnico	Dependiente	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	SURA	COFREM
Héctor Ricardo Linares	Maestro de obra	Dependiente	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA	COFREM
Luis Javier Gómez Perdomo	Ayudante	Dependiente	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	COFREM
Olimpo Oviedo Muñoz	Ayudante	Dependiente	FAMISANAR	PORVENIR	SURA	COFREM
Michael Javier Gómez	Ayudante	Dependiente	NUEVA EPS	PORVENIR	SURA	COFREM
Alber Mauricio Pinzón	Ayudante	Dependiente	SANITAS	COLFONDOS	SURA	COFREM
Ovidio Pérez Sánchez	Ayudante	Dependiente	FAMISANAR	COLFONDOS	SURA	COFREM
Cesar Augusto Núñez	Ayudante	Dependiente	CAJACOPI	PORVENIR	SURA	COFREM

NOMBRE	TARJETA PROFESIONAL	CARGO
Edgar Jiménez Carreño	2520273259 CND	Director de obra
Ingrid Marcela López Parra	25202-358707 CND	Residente de Obra
William Carvajal Carreño	N/A	Técnico eléctrico
Jhon Deivid Rubio Pinzón	N/A	Apoyo técnico eléctrico

Se anexa al presente informe el documento control personal obra.

5.3 RELACION DE LIQUIDACIONES DE ACUERDO CON EL PERSONAL LIQUIDADO.

Durante el presente periodo no se realizaron liquidaciones de personal.

5.4 CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

Se adjunta al presente informe documento de control de seguridad industrial.

ESTADO				
DESCRIPCIÓN	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIONES
DOTACIÓN DEL PERSONAL				
Dotación completa		X		

Buen estado	X			
Uso según zona de trabajo		X		
DOTACIÓN CAMPAMENTO				
Dotación completa	X			
Buen estado	X			
Fácil acceso y operación	X			
Uso según zona de trabajo	X			
Existencia de elementos primeros auxilios	X			
MAQUINARIA - EQUIPO				
Estado del equipo	X			
Regularidad del mantenimiento		X		
Vibraciones /Ruidos	X			
Protecciones / Guardas / Frenos	X			
Idoneidad operarios	X			
SEÑALIZACIÓN, DEMARCACIÓN, ILUMINACIÓN.				
Uso permanente		X		
Uso según zona de trabajo		X		
VIGILANCIA				
Personal suficiente		X		
Diurna	X			
Nocturna	X			
CENTRO DE ATENCIÓN INMEDIATA				
Convenio centro de asistencia			X	
Afiliación del Personal al Sistema de Seguridad Social y ARP			X	INCOMPLETO

5.5 GESTION HSE

INDICADORES HSE			
Accidentes de trabajo sin lesiones:	0	0	0
Total, de HHTT Mes:	142	Total, HHTT acumuladas:	142
Indicador de Lesiones con Incapacidad durante el mes:	0	Días de ausentismo por Incapacidad:	0
Accidentes de trabajo sin lesiones:	0	0	0
DESCRIBIR EL ACCIDENTE Y EL LUGAR (SI SE PRESENTO)			

5.6 RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO

Durante el presente periodo se tuvo en obra la siguiente maquinaria:

| MAQUINARIA Y EQUIPO | | |

5.10 COPIA DE LA BITACORA

Se adjunta al presente informe copia de la bitácora de obra para el presente periodo.

5.11 DESCRIPCION DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA DEL OBJETO Y SUS OBLIGACIONES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO
1. Ejecutar en forma idónea, oportuna, eficaz y eficiente el objeto del contrato y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía exigida.	El contratista ha ejecutado las actividades se han ejecutado de forma idónea, oportuna, eficaz y eficiente el objeto del contrato
2. Cumplir con el objeto del contrato conforme a los términos de la convocatoria pública, la propuesta presentada, su evaluación y la adjudicación realizada.	El contratista ha cumplido con el objeto del contrato conforme a los pliegos, la propuesta presentada, su evaluación y la adjudicación
3. Presentar en el plazo establecido en el pliego de condiciones, los documentos y cumplir con los requisitos de Orden Técnico, exigidos como condición previa e indispensable para suscribir Acta de iniciación del Contrato.	El contratista presento en el plazo los documentos y ha cumplido con los requisitos de Orden Técnico.
4. Presentar previo a la firma del acta de inicio los análisis de precios unitarios y el listado de insumos de conformidad con la oferta económica.	El contratista presento posterior a la firma del acta de inicio los análisis de precios unitarios y listado de insumos
5. Presentar cronograma detallado de actividades, para la aprobación del interventor, en forma previa a la iniciación de la ejecución de las obras.	El contratista presento cronograma detallado de actividades posterior a la suscripción del acta de inicio
6. Presentar el PLAN DE MANEJO DE TRANSITO aprobado por la secretaria de movilidad previo al inicio de las actividades, a la interventoría.	El contratista presento el plan de manejo de tráfico posterior al inicio de actividades
7. El contratista de la obra para la ejecución del proyecto deberá contar con un PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, previamente aprobado por la Interventoría en el que se tenga en cuenta la mitigación de las eventuales alteraciones del medio ambiente.	No fue requerido debido a que no había afectación.
8. El contratista debe presentar ante la interventoría el listado de personal que ejecutará el proyecto, así como los materiales y equipos que utilizará en desarrollo de los trabajos y un cronograma del programa de salud ocupacional.	El contratista presento parcialmente el listado de personal, materiales y equipos y el programa de salud ocupacional
9. Realizar el Programa de Medidas Ambientales y plan de manejo constructivo con sus respectivas fichas, en las que se indiquen claramente, las actividades a realizar, para desarrollar técnica y ambientalmente cada uno de los ítems de la obra, haciendo énfasis en el manejo de residuos sólidos, material orgánico sobrantes, escombros, basuras, residuos líquidos y medidas de restauración y limpieza del sitio; de otra parte se deberá indicar de donde se obtendrá el agua para el proyecto y si se generan vertimientos dentro del mismo, para dar cumplimiento a lo establecido en los respectivos permisos ambientales.	No fue requerido debido a que no existía afectación ambiental ni era requerido permisos y/o licencias ambientales.

10. Al momento de la consecución de la Mano de Obra no Calificada, deberá dar prioridad a personas del área de jurisdicción del proyecto.	El contratista ha contratado mano de obra no calificada a personas del Municipio de Villavicencio
11. Vincular a todo el personal, en forma previa a la iniciación de labores, al sistema integral de seguridad social en salud, y cumplir el pago oportuno de sus aportes al mismo, al igual que los parafiscales.	El contratista ha vinculado al personal, en forma previa a la iniciación de labores, al sistema integral de seguridad social en salud.
12. Rendir y elaborar mínimo un informe mensual o cada vez que la entidad los requiera, los informes, conceptos, estudios, ensayos de laboratorio y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo y/o liquidación del contrato.	El contratista presento los informes mensuales de obra y de mas informes requeridos.
13. Acatar las indicaciones que el Municipio y la Interventoría le señalen en cumplimiento del objeto contratado conforme a las especificaciones del proyecto a ejecutar.	El contratista acato de forma parcial las indicaciones de la interventoría
14. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos.	El contratista ha obrado con lealtad en las diferentes etapas del contrato
15. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.	El contratista no ha informado amenazas o peticiones realizadas por fuera de la ley
16. Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	El contratista ha mantenido reserva de la información suministrada
17. Radicar las facturas o documento equivalente por el trabajo ejecutado de conformidad con las actas parciales y el acta de liquidación.	El contratista radico tramites de cobro parcial los cuales fueron tramitados
18. Solicitar con la debida anticipación la prórroga o extensión del plazo de ejecución del contrato si es del caso y de conformidad con la Ley, a fin de que pueda ser analizada y decidida en forma oportuna.	El contratista solicito prorrogas en el plazo del contrato, las cuales fueron tramitadas.
19. Suscribir con el interventor y supervisor el acta de liquidación del contrato, de conformidad con lo previsto en el contrato y dar estricto cumplimiento a todo lo allí pactado.	A la fecha el contrato se encuentra terminado y está en trámite de liquidación
20. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos de este.	El contratista ha mantenido vigente las garantías que amparan el contrato, sin embargo, es necesaria la ampliación según recibo final.
21. Cumplir con el pago de los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.	El contratista realizo entrega de los soportes de pago al sistema integral de seguridad social
22. Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato.	El contratista ha cumplido parcialmente las obligaciones laborales
23. Las demás que de acuerdo con los pliegos de condiciones le estén asignadas al cumplimiento del contratista y, las demás que por ley le correspondan.	El contratista ha cumplido con lo exigido en los pliegos de condiciones y demás que por ley le corresponden
24. Informar oportunamente sobre cualquier irregularidad que se presente en el desarrollo del objeto contratado, reportando la situación de manera inmediata al interventor del contrato.	El contratista no ha informado ninguna irregularidad que se haya presentado
25. El CONTRATISTA deberá tomar todas las medidas conducentes para evitar la contaminación ambiental durante sus operaciones, y deberá	El contratista ha implementado todos los planes y fichas

cumplir con todas las leyes ambientales aplicables, y se sujetará a las normas relativas al control de la contaminación ambiental establecidas en dichas leyes, en las licencias o en el contrato, EL CONTRATISTA no dejará sustancias o materiales nocivos para la flora, fauna, salud humana o animal, ni verterá contaminantes en la atmósfera ni a los cuerpos de agua.	requeridas para evitar contaminación ambiental durante el desarrollo del contrato
26. Llevar en la obra, una bitácora donde se plasme diariamente los avances de la obra, cantidad de personal y equipo en la obra; y todos los demás registros que se consideren necesarios entre el contratista de obra y su interventor.	El contratista llevo de forma conjunta una bitácora de obra con interventoría
27. De igual manera será obligación del contratista cumplir con todos los reglamentos de seguridad para los trabajadores y personal involucrado durante la ejecución de la obra, para ello aplicará las respectivas medidas de señalización vial y normas de seguridad industrial, durante la ejecución de las actividades, de acuerdo con la normatividad vigente, con el fin de prevenir riesgos de accidentes	El contratista ha cumplido con todos los reglamentos de seguridad para los trabajadores y personal involucrado durante la ejecución de la obra, para ello ha aplicado las respectivas medidas de señalización vial y normas de seguridad industrial
28. Todos aquellos elementos que debiendo adecuarse, posean en su momento, cualquier tipo de garantía, ésta deberá permanecer aún después de realizada la obra, bajo las mismas condiciones y parámetros que tengan en el momento de inicio de obra, sin importar el requisito que eso exija.	Se ha informado al contratista esta obligación para entrega posterior
29. El contratista deberá contar, durante todo el término de ejecución del contrato, con una oficina en el área urbana del municipio, a fin de permitir la estrecha comunicación entre éste y el interventor y/o la administración municipal, en virtud de las obras contratadas.	El contratista ha mantenido una oficina en área urbana del municipio de Villavicencio
30. Cuando lo prevean las especificaciones o la interventoría lo solicite, el Contratista someterá a la aprobación de aquélla, los materiales que vaya a emplear en los trabajos, así como las fuentes de abastecimiento de estos. La Interventoría podrá rechazar dichos materiales, si con justa causa, los considera inadecuados. El material rechazado será retirado del lugar y deberá remplazarse por el adecuado, y los trabajos defectuosos se corregirán satisfactoriamente, todo ello sin que haya lugar a pagos extras, ni a prórrogas. Toda obra rechazada por deficiencia en los materiales empleados, o por defecto de construcción, deberá ser reparada por el contratista, por su cuenta dentro del plazo que fije la Interventoría, sin que el gasto que esto implique pueda ser cargado al costo del contrato. El contratista deberá suministrar para inspección y pruebas pertinentes, muestra de los materiales antes de ser utilizados, según selección que de éstos haga la interventoría. Esta podrá exigir ensayos y pruebas adicionales para verificar la calidad de los trabajos o de los materiales que suministre el contratista, en caso de encontrar defectos en los trabajos o en los materiales, cuyo costo estará a cargo del contratista. En relación con la calidad de los materiales, se aplicarán rigurosamente las normas y especificaciones establecidas en el estudio previo.	La interventoría dio cumplimiento a la presente obligación e informo al contratista la existencia de esta para conocimiento
31. Si se requiere de realizar ajustes a los diseños o diseños nuevos a los presentados por la entidad el contratista de obra deberá realizarlos a su costo debidamente avalados por profesionales competentes y deberá remitirlos a la interventoría y la entidad para su validación y aprobación.	Se ha informado al contratista esta obligación, sin embargo, a la fecha no fue necesario ajustar diseños

32. Será obligación del contratista, verificar los planos, diseños y las cantidades de obra antes de iniciar cada trabajo en particular. Cualquier discrepancia debe ser aclarada prontamente con el interventor, pues en caso contrario, si se presenta la necesidad de hacer correcciones antes y después de adelantada la obra, el costo de ésta será por cuenta del contratista. Cualquier omisión o error en los planos y/o diseños, no podrá ser excusa del incumplimiento del objeto contractual; pues el contratista se obliga a ejecutar las labores necesarias para el correcto desarrollo y funcionamiento de las obras, atendiendo las normas vigentes de diseño y construcción.	Se ha informado al contratista esta obligación a través de oficio.
33. Todas las actas o documentos que se generen previas a la ejecución, durante el desarrollo del objeto contractual y para su liquidación deberán ser presentados en los formatos establecidos por el Municipio de Villavicencio.	Se ha informado al contratista esta obligación para su cumplimiento y se ha entregado todas los documentos generados en formatos de la entidad
34. El contratista deberá acreditar el equipo necesario para dar cumplimiento al objeto del contrato, el contratista no se exime de la obligación de suministrar oportunamente equipos adicionales necesarios para cumplir con los cronogramas, plazos y especificaciones técnicas de los trabajos, que durante la ejecución del contrato y a criterio y solicitud del Interventor se requieran.	Se ha informado al contratista dicha obligación y la interventoria exigio el cumplimiento de esta
35. Será obligación primordial del contratista, antes de iniciar los trabajos, apoyar a la entidad para adelantar una socialización de la obra a desarrollar invitando a toda la comunidad, Juntas de acción comunal acompañados de la interventoria y/o supervisión y la administración Municipal, dejando la respectiva evidencia.	El contratista realizo en compañia de la interventoria y la entidad contratante la socialización de la obra
36. El contratista deberá instalar una valla informativa en un lugar visible de la obra de medidas y especificaciones establecidas por la administración, previa firma del acta de inicio y previo acuerdo logrado en la socialización de la obra entre supervisor, interventor, contratista y comunidad beneficiada. Las vallas se elaborarán en lámina galvanizada calibre 22, como mínimo y se decorarán con pinturas especiales para soportar la intemperie, utilizando papel reflectivo grado ingeniería o alta intensidad. Las vallas serán soportadas sobre torres u otros elementos rígidos que garanticen su estabilidad. Las torres se deberán fabricar con cerchas metálicas elaboradas en ángulo de hierro, cubiertas con pintura anticorrosiva. Las vallas se instalarán en sitios visibles previamente determinados por el interventor o por el Supervisor del contrato. Para el anclaje de las vallas, las torres serán hincadas en el terreno a una profundidad no menor de noventa (90) centímetros, sobre bases en concreto cuya resistencia mínima sea de 150 kilogramos por centimetro cuadrado, adicionalmente el contratista deberá instalar vallas de señalización preventiva, acompañadas de señalización diurna y nocturna, evitando cualquier tipo de accidente por la ejecución de las obras.	El contratista realizo la instalación de la valla informativa de acuerdo con las especificaciones y diseños dadas por la entidad.
37. Es obligación fundamental ejecutar el trabajo estrictamente de acuerdo con los planos y especificaciones, los materiales y demás elementos que se suministren para la ejecución de los trabajos, deberán cumplir con las especificaciones técnicas exigidas, deben ser de primera calidad, apropiados al objeto para el que se destinen, y en lo posible, corresponder a las últimas tecnologías de fabricación y uso. Se aclara que, dentro del total de cada ítem, se encuentran incluidos (sin que generen medida ni pago adicional), todas aquellas actividades necesarias e indispensables para la correcta ejecución de la obra. Lo anterior, sin perjuicio de las modificaciones técnicas necesarias para cumplir las normas de construcción.	Se ha informado al contratista dicha obligación y la interventoria requirió y exigió el cumplimiento de esta

38. De ser necesario el contratista deberá tener en cuenta por lo menos jornadas de trabajo de 2 turnos diarios (16 horas), siete días a la semana, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17, contenido en la Ley 1682 de 2013.	Se ha informado al contratista dicha obligación y la interventoría requirió cumplir el tiempo de ejecución
39. Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 392 de 2018 deberá certificar durante la ejecución del contrato que mantienen en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención del puntaje adicional de la oferta. El contratista deberá aportar a la entidad estatal contratante la documentación que así lo demuestre. Esta verificación se hará con el certificado que para el efecto expide el Ministerio de Trabajo y la entidad estatal contratante verificará la vigencia de dicha certificación, de conformidad con la normativa aplicable.	La interventoría dará cumplimiento a la presente obligación y ha informado al contratista la existencia de esta para conocimiento
40. Dar cumplimiento íntegramente a lo ofertado dentro de la propuesta sin costo alguno adicional para la entidad, incluyendo los factores de ponderación. El no cumplimiento de esta obligación dará lugar a proceso de incumplimiento por parte del contratista.	La interventoría dará cumplimiento a la presente obligación y ha informado al contratista la existencia de esta para conocimiento
41. Una vez adjudicado el contrato y hasta antes de la suscripción de este el adjudicatario deberá presentar las hojas de vida del personal requerido, así como los documentos de la maquinaria de trabajo ofertados, si las hojas de vida de los profesionales o los documentos de la maquinaria ofertados no cumplen con lo establecido en los pliegos de condiciones, será revocado el acto de adjudicación. Lo anterior deberá realizarse dentro de los plazos establecidos en el cronograma dispuesto por la entidad en el pliego de condiciones y sus respectivas adendas so pena de revocarse el acto adjudicación.	El contratista presento las hojas de vida del personal requerido, documentos de maquinaria y demás requeridos por la entidad
42. Vincular al personal en la forma ofertada en su propuesta de conformidad con la discriminación del AIU soportada por el contratista.	El contratista vinculo al personal acorde a la oferta presentada y si análisis de AIU
43. Dar estricto cumplimiento a los permisos y licencias otorgados por parte de la Autoridad Ambiental (Cormacarena) u otras entidades, en caso de requerirse modificaciones y/o prórrogas sobre ello realizar las solicitudes y trámites permitentes.	El contrato no requirió permisos ambientales
44. Presentar reprogramación de la obra previo a la suscripción del contrato, dando estricto cumplimiento al plazo de ejecución contractual.	Se dieron tramite a todas las reprogramaciones generadas en cada prorroga y/o modificatoria
45. El Contratista tendrá presente las siguientes recomendaciones frente a la situación del Coronavirus Covid-19, para evitar su contagio y propagación durante el tiempo de ejecución de la obra:	Se ha informado al contratista la necesidad de implementar las recomendaciones para prevenir el contagio del coronavirus COVID 19
a. El Contratista deberá garantizar la protección de todos los trabajadores. Se intentará minimizar al máximo la concurrencia de diversos gremios y favorecer el trabajo individualizado, siempre que las medidas de seguridad y salud lo permitan, reduciendo las labores y rectificando el programa, estableciendo turnos escalonados de trabajo para reducir el número de trabajadores en las instalaciones, así como la implantación de la jornada continuada evitando la concentración en los vestuarios y aseos, comedores o de los tiempos de comida a pie de obra.	
b. Instalación de paneles informativos en varios puntos de la obra con las recomendaciones básicas de prevención del contagio frente al coronavirus. A su vez, la empresa informará a los trabajadores sobre el contenido del protocolo de actuación o anexo al Plan de Seguridad y Salud, y les hará entrega de este, dentro de la formación obligatoria sobre seguridad y salud que deben recibir, a ser posible antes de la reanudación de los trabajos.	

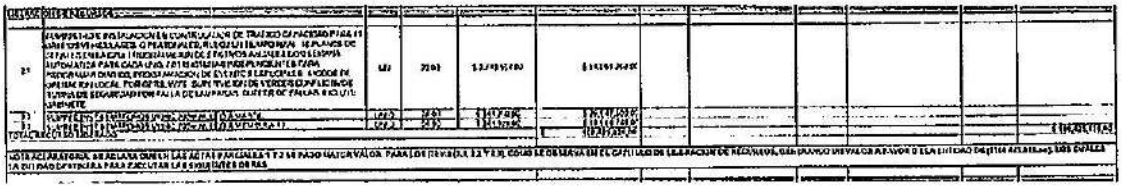
c. Disposición de una zona dotada de agua, jabón y papel secante para el lavado de manos y/o solución hidroalcohólica para su desinfección (siempre que pueda disponerse de la misma). Dispondrán de contenedores para los desechos, que estarán, también disponibles, como refuerzo en determinadas zonas de la obra para evitar desplazamientos largos hasta los servicios higiénicos.	
d. Incremento de la frecuencia de limpieza y desinfección de las instalaciones de oficinas, aseos, vestuarios, salas de reunión y todas aquellas en las que los trabajadores no vayan ataviados con los preceptivos guantes, como mínimo una vez al día. La limpieza se realizará también sobre las herramientas de trabajo manuales, medios de obra, materiales y andamios que sean de uso compartido. Tras el cambio de usuario, la limpieza se realizará también sobre las herramientas de trabajo manuales que sean de uso compartido.	

6. HALLAZGO REALIZADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO EN EL AUTO DE APERTURA No 130-24.03.42 PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No 042-2024-1002

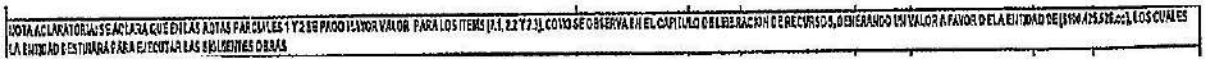
Frente a indicado por la entidad de control esta interventoría permite precisar que no es cierto lo manifestado por la entidad frente al detrimento pues con la modificatoria No 3 del contrato la cual fue suscrita el día 4 de abril de 2024, se realizó lo siguiente:

- Se creó entre otros el ítem No 16 cuya descripción es SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRAFICO CAPACIDAD PARA 8 GRUPOS VEHICULARES, O PEATONALES, RELOJ EN TIEMPO REAL,16 PLANES DE SEÑALES EN LA CPU, PROGRAMACION DE FESTIVOS ANUALES CON SEMANA AUTOMATICA PARA CADA UNO, ESTRUCTURAS INDEPENDIENTES PARA PROGRAMAS DIARIOS, PROGRAMACION DE EVENTOS ESPECIALES; MODOS DE OPERACION LOCAL, POR GPRS, WIFI. SUPERVISION DE VERDES CONFLICTIVOS, RUTINA DE SEGURIDAD POR FALLA DE LAMPARAS, BUFFER DE FALLAS. INCLUYE GABINETE, el cual modifica la especificación técnica del ítem 2.1 pasando de 10 grupos a 8 grupos ajustándolo a las condiciones requeridas según análisis realizado y corroborado por la entidad de control.
- Que la creación del ítem NP 16, se basa sobre la necesidad de optimizar la capacidad (número de grupos) de los controladores de tráfico contratados, de acuerdo con las necesidades reales a cada una de las intersecciones a intervenir, situación que fue evidenciada al inicio del contrato durante un replanteo y que al igual en la actualidad quedo ratificada mediante acta de visita acompañada de parte de la contraloría, generando como resultado que las 24 intersecciones se encuentran operando, con controladores de tráfico de máximo ocho (8) grupos, como han venido funcionando normalmente, por lo que manteniendo dicha capacidad se podría estar generando un posible detrimento por el sobredimensionamiento de la necesidad real, pues dichos equipos funcionarían de forma subutilizada pues las intersecciones no requieren dicha capacidad, llevando a pagar un mayor valor sin justificación alguna.
- Que con la creación de este ítem se genera liberación de recursos (al presupuesto) a favor de la entidad pues el precio unitario del controlador disminuye de acuerdo a condiciones del mercado soportadas pasando de $51.859.545,00 a $49.109.981,00, permitiendo liberar recursos a favor de la entidad por valor de $65.989.536,00, los cuales fueron reutilizados en mayores cantidades que el contrato requería para su ejecución a satisfacción, el mismo balance de mayores y menores cantidades, según notas aclaratorias e informe que lo respalda.
- Que, aunque al hacer la lectura de la modificatoria No 3 pareciera entenderse que se mantienen contractualmente el ítem 2.1 el cual corresponde a los controladores de 10 grupos en una cantidad

de 20 unidades, al realizar la lectura matemática del acta se puede evidenciar que se realiza liberación de recursos de este ítem multiplicando la cantidad de 20 unidades por la diferencia de precios unitarios del controlador de 10 grupos y el de 8 grupos, tal como se evidencia en la página 3 del documento así:



- Que así mismo el acta modificatoria determino en su nota aclaratoria "...*NOTA ACLARATORIA: SE ACLARA QUE EN LAS ACTAS PARCIALES 1 Y 2 SE PAGO MAYOR VALOR PARA LOS ITEMS (2.1, 2.2 Y 2.3), COMO SE OBSERVA EN EL CAPITULO DE LIBERACION DE RECURSOS, GENERANDO UN VALOR A FAVOR DE LA ENTIDAD DE ($100.425.626.00), LOS CUALES LA ENTIDAD DESTINARA PARA EJECUTAR LAS SIGUIENTES OBRAS*...", tal como se puede evidenciar en la página 3 del documento así:



Que, aunque esta interventoría no comparte lo manifestado por la entidad de control pues se considera que lo establecido en la modificatoria No 3 da claridad y precisión frente al no reconocimiento de este ítem, a través del acta de recibo final se realiza lo siguiente:

- Se realiza un balance de mayores y menores cantidades de obra lo cual permite dejar un saldo sin ejecución en favor de la entidad contratante.
- Se deja en 0 la cantidad el ítem 2.1 el cual corresponde a controladores de 10 grupos y se deja en 24 unidades el ítem NP 16 controlador de 8 grupos el cual fue creado en la modificatoria No 3, de esta forma se deja total claridad que los controladores que se están reconociendo según cantidades ejecutadas y recibidas corresponde al controlador de 8 grupos el cual se encuentra instalado y funcionando en normalidad en las 24 intersecciones intervenidas.
- Que con el acta de recibo final permite realizar este tipo de aclaraciones pues se realiza un balance de mayores y menores cantidades sin creación de ítem nuevos, es decir manteniendo los ítems contractuales según modificatoria No 3 la cual corresponde a la condición actual contractual.
- Que asi mismo la Ley 610 de 2000, establece en su artículo 16 la cesación de la acción fiscal así; "... *En cualquier estado de la indagación preliminar o del proceso de responsabilidad fiscal procederá el archivo del expediente cuando se establezca que la acción fiscal no podía iniciarse o proseguirse por haber operado la caducidad o la prescripción, cuando se demuestre que el hecho no existió o que no es constitutivo da daño patrimonial al Estado o no comporta el ejercicio de gestión fiscal, o se acredite la operancia de una causal eximente de responsabilidad fiscal o aparezca demostrado que el daño investigado ha sido resarcido totalmente*..".

- Es así que con la suscripción del acta de recibo final del contrato de obra se resarce el daño investigado pues el ítem 2.1 el cual fue objeto de análisis en el hallazgo, esta quedando como cantidad en 0 y valor de $0,
- Que la responsabilidad fiscal tiene por objeto el resarcimiento de los daños ocasionados al patrimonio público como consecuencia de la conducta dolosa o culposa de quienes realizan gestión fiscal, situación que efectivamente se evidencia pues a través del acta modificatoria No 3 se demuestra matemáticamente, así mismo se da total claridad en el acta de recibo final del contrato de obra con la cual se realiza el resarcimiento de los perjuicios derivados del ejercicio.

7. HALLAZGO REALIZADO POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO EN EL AUTO DE APERTURA No 130-24.03.41 PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No 041-2024-1026

Frente a indicado por la entidad de control esta interventoría permite precisar lo siguiente:

- El análisis realizado por parte de la entidad de control es analizado frente al ítem 7,6 el cual corresponde un ítem contractual, es decir que fue establecido al inicio del proceso contractual y del cual esta interventoria no tuvo incidencia en la definición del precio.
- Que esta interventoría entiende el análisis presentado por la Contraloría y por ende considera que es necesario realizar la devolución de los recursos a través del acta de recibo final del contrato de obra.
- Que se da precisión en dicha acta que el valor se descuenta de los valores ejecutados y se da como saldo en favor a la entidad por sobrecosto ítem 7,6 proceso de responsabilidad fiscal No 042-2024-1002.
- Que asi mismo la Ley 610 de 2000, establece en su artículo 16 la cesación de la acción fiscal así; "... *En cualquier estado de la indagación preliminar o del proceso de responsabilidad fiscal procederá el archivo del expediente cuando se establezca que la acción fiscal no podía iniciarse o proseguirse por haber operado la caducidad o la prescripción, cuando se demuestre que el hecho no existió o que no es constitutivo da daño patrimonial al Estado o no comporta el ejercicio de gestión fiscal, o se acredite la operancia de una causal eximente de responsabilidad fiscal o aparezca demostrado que el daño investigado ha sido resarcido totalmente*..".
- Es así que con la suscripción del acta de recibo final del contrato de obra se resarce el daño investigado, quedado dichos recursos como saldo en favor de la entidad
- Que la responsabilidad fiscal tiene por objeto el resarcimiento de los daños ocasionados al patrimonio público como consecuencia de la conducta dolosa o culposa de quienes realizan gestión fiscal, situación que efectivamente se evidencia pues a través del acta de recibo final del contrato de obra se realiza el resarcimiento de los perjuicios derivados del ejercicio, pues dichos recursos quedan en favor de la entidad.

8. CONCLUSIONES Y/O OBSERVACIONES

El presente contrato de obra No. 2546 - 2023 cuyo objeto contractual es proyecto **"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE**

VILLAVICENCIO", requiere la necesidad de suscripción del acta de recibo final del contrato de obra el cual ratifica la ejecución satisfactoria del contrato en cada uno de los componentes establecidos contractualmente, así mismo da claridad y resarce los presuntos daños ocasionados en los procesos de responsabilidad fiscal aperturados por la Contraloría Municipal y del cual queda como valor acta de recibo final según cantidades ejecutadas $4.442.001.267,00, saldo a favor de la entidad por obra no ejecutada $34.362.888,00, deducción por sobrecosto Item 7.6 $9.250.012,00, valor pago final contratista $852.978.561,00, cen base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito Interventor viabiliza la liquidación del contrato.

Aprobación del Informe:

Aprobó: JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA R/L CONSORCIO INTERSEMAFORICAS 2023 CC. 9.658.796

ACTA DE BALANCE DE MENORES Y MAYORES CANTIDADES

FORMATO ACTA DE MODIFICACION

(1010-F-GCT-82)

CONTRATO No : 2546 DE 2023	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.119.029.300,00	**VALOR ACTAS PARCIALES**	**FECHA DE INICIO CONTRATO**
OBJETO: REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	VALOR MODIFICATORIA 1:	$ 3.119.013.720,00	$ 3.579.772.694,00	martes, 5 de septiembre de 2023
	VALOR ADICIONAL 1:	$ 1.357.350.435,00	**VALOR AMORTIZADO PARCIALES**	**TIEMPO DE EJECUCIÓN**
	VALOR ACTUALIZADO MODIFIC 2	$ 4.476.364.155,00	$ 935.708.790,00	OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DIAS
CONTRATISTA:	VALOR MODIFICATORIA 3:	$ 4.476.364.155,00	**PORCENTAJE DE LA PRESENTE ACTA:**	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:**
SMART MOBILITY & SECURITY R/L EDGAR JIMENEZ CARREÑO	VALOR ANTICIPO	$ 935.708.790,00	N/A	miércoles, 19 de junio de 2024
INTERVENTOR :	SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$ 43.612.900,00	**VALOR PRESENTE ACTA:**	**FECHA DE LA PRESENTE ACTA:**
CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023 R/L JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 852.978.561,00	$ 4.442.001.267,00	jueves, 7 de noviembre de 2024
SUPERVISOR (E):			**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:**	**PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO:**
LUIS ANGEL HERRERA	**VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:**	**$ 4.442.001.267,00**	**100,00%**	**100,00%**
SECRETARIO DE DESPACHO Y/O JEFE DE OFICINA	**ACTA DE BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES**			**ESTADO: TERMINADO**
RODOLFO LOPEZ HERNANDEZ				

En el Municipio de Villavicencio - Meta, a los siete (7) días del mes de noviembre de 2024, se reunieron: **EDGAR JIMENEZ CARREÑO** Representante legal de SMART MOBILITY & SECURITY como Contratista, **JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA** como Representante legal de la interventoría contratada CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023, Supervisor delegado **(E) LUIS ANGEL HERRERA** , para dejar constancia de la presente Acta de Balance de mayores y menores cantidades para entrega del acta de recibo final; Para lo cual se hace necesario realizar el siguiente análisis

		CONDICIONES CONTRACTUALES MODIFICATORIA No 3				MAYORES CANTIDADES		MENORES CANTIDADES		CANTIDADES ACTUALIZADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	VALOR	CANT.	VALOR	CANT	VALOR
A. SISTEMA DE SEMAFORIZACION											
OBRAS CIVILES											
1.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PEDESTAL EN CONCRETO DE 3000 PSI, INCLUYE DUCTOS EN PVC PARA CABLEADO, Y UN COMPARTIMIENTO PARA COLOCACION DE UPS	UN	0,0000		$ 0,00	-	$ -	-	$ -	-	$ 0,00
1.2	CANALIZACION EN ANDEN TUBO PVC 2"	ML	215,5100	$ 373.043,00	$ 80.394.496,93	-		49,61	$ 18.506.663,23	165,9000	$ 61.887.833,70
1.3	CANALIZACION DIRIGIDA CON TUBO PVC 2"	ML	0,0000	$ 285.064,00	$ 0,00	-	$ -	-	$ -	-	$ 0,00
1.4	RECUPERACION CAJA INSP CS274 INC MARCO, TAPA Y PLAC	UN	0,0000	$ 352.338,00	$ 0,00	-	$ -	-	$ -	-	$ 0,00
1.5	CAJA ALUMBRADO PUBLICO AP-274 CON MARCO Y TAPA	UN	1,0000	$ 1.209.843,00	$ 1.209.843,00	-	$ -	-	$ -	1,0000	$ 1.209.843,00
1.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASE EN CONCRETO PARA POSTE TIPO T2/ T1 INCLUYE ARMADURA Y PLATINAS DE SUJECCION	UN	0,0000	$ 902.487,00	$ 0,00	-	$ -	-	$ -	-	$ 0,00
ITEM NO PREVISTOS											
NP 1	PEDESTAL CON GABINETE EN CONCRETO REFORZADO CON REJA ANTIVANDALICA , INCLUYE DUCTOS DE PVC DE 2" PARA CABLEADO ELECTRICO, COMPARTIMIENTO PARA UPS, COMPARTIMIENTO CONTROLADOR, REJAS DE SEGURIDAD EN VARILLA CUADRADA 9 MM, 2 CANDADOS DE SEGURIDAD , INCLUYE DEMOLICION, EXCAVACION	UN	24,00	$ 7.773.985,00	$ 186.575.640,00	-	$ -	-	$ -	24,0000	$ 186.575.640,00
NP 2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA EN CONCRETO REFORZADO PARA CAJA DE PASO INCLUYE LAMINA EN ACERO, PLATINA Y CORDON DE SOLDADURA	UN	181,00	$ 393.401,00	$ 71.205.581,00	-	$ -	9,00	$ 3.540.609,00	172,0000	$ 67.664.972,00
NP 3	CONSTRUCCION DE BASE PARA POSTES DE SEMAFORO DE 0,70MX0.70M, INLCLUYE PLATINA CUADRADA DE 0.30M DE 3/8", TORNILLOS DE 5/8", ACERO DE REFUERZO SEGÚN DISEÑO. TUBO GALV 3", PLATINAS DE SUJECION, TUBERIA CONDUIT Y OBRAS PRELIMINARES	UN	38,00	$ 1.146.360,00	$ 43.561.680,00	-	$ -	-	$ -	38,0000	$ 43.561.680,00
NP 4	CANALIZACIÓN PARA DOS DUCTOS PVC 2"	ML	173,20	$ 68.186,00	$ 11.809.815,20	-	$ -	53,85	$ 3.671.816,10	119,3500	$ 8.137.999,10
NP 13	CAJA DE INSPECCION 50X50cm Conc 3000PSI antifraude	UN	44,00	$ 1.310.314,00	$ 57.653.816,00	4,00	$ 5.241.256,00	-	$ -	48,0000	$ 62.895.072,00
NP 14	RECONSTRUCCION DE MARCO TAPA PARA CAJAS DE PASO	UN	23,00	$ 221.855,00	$ 5.102.665,00	-	$ -	-	$ -	23,0000	$ 5.102.665,00
NP 15	CANALIZACIÓN DE RED SIN ZANJA POR EL MÉTODO DE PERFORACIÓN HORIZONTAL DIRIGIDA. INCLUYE LA INSTALACION DE TUBERIA EN PVC CON DIAMETRO DE 2".	ML	250,40	$ 451.355,00	$ 113.019.292,00	37,90	$ 17.106.354,50	-	$ -	288,3000	$ 130.125.646,50
	SUBTOTAL OBRAS CIVILES (INCLUYE AIU DEL 31%)				**$ 570.532.829,13**		**$ 22.347.610,50**		**$ 25.719.088,33**		**$ 567.161.351,30**
SEMAFORIZACION											
2.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRAFICO CAPACIDAD PARA 10 GRUPOS VEHICULARES, O PEATONALES, RELOJ EN TIEMPO REAL, 16 PLANES DE SEÑALES EN LA CPU, PROGRAMACION DE FESTIVOS ANUALES CON SEMANA AUTOMATICA PARA CADA UNO, ESTRUCTURAS INDEPENDIENTES PARA PROGRAMAS DIARIOS, PROGRAMACION DE EVENTOS ESPECIALES ; MODOS DE OPERACION LOCAL, POR GPRS, WIFI . SUPERVISION DE VERDES CONFLICTIVOS, RUTINA DE SEGURIDAD POR FALLA DE LAMPARAS, BUFFER DE FALLAS. INCLUYE GABINETE.	UN	20,00	$ 51.859.545,00	$ 1.037.190.900,00	-	$ -	20,00	$ 1.037.190.900,00	-	$ 0,00
2.2	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MASTIL	UN	78,00	$ 1.635.362,00	$ 127.558.236,00	-	$ -	78,00	$ 127.558.236,00	-	$ 0,00

CONTRATO No : 2546 DE 2023	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.119.029.300,00	**VALOR ACTAS PARCIALES**	**FECHA DE INICIO CONTRATO**
OBJETO: REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	VALOR MODIFICATORIA 1:	$ 3.119.013.720,00	$ 3.579.772.694,00	martes, 5 de septiembre de 2023
	VALOR ADICIONAL 1:	$ 1.357.350.435,00	**VALOR AMORTIZADO PARCIALES**	**TIEMPO DE EJECUCIÓN**
	VALOR ACTUALIZADO MODIFIC 2	$ 4.476.364.155,00	$ 935.708.790,00	OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DIAS
CONTRATISTA:	VALOR MODIFICATORIA 3	$ 4.476.364.155,00	PORCENTAJE DE LA PRESENTE ACTA:	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:**
SMART MOBILITY & SECURITY R/L EDGAR JIMENEZ CARREÑO	VALOR ANTICIPO	$ 935.708.790,00	N/A	miércoles, 19 de junio de 2024
INTERVENTOR :	SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$ 43.612.900,00	**VALOR PRESENTE ACTA:**	**FECHA DE LA PRESENTE ACTA:**
CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023 R/L JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 852.976.561,00	$ 4.442.001.267,00	jueves, 7 de noviembre de 2024
SUPERVISOR (E):			**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:**	**PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO:**
LUIS ANGEL HERRERA	**VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:**	**$ 4.442.001.267,00**	**100,00%**	**100,00%**
SECRETARIO DE DESPACHO Y/O JEFE DE OFICINA	**ACTA DE BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES**			**ESTADO: TERMINADO**
RODOLFO LOPEZ HERNANDEZ				

En el Municipio de Villavicencio - Meta, a los siete (7) días del mes de noviembre de 2024, se reunieron: **EDGAR JIMENEZ CARREÑO** Representante legal de SMART MOBILITY & SECURITY como Contratista, **JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA** como Representante legal de la interventoría contratada CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023, Supervisor delegado **(E) LUIS ANGEL HERRERA** , para dejar constancia de la presente Acta de Balance de mayores y menores cantidades para entrega del acta de recibo final; Para lo cual se hace necesario realizar el siguiente análisis

CONDICIONES CONTRACTUALES MODIFICATORIA No 3						MAYORES CANTIDADES		MENORES CANTIDADES		CANTIDADES ACTUALIZADAS	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**CANT**	**V.UNITARIO**	**V.TOTAL**	**CANT**	**VALOR**	**CANT.**	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**
A. SISTEMA DE SEMAFORIZACION											
OBRAS CIVILES											
2.3	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MEMSULA T2	UN	54,00	$ 2.096.310,00	$ 113.200.740,00	-	$ -	54,00	$ 113.200.740,00	-	$ 0,00
2.4	SUMIN E INST SEMAFOROS PEATONAL 200m.m. LED A MASTIL T1 - INCLUYE CONTADOR REGRESIVO	UN	0,00	$ 2.170.835,00	$ 0,00	-	$ -	-	$ -	-	$ 0,00
2.5	SUMIN E INST PULSADOR PEATONAL A MASTIL T1	UN	12,00	$ 476.460,00	$ 5.717.520,00	-	$ -	-	$ -	12,000	$ 5.717.520,00
2.6	SUMIN E INST DISPOSITIVO SONORO PARA INVIDENTES MASTIL T1	UN	40,00	$ 1.745.610,00	$ 69.824.400,00	-	$ -	-	$ -	40,000	$ 69.824.400,00
ITEM NO PREVISTOS											
NP 16	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONTROLADOR DE TRAFICO CAPACIDAD PARA 8 GRUPOS VEHICULARES, O PEATONALES, RELOJ EN TIEMPO REAL, 16 PLANES DE SEÑALES EN LA CPU, PROGRAMACION DE FESTIVOS ANUALES CON SEMANA AUTOMATICA PARA CADA UNO, ESTRUCTURAS INDEPENDIENTES PARA PROGRAMAS DIARIOS, PROGRAMACION DE EVENTOS ESPECIALES ; MODOS DE OPERACION LOCAL, POR GPRS, WIFI , SUPERVISION DE VERDES CONFLICTIVOS, RUTINA DE SEGURIDAD POR FALLA DE LAMPARAS, BUFFER DE FALLAS. INCLUYE GABINETE	UN	4,00	$ 49.109.981,00	$ 196.439.924,00	20,00	$ 982.199.620,00	-	$ -	24,000	$ 1.178.639.544,00
NP 17	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MASTIL	UN	24,00	$ 1.291.162,00	$ 30.987.888,00	84,00	$ 108.457.608,00	-	$ -	108,000	$ 139.445.496,00
NP 18	SUMIN E INST SEMAFOROS VEHIC 200m.m. LED A MENSULA T2	UN	30,00	$ 1.752.111,00	$ 52.563.330,00	48,00	$ 84.101.328,00	-	$ -	78,000	$ 136.664.658,00
NP 5	SEMAFORO PEATONAL S3 - 2 X 200 MASTIL	UN	124,00	$ 3.617.514,00	$ 448.571.736,00	-	$ -	-	$ -	124,000	$ 448.571.736,00
NP 6	DESMONTE SEMAFORO S1, S2 Y S3	UN	310,00	$ 165.994,00	$ 51.458.140,00	-	$ -	-	$ -	310,000	$ 51.458.140,00
	VALOR TOTAL SEMAFORIZACION (INCLUYE AIU DEL 31%)				**$ 2.133.512.953,00**		**$ 1.174.758.556,00**		**$ 1.277.949.876,00**		**$ 2.030.321.494,00**
ESTRUCTURA METALICA											
3.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO TIPO T1 (Mástil) DE 3.6 m, PINTADO EN COLORES Amarillo y Negro Fabricado en Tubería de 3"	UN	4,00	$ 3.020.318,00	$ 12.081.272,00	-	$ -	2,00	$ 6.040.636,00	2,00	$ 6.040.636,00
3.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE METALICO TIPO T1X (Mástil) DE 5 m, PINTADO EN COLORES Amarillo y Negro Fabricado en Tubería de 3"	UN	1,00	$ 3.552.961,00	$ 3.552.961,00	-	$ -	-	$ -	1,00	$ 3.552.961,00
3.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE 6 METROS Y ESTRUCTURA AJUSTABLE EN ALUMINIO PARA SOPORTAR 2 PANELES SOLARES DE 300 WATTS	UN	11,00	$ 4.525.427,00	$ 49.779.697,00	-	$ -	-	$ -	11,00	$ 49.779.697,00
ITEM NO PREVISTOS											
NP 7	SUMIN E INST MENSULAS 5.5 O 4.5 M INC ANCLAJE CONC	UN	3,00	$ 6.833.775,00	$ 20.501.325,00	-	$ -	-	$ -	3,00	$ 20.501.325,00
	VALOR TOTAL ESTRUCTURA METALICA (INCLUYE AIU DEL 31%)				**$ 85.915.255,00**		**$ 0,00**		**$ 6.040.636,00**		**$ 79.874.619,00**
COMPONENTES ELECTRICOS											
4.1	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE ELECTRICO 2X10 AWG PARA ACOMETIDA ELECTRICA	ML	1300,00	$ 26.632,00	$ 34.621.600,00	-	$ -	59,10	$ 1.573.951,20	1.240,90	$ 33.047.648,80

25 - V4

CONTRATO No : 2546 DE 2023	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.119.029.300,00	**VALOR ACTAS PARCIALES**	**FECHA DE INICIO CONTRATO**
OBJETO: REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	VALOR MODIFICATORIA 1:	$ 3.119.013.720,00	$ 3.579.772.694,00	martes, 5 de septiembre de 2023
	VALOR ADICIONAL 1	$ 1.357.350.435,00	**VALOR AMORTIZADO PARCIALES**	**TIEMPO DE EJECUCIÓN**
	VALOR ACTUALIZADO MODIFIC 2	$ 4.476.364.155,00	$ 935.706.790,00	OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DIAS
CONTRATISTA:	VALOR MODIFICATORIA 3	$ 4.476.364.155,00	**PORCENTAJE DE LA PRESENTE ACTA**	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:**
SMART MOBILITY & SECURITY R/L EDGAR JIMENEZ CARREÑO	VALOR ANTICIPO	$ 935.706.790,00	N/A	miércoles, 19 de junio de 2024
INTERVENTOR :	SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$ 43.612.900,00	**VALOR PRESENTE ACTA:**	**FECHA DE LA PRESENTE ACTA:**
CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023 R/L JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 852.978.561,00	$ 4.442.001.267,00	jueves, 7 de noviembre de 2024
SUPERVISOR (E):			**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:**	**PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO:**
LUIS ANGEL HERRERA	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	**$ 4.442.001.267,00**	**100,00%**	**100,00%**
SECRETARIO DE DESPACHO Y/O JEFE DE OFICINA	**ACTA DE BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES**			**ESTADO: TERMINADO**
RODOLFO LOPEZ HERNANDEZ				

En el Municipio de Villavicencio - Meta, a los siete (7) días del mes de noviembre de 2024, se reunieron: **EDGAR JIMENEZ CARREÑO** Representante legal de SMART MOBILITY & SECURITY como Contratista, **JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA** como Representante legal de la interventoria contratada CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023, Supervisor delegado **(E) LUIS ANGEL HERRERA** , para dejar constancia de la presente Acta de Balance de mayores y menores cantidades para entrega del acta de recibo final; Para lo cual se hace necesario realizar el siguiente análisis

	CONDICIONES CONTRACTUALES MODIFICATORIA No 3					MAYORES CANTIDADES		MENORES CANTIDADES		CANTIDADES ACTUALIZADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	VALOR	CANT.	VALOR	CANT	VALOR
A. SISTEMA DE SEMAFORIZACION											
OBRAS CIVILES											
4.2	SUMINISTRO Y TENDIDO DE CABLE ELECTRICO 3X16 AWG PARA CONTROL DE SEMAFOROS VEHICULARES	ML	7326,00	$ 17.400,00	$ 127.507.200,00	-	$ -	438,72	$ 7.633.728,00	6.889,28	$ 119.873.472,00
4.3	SUMINEINST CABLE DE CONTROL 4X16 AWG A 600 V	ML	9514,00	$ 19.147,00	$ 182.164.558,00	-	$ -	677,77	$ 12.977.262,19	8.836,23	$ 169.187.295,81
4.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO (UPS DE 2 KVA 2000 VA A 110 VAC-60 HZ) CON CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA DE 900VATIOS / 1.44 KVA, TENSIÓN DE SALIDA NOMINAL:120V, FRECUENCIA DE SALIDA 50/60HZ +/- 3 HZ , TIPO DE UPS INTERACTIVA DE ONDA SENOIDAL	UN	2,00	$ 7.013.139,00	$ 14.026.278,00	-	$ -	-	$ -	2,00	$ 14.026.278,00
4.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE SISTEMA DE RESPALDO ELÉCTRICO (UPS DE 3 KVA 3000 VA a 110 VAC-60 Hz) CON CAPACIDAD DE POTENCIA DE SALIDA DE 2700 / 3000 VAC, TENSIÓN DE SALIDA NOMINAL:120V, FRECUENCIA DE SALIDA 50/60HZ +/- 3 HZ , TIPO DE UPS INTERACTIVA DE ONDA SENOIDAL - EN PEDESTAL CON COMPARTIMIENTO PARA COLOCACION DE UPS	UN	13,00	$ 10.457.567,00	$ 135.948.371,00	-	$ -	-	$ -	13,00	$ 135.948.371,00
4.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL MONOCRISTALINO DE 300 WATTS EN POSTE	UN	22,00	$ 990.330,00	$ 21.787.260,00	-	$ -	-	$ -	22,00	$ 21.787.260,00
4.7	SUMINISTRO E INSTALACION DE INVERSOR PARA SISTEMA DE PANELES SOLARES - 24 Voltios DC a 110 VAC-60 Hz - Capacidad de 2000 Watts - - INCLUYE KIT DE CABLES Y CONECTORES MC4 MACHO-HEMBRA - DISPOSTIVOS DE PROTECCION (BREAKER (2) DE 25 AMPERIOS, TERMINALES, PORTAFUSIBLE CAJA DE PROTECCIONES.	UN	11,00	$ 7.563.538,00	$ 83.198.918,00	-	$ -	-	$ -	11,00	$ 83.198.918,00
ITEM NO PREVISTOS											
NP 8	SISTEMA DE POLO A TIERRA PARA PANELES SOLARES Y EQUIPOS DE CONTROL	UN	24,00	$ 2.866.719,00	$ 68.801.256,00	-	$ -	-	$ -	24,00	$ 68.801.256,00
NP 9	SUMINISTRO E INSTALACION DE DESARROLLO ELECTRONICO PARA NORMALIZACION DE INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS, INCLUYE SISTEMA DE RESPALDO ELECTRICO	UN	20,00	$ 16.250.000,00	$ 325.000.000,00	-	$ -	-	$ -	20,00	$ 325.000.000,00
	VALOR TOTAL COMPONENTES ELECTRICOS INCLUYE AIU DEL 31%)				**$ 593.055.441,00**		**$ 0,00**		**$ 22.184.941,39**		**$ 970.870.459,61**
COMPONENTES ELECTRONICOS											
5.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR ROJO	UN	30,00	$ 260.500,00	$ 7.815.000,00	-	$ -	-	$ -	30,00	$ 7.815.000,00
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR AMARILLO	UN	30,00	$ 260.500,00	$ 7.815.000,00	-	$ -	-	$ -	30,00	$ 7.815.000,00
5.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE MODULOS LED DE ALTA POTENCIA 1X200 mm, COLOR VERDE	UN	32,00	$ 289.444,00	$ 9.262.208,00	-	$ -	-	$ -	32,00	$ 9.262.208,00
5.4	SUMINISTRO E INSTALACION DE BATERIA DE GEL DE CICLO PROFUNDO 120 Ah A 12 VOLTIOS	UN	22,00	$ 2.929.539,00	$ 64.449.858,00	-	$ -	-	$ -	22,00	$ 64.449.858,00
	VALOR TOTAL COMPONENETES ELECTRONICOS (INCLUYE AIU DEL 31%)				**$ 89.342.066,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 89.342.066,00**
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO											
6.1	LAVADO, MANTENIMIENTO Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T1	UN	171,00	$ 149.671,00	$ 25.593.741,00	-	$ -	-	$ -	171,00	$ 25.593.741,00
6.2	LAVADO, MANTENIM Y PINTURA DE SEMAFORO TIPO T2	UN	281,00	$ 204.720,00	$ 57.526.320,00	-	$ -	-	$ -	281,00	$ 57.526.320,00
	VALOR TOTAL LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEMAFORICO (INCLUYE AIU DEL 31%)				**$ 83.120.061,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 83.120.061,00**
B. SUMINISTROS											
SUMINISTRO PARA ADECUACIONES											

9315_V4

CONTRATO No : 2546 DE 2023	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.119.029.300,00	**VALOR ACTAS PARCIALES**	**FECHA DE INICIO CONTRATO**
OBJETO: REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	VALOR MODIFICATORIA 1	$ 3.119.013.720,00	$ 3.579.772.694,00	martes, 5 de septiembre de 2023
	VALOR ADICIONAL 1	$ 1.357.350.435,00	**VALOR AMORTIZADO PARCIALES**	**TIEMPO DE EJECUCIÓN**
	VALOR ACTUALIZADO MODIFIC 2	$ 4.476.364.155,00	$ 935.708.790,00	OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DIAS
CONTRATISTA:	VALOR MODIFICATORIA 3	$ 4.476.364.155,00	**PORCENTAJE DE LA PRESENTE ACTA**	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:**
SMART MOBILITY & SECURITY R/L EDGAR JIMENEZ CARREÑO	VALOR ANTICIPO	$ 935.708.790,00	N/A	miércoles, 19 de junio de 2024
INTERVENTOR :	SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$ 43.612.900,00	**VALOR PRESENTE ACTA:**	**FECHA DE LA PRESENTE ACTA:**
CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023 R/L JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 852.978.561,00	$ 4.442.001.267,00	jueves, 7 de noviembre de 2024
SUPERVISOR (E):			**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:**	**PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO:**
LUIS ANGEL HERRERA	**VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:**	**$ 4.442.001.267,00**	**100,00%**	**100,00%**
SECRETARIO DE DESPACHO Y/O JEFE DE OFICINA	**ACTA DE BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES**			**ESTADO: TERMINADO**
RODOLFO LOPEZ HERNANDEZ				

En el Municipio de Villavicencio - Meta, a los siete (7) días del mes de noviembre de 2024, se reunieron **EDGAR JIMENEZ CARREÑO** Representante legal de SMART MOBILITY & SECURITY como Contratista, **JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA** como Representante legal de la interventoria contratada CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023, Supervisor delegado **(E) LUIS ANGEL HERRERA** , para dejar constancia de la presente Acta de Balance de mayores y menores cantidades para entrega del acta de recibo final; Para lo cual se hace necesario realizar el siguiente análisis

		CONDICIONES CONTRACTUALES MODIFICATORIA No 3				MAYORES CANTIDADES		MENORES CANTIDADES		CANTIDADES ACTUALIZADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	VALOR	CANT.	VALOR	CANT	VALOR
A. SISTEMA DE SEMAFORIZACION											
OBRAS CIVILES											
7.1	SUMINISTRO DE PLATAFORMA WEB - SERVICIO POR UN AÑO - INCLUYE MODULO DE COMUNICACIÓN	UN	24,00	$ 13.807.618,00	$ 331.382.832,00	-	$ -	-	$ -	24,00	$ 331.382.832,00
7.2	SUMINISTRO DE MONITOR INDUSTRIAL DE 55"	UN	4,00	$ 8.988.159,00	$ 35.952.636,00	-	$ -	-	$ -	4,00	$ 35.952.636,00
7.3	SUMINISTRO DE CONTROLADORA DE VIDEO WALL HD 3x3 - CON CAPACIDAD 4x4	UN	1,00	$ 7.693.630,00	$ 7.693.630,00	-	$ -	-	$ -	1,00	$ 7.693.630,00
7.4	SUMINISTRO DE COMPUTADOR DESKTOP - INCLUYE MONITOR 24"-TECLADO-MOUSE- SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 10	UN	2,00	$ 6.636.475,00	$ 13.272.950,00	-	$ -	-	$ -	2,00	$ 13.272.950,00
7.5	SUMINISTRO DE ESCRITORIO CON ARCHIVADOR DE 1.20 X60 INCLUYE SILLA	UN	2,00	$ 2.917.137,00	$ 5.834.274,00	-	$ -	-	$ -	2,00	$ 5.834.274,00
7.6	SUMINISTRO DE CABLE DE CONTROL 4X16 AWG A 600 V	ML	2.305,00	$ 10.423,00	$ 24.025.015,00	-	$ -		$ -	2.305,00	$ 24.025.015,00
ITEM NO PREVISTOS											
NP 10	COMUNICACIÓN PARA CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA Y CONEXIÓN CON SECRETARIA DE MOVILIDAD	UN	1,00	$ 4.369.200,00	$ 4.369.200,00	-	$ -	-	$ -	1,00	$ 4.369.200,00
NP 11	KIT DE VIDEO VIGILANCIA REMOTA PARA INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS	UN	11,00	$ 5.262.161,00	$ 57.883.771,00	-	$ -	-	$ -	11,00	$ 57.883.771,00
NP 12	SUMINISTRO NVR 32 CANALES CAPACIDAD PARA 8 DISCOS DUROS - COMPRESION H.265	UN	1,00	$ 12.689.800,00	$ 12.689.800,00	-	$ -		$ -	1,00	$ 12.689.800,00
	VALOR TOTAL SUMINISTRO PARA ADECUACIONES (NO INCLUYE A DEL 26%)				**$ 493.104.108,00**		**$ 0,00**		**$ 0,00**		**$ 493.104.108,00**
					$ 621.311.176,08		**$ -**		**$ -**		**$ 621.311.176,08**
	VALOR TOTAL				**$ 4.576.789.781**		**$ 1.197.106.167**		**$ 1.331.894.542**		**$ 4.442.001.267**
	LIBERACION DE RECURSOS ACTA MODIFICATORIA No 3				**-$ 100.425.626**						
	VALOR TOTAL COSTO DEL CONTRATO				**$ 4.476.364.155**						**$ 4.442.001.267**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.119.029.300,00
VALOR MODIFICATORIA No 1	$ 3.119.013.720,00
VALOR ADICION DEL CONTRATO	$ 1.357.350.435,00
VALOR MODIFICATORIA No 2 INCLUYE ADICION	$ 4.476.364.155,00
VALOR MODIFICATORIA No 3	$ 4.476.364.155,00
VALOR MAYORES CANTIDADES	$ 1.197.106.167,00
VALOR MENORES CANTIDADES	$ 1.331.894.542,00
SUBTOTAL VALOR DEL CONTRATO	$ 4.442.001.267,00
(-) SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD POR OBRA NO EJECUTADA	$ 34.362.888,00
(-) SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD POR SOBRECOSTO ITEM 7,6 PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No 042-2024-1002	$ 9.250.012,00
TOTAL VALOR ACTUALIADO DEL CONTRATO	**$ 4.442.001.267,00**

NOTA ACLARATORIA: En las condiciones actualizadas de la modificatoria No 3 suscrita el día 4 de abril de 2024, se realizo un balance de mayores y menores cantidades que generaron saldo a favor del proyecto por $62.155.627 como también se liberaron recursos a favor de la entidad con la creación de los nuevos ítems; NP 16,17 Y 18, por valor de $100.425.626 cuyos recursos fueron asignados en cantidades así; ítem NP 15 (102,4ml+148ml); ítem 1.2 (113ml+102,51ml); ítem NP13 (21und+23und); ítem NP3 (22und+16und); ítem 3.1 (1und+3und), por lo cual se actualizan las cantidades de estos antiguos ítems (2.1,2.2 y 2.3) en el componente condiciones actualizadas modificatoria No 3 y se indica el valor liberado en dicha acta, también se precisa que este valor liberado correspondió a las cantidades pagadas en actas parciales multiplicada por la diferencia de precio unitario por la creación de los nuevos ítems NP 16,17 Y 18, se aclara que aunque el objetivo principal del acta era la eliminación de los ítems 2.1, 2.2 y 2.3 para ajustarlo a las necesidades reales, no se elimino previendo que habían sido cantidades pagas en parciales anteriores lo que genera confusión en la lectura, por lo anterior se actualizan cantidades a través de la presente acta de recibo final.

CONTRATO No : 2546 DE 2023	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.119.029.300,00	**VALOR ACTAS PARCIALES**	**FECHA DE INICIO CONTRATO**
OBJETO: REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	VALOR MODIFICATORIA 1	$ 3.119.013.720,00	$ 3.579.772.694,00	martes, 5 de septiembre de 2023
	VALOR ADICIONAL 1	$ 1.357.350.435,00	**VALOR AMORTIZADO PARCIALES**	**TIEMPO DE EJECUCIÓN**
	VALOR ACTUALIZADO MODIFIC 2	$ 4.476.364.155,00	$ 935.708.790,00	OCHO (08) MESES Y QUINCE (15) DIAS
CONTRATISTA:	VALOR MODIFICATORIA 3	$ 4.476.364.155,00	PORCENTAJE DE LA PRESENTE ACTA	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:**
SMART MOBILITY & SECURITY R/L EDGAR JIMENEZ CARREÑO	VALOR ANTICIPO	$ 935.708.790,00	N/A	miércoles, 19 de junio de 2024
INTERVENTOR :	SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	$ 43.612.900,00	**VALOR PRESENTE ACTA:**	**FECHA DE LA PRESENTE ACTA:**
CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023 R/L JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 852.978.561,00	$ 4.442.001.267,00	jueves, 7 de noviembre de 2024
SUPERVISOR (E):			**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:**	**PORCENTAJE TOTAL EJECUTADO:**
LUIS ANGEL HERRERA	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	**$ 4.442.001.267,00**	**100,00%**	**100,00%**
SECRETARIO DE DESPACHO Y/O JEFE DE OFICINA	**ACTA DE BALANCE DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES**			**ESTADO: TERMINADO**
RODOLFO LOPEZ HERNANDEZ				

En el Municipio de Villavicencio - Meta, a los siete (7) días del mes de noviembre de 2024, se reunieron: **EDGAR JIMENEZ CARREÑO** Representante legal de SMART MOBILITY & SECURITY como Contratista, **JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA** como Representante legal de la interventoria contratada CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023, Supervisor delegado **(E) LUIS ANGEL HERRERA** , para dejar constancia de la presente Acta de Balance de mayores y menores cantidades para entrega del acta de recibo final; Para lo cual se hace necesario realizar el siguiente análisis

CONDICIONES CONTRACTUALES MODIFICATORIA No 3						MAYORES CANTIDADES		MENORES CANTIDADES		CANTIDADES ACTUALIZADAS	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	V.UNITARIO	V.TOTAL	CANT	VALOR	CANT.	VALOR	CANT	VALOR
A. SISTEMA DE SEMAFORIZACION											
OBRAS CIVILES											

A) Sistema de semaforización el cual tiene un costo directo de $2.916.557.321,31 con un AIU del 31% que da como valor $3.820.690.090,91
B) Suministro para adecuaciones el cual tiene un costo directo de $493.104.108,00 con un A del 26% que da como valor $611.311.176,00

En lo concerniente al proceso de responsabilidad fiscal No 042-2024-1002 el cual fue aperturado el día 02 de octubre de 2024 y determina una cuantía por valor de $1.236.393.678,00 consecuencia de un hallazgo por el supuesto NO cumplimiento de la especificación del ítem 2.1 Suministro e instalación de Controlador de trafico capacidad para 10 grupos, se aclara a través de la presenta acta que el ítem 2.1 se disminuye la totalidad de las cantidades y se aumentan las 24 unidades al ítem NP16 Suministro e instalación de controlador de trafico capacidad para 8 grupos vehiculares, de esta forma se le precisa a la entidad de control que desde la modificatoria No 3 se realizo la creación del nuevo ítem de controladores de tráfico de acuerdo a las necesidades reales de las intersecciones modernizadas, es así que a través de la presente acta se brinda mayor claridad de lo realizado en el acta modificatoria No 3, de esta forma aclarar el presunto daño investigado y garantizar que cese la acción fiscal iniciada a través del auto de apertura

Frente al proceso de responsabilidad fiscal No 041-2024-1026 el cual fue aperturado el día 26 de septiembre de 2024 y determina una cuantía por valor de $9,250,011,11 consecuencia de sobrecosto del ítem 7.6, se aclara que a través de la presente acta se realiza el ajuste al precio y se reconoce como devolución de recurso por sobrecosto, es así que a través de la presente acta se realiza devolución de recursos a la entidad para de esta forma resarcir el daño investigado en su totalidad y garantizar que cese la acción fiscal iniciada a través del auto de apertura

LA PRESENTE ACTA MODIFICATORIA SE FIRMA A LOS SIETE (7) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2024

Firma
EDGAR JIMENEZ CARREÑO
CONTRATISTA

Firma
JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
INTERVENTORIA

Firma
LUIS ANGEL HERRERA
SUPERVISOR DELEGADO (E)

NOTA 1: Las cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista e Interventor. Lo consignado en la presente acta fue viabilizada por la interventoria, puesto que se considera viable técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable.

NOTA 2: Las actividades, cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista e Interventor. Lo consignado en la presente acta fue viabilizada por la interventoria, puesto que se considera viable técnica, legal, administrativa, financiera, ambiental y contable.

ACTA DE LIQUIDACON DE ANTICIPO

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN DE ANTICIPO

CONTRATO No. 2546 (Número de contrato) DE 2023 (Año de suscripción)

VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Indique la vigencia del contrato suscrito especificando días y meses según sea necesario)

LICITACION PUBLICA ☑
SELECCIÓN ABREVIADA ☐
CONCURSO MERITOS ☐
CONTRATACION DIRECTA ☐

MINIMA CUANTIA ☐

LP-009-2023
(Indique en este espacio la identificacion de la licitación publica o contratación directa efectuada)

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA MODERNIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 3.119.030.300,00
(Indique el valor del contrato suscrito en números)

TRES MIL CIENTO DIEZ Y NUEVE MILLONES VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE.

FIDUCIARIA Y/O ENTIDAD BANCARIA ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
(Escriba el nombre del Banco en el cual el contratista abrió la cuenta para el manejo del anticipo)

ENCARGO FID Y/O CUENTA No 4000007701
(Escriba el número de la cuenta abierta por el contratista para el manejo del anticipo)

FECHA DE APERTURA 11 (Día) SEPTIEMBRE (Mes) 2023 (Año)

NOMBRE DE LA CUENTA FIDEICOMISO SEMAFORIZACION MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
(Indique el nombre de la cuenta)

CONCEPTO	VALOR ($)
Valor bruto recibido anticipo	$ 935.708.790,00
(-) Retencion 5% Fondo de Seguridad	$ 46.785.440,00
Valor Recibido	$ 888.923.350,00
(+) Rendimientos	$ 205.511,00
Saldo a la fecha	$ -

CONTRATISTA SMART MOBILITY & SECURITY SAS NIT No. 900.356.395 -7 R/L EDGAR JIMENEZ CARREÑO
(Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR CONSORCIO INTERSEMAFORICAS 2023 NIT No. 901.741.067-0 R/L JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ R.
(Escriba el nombre o razón social del Interventor del contrato)

SUPERVISOR (E) LUIS ANGEL HERRERA
(Escriba el nombre o razón social del funcionario designado para ser el Supervisor del contrato)

En el Municipio de Villavicencio - Meta; a los **SIETE (07)** dias del mes de **noviembre** del **2024**,se reunieron, el Ingeniero **Edgar Jimenez Carreño** Representante legal del contratista, el Ingeniero **Jorge Augusto Rodriguez Reina** Representante Legal de interventoria con el fin de liquidar el anticipo entregado en el contrato en referencia, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80/93, el decreto 2170 de 2002 y la Ley 1474 de 2011.

La fiduciaria mediante transferencia realizo el reintegro al Municipio de los rendimientos generados en el encargo fiduciario constituido para el manejo de recursos entregados por concepto de anticipo para el contrato citado.

forma parte integral de la presente acta la rendicion final de cuentas del contrato de fiducia mercantil el cual se anexa en (14) folios con fecha 30 de abril del 2024

Se deja constancia que el interventor revisó, aprobó y tramito ante la fiduciaria cada uno de los desembolsos realizados por el Contratista y dichos recursos fueron destinados para uso exclusivo del objeto contractual.

Firma

Nombre EDGAR JIMENEZ CARREÑO
R/L SMART MOBILITY & SECURITY SAS
CONTRATISTA

Firma

Nombre JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
R/L CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023
INTERVENTOR

Firma

Nombre LUIS ANGEL HERRERA
SUPERVISOR (E)

INFORME CONSOLIDADO
FIDEICOMISO SEMAFORIZACION MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
CUENTA 4000007701

Fecha	Movto		Id.Benefi	Beneficiario	INGRESOS	EGRESOS	SALDO ACUMULADO
26/09/2023	APORTE ANTICIPO - MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO				$ 444.461.675,00		$ 444.461.675,00
26/09/2023	RENDIMIENTO CUENTA				$ 4.858,63	$ -	$ 444.466.533,63
27/09/2023	APORTE ANTICIPO - MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO				$ 444.461.675,00		$ 888.928.208,63
30/09/2023	RENDIMIENTO CUENTA				$ 48.611,96	$ -	$ 888.976.820,59
5/10/2023	RENDIMIENTO CUENTA				$ 60.768,68		$ 889.037.589,27
6/10/2023	APORTE SMART MOBILITY & SECURITY SAS - GMF				$ 3.655.693,40	$ -	$ 892.693.282,67
6/10/2023	RENDIMIENTO CUENTA				$ 36.613,14		$ 892.729.895,81
9/10/2023	GASTO BANCARIO	$ 1.256,34			$ -	$ 1.256,34	$ 892.728.639,47
9/10/2023	RETIRO ORDEN OPERACIÓN No.3	$ 608.399.239,00	900874331-8	5K CONSULTING GROUP SAS		$ 608.399.239,00	$ 284.329.400,47
9/10/2023	GASTO BANCARIO	$ 1.920,18			$ -	$ 1.920,18	$ 284.327.480,29
9/10/2023	GMF	$ 3.113.612,07				$ 3.113.612,07	$ 281.213.868,22
9/10/2023	RETIRO ORDEN DE OPERACION No.1	$ 40.000.000,00	901306095-2	ECOMAX SAS	$ -	$ 40.000.000,00	$ 241.213.868,22
9/10/2023	RETIRO ORDEN DE OPERACIÓN No.2	$ 130.000.000,00	901573372-1	INMEFRAN SAS		$ 130.000.000,00	$ 111.213.868,22
9/10/2023	IVA	$ 238,71			$ -	$ 238,71	$ 111.213.629,51
9/10/2023	IVA	$ 364,84				$ 364,84	$ 111.213.264,67
23/10/2023	RENDIMIENTO CUENTA				$ 13.711,93	$ -	$ 111.226.976,60
24/10/2023	GASTO BANCARIO	$ 2.512,68				$ 2.512,68	$ 111.224.463,92
24/10/2023	RETIRO OPERACIÓN No.5	$ 20.301.504,00	900873984-6	CELDAS Y COFRES DE COLOMBIA SAS	$ -	$ 20.301.504,00	$ 90.922.959,92
24/10/2023	RETIRO ORDEN OPERACIÓN No.4	$ 12.000.000,00	79520001	EDGAR JIMENEZ CARREÑO		$ 12.000.000,00	$ 78.922.959,92
24/10/2023	GMF	$ 129.217,97			$ -	$ 129.217,97	$ 78.793.741,95
24/10/2023	IVA	$ 477,42				$ 477,42	$ 78.793.264,53
26/10/2023	RENDIMIENTO CUENTA				$ 1.295,22	$ -	$ 78.794.559,75
27/10/2023	GASTO BANCARIO	$ 2.512,68				$ 2.512,68	$ 78.792.047,07
27/10/2023	RETIRO ORDEN DE OPERACIÓN No.8	$ 11.282.878,00	900795612-3	GRUPO DEFA SAS	$ -	$ 11.282.878,00	$ 67.509.169,07
27/10/2023	RETIRO ORDEN DE OPERACIÓN No.7	$ 5.712.171,00	900356395-7	SMART MOBILITY & SECURITY SAS		$ 5.712.171,00	$ 61.796.998,07
27/10/2023	GASTO BANCARIO	$ 960,09			$ -	$ 960,09	$ 61.796.037,98
27/10/2023	GMF	$ 93.842,11				$ 93.842,11	$ 61.702.195,87
27/10/2023	RETIRO ORDEN DE OPERACIÓN No.6	$ 6.461.346,00	901046407-0	PC SYSTEM SAS	$ -	$ 6.461.346,00	$ 55.240.849,87
27/10/2023	IVA	$ 182,42				$ 182,42	$ 55.240.667,45
27/10/2023	IVA	$ 477,42			$ -	$ 477,42	$ 55.240.190,03
31/10/2023	RENDIMIENTO CUENTA				$ 1.513,42		$ 55.241.703,45
14/11/2023	RENDIMIENTO CUENTA				$ 4.237,80	$ -	$ 55.245.941,25
15/11/2023	GASTO BANCARIO	$ 1.256,34				$ 1.256,34	$ 55.244.684,91
15/11/2023	RETIRO ORDEN DE OPERACIÓN No.9	$ 54.766.212,00	900874331-8	5K CONSULTING GROUP SAS	$ -	$ 54.766.212,00	$ 478.472,91
15/11/2023	GMF	$ 219.070,82				$ 219.070,82	$ 259.402,09
15/11/2023	IVA	$ 238,71			$ -	$ 238,71	$ 259.163,38
30/11/2023	RENDIMIENTO CUENTA				$ 5,60		$ 259.168,98
31/12/2023	RENDIMIENTO CUENTA				$ 10,85	$ -	$ 259.179,83
1/01/2024	RENDIMIENTO CUENTA				$ 0,35		$ 259.180,18
2/01/2024	APORTE ERRADO MUNICIPIO DE MONTERIA				$ 309.518.266,00	$ -	$ 309.777.446,18
11/01/2024	RENDIMIENTO CUENTA				$ 33.864,96		$ 309.811.311,14
12/01/2024	GMF	$ 48,50			$ -	$ 48,50	$ 309.811.262,64
12/01/2024	TRASLADO APORTE ERRADO MUNICIPIO DE MONTERIA	$ 309.518.266,00				$ 309.518.266,00	$ 292.996,64
12/01/2024	GASTO BANCARIO	$ 1.936,00			$ -	$ 1.936,00	$ 291.060,64
12/01/2024	GASTO BANCARIO	$ 10.190,88				$ 10.190,88	$ 280.869,76
31/01/2024	RENDIMIENTO CUENTA				$ 7,60	$ -	$ 280.877,36
29/02/2024	RENDIMIENTO CUENTA				$ 11,02		$ 280.888,38
14/03/2024	RENDIMIENTO CUENTA				$ 5,32	$ -	$ 280.893,70
15/03/2024	GASTO BANCARIO	$ 2.739,36				$ 2.739,36	$ 278.154,34
15/03/2024	PAGO RENDIMIENTOS	$ 205.511,00			$ -	$ 205.511,00	$ 72.643,34
15/03/2024	GMF	$ 72.000,00				$ 72.000,00	$ 643,34
15/03/2024	GMF	$ 122,84			$ -	$ 122,84	$ 520,50
15/03/2024	IVA	$ 520,50				$ 520,50	-$

SMART MOBILITY & SECURITY

Villavicencio (Meta), 05 de octubre de 2023

Señores
CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023
Atn. Ing. Jorge Augusto Rodriguez Reina
Representante legal
Interventoría
Email: csc.inter.semaforicas.2023@gmail.com
Calle 49 No. 30 -16 Oficina 20 – Caudal
Villavicencio

SMS-2546-2023-006

Referencia: CONTRATO 2546 de 2023 cuyo objeto es:" REALIZAR LA MODERNIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

Asunto: ORDEN DE OPERACIÓN No. 1, 2, y 3 PARA TRAMITE DE GIRO FIDEICOMISO 115903 – SEMAFORIZACIÓN MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - ALIANZA FIDUCIARIA.

Cordial saludo

Por medio de la presente, me permito hacer entrega para su revisión y aprobación la orden de operación No. 1, 2 y 3 con cargo al **FIDEICOMISO 115903 SEMAFORIZACIÓN MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** constituido en Alianza Fiduciaria, según la siguiente relación:

ITEM	ORDEN DE OPERACIÓN	BANCO DESTINO	N° CUENTA	TIPO DE CUENTA	BENEFICIARIO	TIPO ID	N° ID	OBJETO	TOTAL ORDEN DE OPERACIÓN
1	1	BANCOLOMBIA	60604927453	CORREINTE	ECOMAX SAS	NIT	901.306.095-2	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO PAGO ANTICIPO 50% CONTRATO OBRA 053-2023	$ 40.000.000
1	2	BANCOLOMBIA	5700005238	CORRIENTE	INDUSTRIAS METALICAS INMEFRAN SAS	NIT	901.573372-1	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO PAGO ANTICIPO 50% CONTRATO OBRA 054-2023	$ 130.000.000
2	3	BANCO DE OCCIDENTE	512861188	AHORROS	5K CONSULTING GROUP SAS	NIT	900.874.331-8	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO DE PAGO ANTICIPO ORDEN DE COMPRA 503 – FRA PROFORMA No.FE5K 10	$ 608.399.239
								TOTAL	**$ 778.399.239**

Así mismo me permito presentar la relación de solicitudes frente al anticipo:

ITEM	PROGRAMACION PLAN DE INVERSION ANTICIPO	%	100%	GIROS	NUEVO SALDO
1	MANO DE OBRA - PARAFISCALES, SALARIOS Y JORNALES	18,78%	$ 175.712.171,00	$ 170.000.000,00	$ 5.712.171,00
2	COMPRA DE CONTROLADORES Y SEMAFOROS IMPORTADOS	65,02%	$ 608.399.239,00	$ 608.399.239,00	$ 0,00
3	TRANSPORTE DE PERSONAL Y MATERIALES	3,63%	$ 34.000.000,00		$ 34.000.000,00
4	COMPRA CABLES, KIT SOLAR Y MATERIALES NACIONALES	7,57%	$ 70.811.940,00		$ 70.811.940,00
5	DESCUENTO FOSE 5%	5,00%	$ 46.785.440,00		$ 46.785.440,00
		100,00%	$ 935.708.790,00	$ 778.399.239,00	$ 157.309.551,00

Agradezco la atención prestada y quedamos atentos a la aprobación,

Cordialmente,

Edgar Jiménez Carreño
C.C. No.79.520.001
Representante Legal
Smart Mobility & Security SAS.
Nit.900.356.395-7
Contratista

SMART MOBILITY & SECURITY

Villavicencio (Meta), 20 de octubre de 2023

Señores
CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023
Atn. Ing. Jorge Augusto Rodriguez Reina
Representante legal
Interventoría
Email: csc.inter.semaforicas.2023@gmail.com
Calle 49 No. 30 -16 Oficina 20 – Caudal
Villavicencio

SMS-2546-2023-014

Referencia: CONTRATO 2546 de 2023 cuyo objeto es:" REALIZAR LA MODERNIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

Asunto: ORDEN DE OPERACIÓN No. 4 y 5 PARA TRAMITE DE GIRO FIDEICOMISO 115903 – SEMAFORIZACIÓN MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - ALIANZA FIDUCIARIA.

Cordial saludo

Por medio de la presente, me permito hacer entrega para su revisión y aprobación la orden de operación No. 4 y 5 con cargo al **FIDEICOMISO 115903 SEMAFORIZACIÓN MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** constituido en Alianza Fiduciaria, según la siguiente relación:

ITEM	ORDEN DE OPERACIÓN	BANCO DESTINO	N° CUENTA	TIPO DE CUENTA	BENEFICIARIO	TIPO ID	N° ID	OBJETO	TOTAL ORDEN DE OPERACIÓN
3	4	SCOTIABANK COLPATRIA	0341443016	CORRIENTE	EDGAR JIMENEZ CARREÑO	CC	79,520,001	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO PAGO DOS (2) MESES CONTRATO CONTRATO ARRENDAMIENTO VEHICULO AUTOMOTOR 003-2023 CUENTA COBRO 010 Y 011	$ 12.000.000
4	5	BANCO AV VILLAS	615000569	CORRIENTE	CELDAS Y COFRES DE COLOMBIA S.A.S	NIT	900.783.984-6	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO PAGO ANTICIPO 50% ORDEN DE COMPRA 504 - CUENTA COBRO 049	$ 20.301.504
								TOTAL	**$ 32.301.504**

Así mismo me permito presentar la relación de solicitudes frente al anticipo:

ITEM	PROGRAMACION PLAN DE INVERSION ANTICIPO	%	100%	SALDO ANTERIOR	GIROS	NUEVO SALDO
1	MANO DE OBRA - PARAFISCALES, SALARIOS Y JORNALES	18,78%	$ 175.712.171,00	$ 5.712.171,00	$ -	$ 5.712.171,00
2	COMPRA DE CONTROLADORES Y SEMAFOROS IMPORTADOS	65,02%	$ 608.399.239,00	$ -	$ -	$ -
3	TRANSPORTE DE PERSONAL Y MATERIALES	3,63%	$ 34.000.000,00	$ 34.000.000,00	$ 12.000.000,00	$ 22.000.000,00
4	COMPRA CABLES, KIT SOLAR Y MATERIALES NACIONALES	7,57%	$ 70.811.940,00	$ 70.811.940,00	$ 20.301.504,00	$ 50.510.436,00
5	DESCUENTO FOSE 5%	5,00%	$ 46.785.440,00	$ 46.785.440,00	$ -	$ 46.785.440,00
		100,00%	$ 935.708.790,00	$ 157.309.551,00	$ 32.301.504,00	$ 125.008.047,00

Agradezco la atención prestada y quedamos atentos a la aprobación,

Cordialmente,

Edgar Jiménez Carreño
C.C. No.79.520.001
Representante Legal
Smart Mobility & Security SAS.
Nit.900.356.395-7
Contratista

SMART MOBILITY & SECURITY

Villavicencio (Meta), 26 de octubre de 2023

Señores
CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023
Atn. Ing. Jorge Augusto Rodriguez Reina
Representante legal
Interventoria
Email: csc.inter.semaforicas.2023@gmail.com
Calle 49 No. 30 -16 Oficina 20 – Caudal
Villavicencio

SMS-2546-2023-020

Referencia: CONTRATO 2546 de 2023 cuyo objeto es:" REALIZAR LA MODERNIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

Asunto: ORDEN DE OPERACIÓN No. 6, 7 y 8 PARA TRAMITE DE GIRO FIDEICOMISO 115903 – SEMAFORIZACIÓN MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - ALIANZA FIDUCIARIA.

Cordial saludo

Por medio de la presente, me permito hacer entrega para su revisión y aprobación la orden de operación No. 6, 7 y 8 con cargo al **FIDEICOMISO 115903 SEMAFORIZACIÓN MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** constituido en Alianza Fiduciaria, según la siguiente relación:

ITEM	ORDEN DE OPERACIÓN	BANCO DESTINO	N° CUENTA	TIPO DE CUENTA	BENEFICIARIO	TIPO ID	N° ID	OBJETO	TOTAL ORDEN DE OPERACIÓN
1	6	BANCOLOMBIA	02000014982	CORRIENTE	PC SYSTEM SAS	NIT	901.046.407-0	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO PAGO TOTAL ORDEN DE COMPRA 505 - FRA PROFORMA 1034 EJ	$ 6.461.346
4	7	BANCO DE OCCIDENTE	247831795	CORRIENTE	SMART MOBILITY & SECURITY SAS	NIT	900.356.395-7	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO REEMBOLSO SALARIOS PERSONAL PROFESIONAL DE CONTRATO DE OBRA	$ 5.712.171
4	8	BANCO DE BOGOTA	395056229	CORRIENTE	GRUPO DEFA SAS	NIT	900.795.612-3	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO PAGO TOTAL ORDEN DE COMPRA 506 - FRA PROFORMA 107	$ 11.282.878
								TOTAL	**$ 23.456.395**

Así mismo me permito presentar la relación de solicitudes frente al anticipo:

ITEM	PROGRAMACION PLAN DE INVERSION ANTICIPO	%	100%	SALDO ANTERIOR	GIROS	NUEVO SALDO
1	MANO DE OBRA - PARAFISCALES, SALARIOS Y JORNALES	18,78%	$ 175.712.171,00	$ 5.712.171,00	$ 5.712.171,00	$ 0,00
2	COMPRA DE CONTROLADORES Y SEMAFOROS IMPORTADOS	65,02%	$ 608.399.239,00	$ -	$ -	$ 0,00
3	TRANSPORTE DE PERSONAL Y MATERIALES	3,63%	$ 34.000.000,00	$ 22.000.000,00		$ 22.000.000,00
4	COMPRA CABLES, KIT SOLAR Y MATERIALES NACIONALES	7,57%	$ 70.811.940,00	$ 50.510.436,00	$ 17.744.224,00	$ 32.766.212,00
5	DESCUENTO FOSE 5%	5,00%	$ 46.785.440,00	$ 46.785.440,00	$ -	$ 46.785.440,00
		100,00%	$ 935.708.790,00	$ 125.008.047,00	$ 23.456.395,00	$ 101.551.652,00

Agradezco la atención prestada y quedamos atentos a la aprobación,

Cordialmente,

Edgar Jiménez Carreño
C.C. No.79.520.001
Representante Legal
Smart Mobility & Security SAS.
Nit.900.356.395-7
Contratista

SMART MOBILITY & SECURITY

Villavicencio (Meta), 03 de noviembre de 2023

Señores
CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023
Atn. Ing. Jorge Augusto Rodriguez Reina
Representante legal
Interventoria
Email: csc.inter.semaforicas.2023@gmail.com
Calle 49 No. 30 -16 Oficina 20 – Caudal
Villavicencio

SMS-2546-2023-022

Referencia: CONTRATO 2546 de 2023 cuyo objeto es:" REALIZAR LA MODERNIZACION, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".

Asunto: ORDEN DE OPERACIÓN No. 9 PARA TRAMITE DE GIRO FIDEICOMISO 115903 – SEMAFORIZACIÓN MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - ALIANZA FIDUCIARIA.

Cordial saludo

Por medio de la presente, me permito hacer entrega para su revisión y aprobación la orden de operación No. 9 con cargo al **FIDEICOMISO 115903 SEMAFORIZACIÓN MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** constituido en Alianza Fiduciaria, según la siguiente relación:

ITEM	ORDEN DE OPERACIÓN	BANCO DESTINO	Nº CUENTA	TIPO DE CUENTA	BENEFICIARIO	TIPO ID	Nº ID	OBJETO	TOTAL ORDEN DE OPERACIÓN
4	9	BANCO DE OCCIDENTE	512861188	AHORROS	5K CONSULTING GROUP SAS	NIT	900.874.331-8	GIRO DIRECTO POR CONCEPTO DE PAGO ANTICIPO ORDEN DE COMPRA 508 – CUENTA COBRO No.2023-004	$ 54.766.212
								TOTAL	**$ 54.766.212**

Así mismo me permito presentar la relación de solicitudes frente al anticipo:

ITEM	PROGRAMACION PLAN DE INVERSION ANTICIPO	%	100%	ALDO ANTERIO	GIROS	NUEVO SALDO
1	MANO DE OBRA - PARAFISCALES, SALARIOS Y JORNA	18,78%	$ 175.712.171	$ -	$ -	$ -
2	COMPRA DE CONTROLADORES Y SEMAFOROS IMPOR	65,02%	$ 608.399.239	$ -	$ -	$ -
3	TRANSPORTE DE PERSONAL Y MATERIALES	3,63%	$ 12.000.000	$ -		$ -
4	COMPRA CABLES, KIT SOLAR Y MATERIALES NACIONA	7,57%	$ 92.811.940	$ 54.766.212	$ 54.766.212	$ -
5	DESCUENTO FOSE 5%	5,00%	$ 46.785.440	$ 46.785.440	$ -	$ 46.785.440
		100,00%	**$ 935.708.790**	**$ 101.551.652**	**$ 54.766.212**	**$ 46.785.440**

Agradezco la atención prestada y quedamos atentos a la aprobación,

Cordialmente,

Edgar Jiménez Carreño
C.C. No.79.520.001
Representante Legal
Smart Mobility & Security SAS.
Nit.900.356.395-7
Contratista

Alianza Fiduciaria

UNA EMPRESA DE LA ORGANIZACIÓN DELIMA

ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
Actuando única y exclusivamente como vocera de
FID SEMAFORIZACIÓN MUNI DE VILLAVICENCIO
INFORMA QUE:

La Orden de Giro #446009 (ACH Transferencia electronica) correspondiente al radicado OP_409396 del 07/10/2023 10:20:46, presenta las siguientes líneas de pago:

Nro. Operación	Cuenta/Encargo Destino	Nro. Doc. Tercero	Nombre Tercero	Estado Giro	Observaciones	Valor Giro
1	BANCOLOMBIA - CC - 60604927453	901306095	ECOMAX SAS	PG - Pagado	OP_409396-DES:PAGO CONTRATISTA	$40,000,000.00

Nota: El estado proyectado en esta certificación, pertenece a nuestro aplicativo Core y Usted verá reflejada la operación en el próximo ciclo ACH. Si el banco destino reporta a la Fiduciaria un rechazo en la operación, este le será informado oportunamente.

Este documento se expide por solicitud de los interesados , el día: 26/10/2023 15:55:14.

Cordialmente,

ALIANZA FIDUCIARIA
NIT 830053812-2

Alianza Fiduciaria

UNA EMPRESA DE LA ORGANIZACIÓN DELIMA

ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
Actuando única y exclusivamente como vocera de
FID SEMAFORIZACIÓN MUNI DE VILLAVICENCIO
INFORMA QUE:

La Orden de Giro #446005 (ACH Transferencia electronica) correspondiente al radicado OP_409398 del 07/10/2023 10:24:45, presenta las siguientes líneas de pago:

Nro. Operación	Cuenta/Encargo Destino	Nro. Doc. Tercero	Nombre Tercero	Estado Giro	Observaciones	Valor Giro
2	BANCOLOMBIA - CC - 05700005238	901573372	INDUSTRIAS METALICAS INMEFRAN SAS	PG - Pagado	OP_409398-DES:PAGO CONTRATISTA	$130,000,000.00

Nota: El estado proyectado en esta certificación, pertenece a nuestro aplicativo Core y Usted verá reflejada la operación en el próximo ciclo ACH. Si el banco destino reporta a la Fiduciaria un rechazo en la operación, este le será informado oportunamente.

Este documento se expide por solicitud de los interesados , el día: 26/10/2023 15:55:28.

Cordialmente,

ALIANZA FIDUCIARIA
NIT 830053812-2

Alianza Fiduciaria

UNA EMPRESA DE LA ORGANIZACIÓN DELIMA

ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
Actuando única y exclusivamente como vocera de
FID SEMAFORIZACIÓN MUNI DE VILLAVICENCIO
INFORMA QUE:

La Orden de Giro #445998 (ACH Transferencia electronica) correspondiente al radicado OP_409400 del 07/10/2023 10:26:30, presenta las siguientes líneas de pago:

Nro. Operación	Cuenta/Encargo Destino	Nro. Doc. Tercero	Nombre Tercero	Estado Giro	Observaciones	Valor Giro
3	BANCO DE OCCIDENTE - CH - 512861188	900874331	5K CONSULTING GROUP S.A.S	PG - Pagado	OP_409400-DES:PAGO PROVEEDPR	$608,399,239.00

Nota: El estado proyectado en esta certificación, pertenece a nuestro aplicativo Core y Usted verá reflejada la operación en el próximo ciclo ACH. Si el banco destino reporta a la Fiduciaria un rechazo en la operación, este le será informado oportunamente.

Este documento se expide por solicitud de los interesados , el día: 26/10/2023 15:55:39.

Cordialmente,

ALIANZA FIDUCIARIA
NIT 830053812-2

Alianza Fiduciaria
UNA EMPRESA DE LA ORGANIZACIÓN DELIMA

ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
Actuando única y exclusivamente como vocera de
FID SEMAFORIZACIÓN MUNI DE VILLAVICENCIO
INFORMA QUE:

La Orden de Giro #454733 (ACH Transferencia electronica) correspondiente al radicado OP_415520 del 23/10/2023 14:38:40, presenta las siguientes líneas de pago:

Nro. Operación	Cuenta/Encargo Destino	Nro. Doc. Tercero	Nombre Tercero	Estado Giro	Observaciones	Valor Giro
4	COLPATRIA - CC - 0341443016	79520001	JIMENEZ CARREÑO EDAGR	PG - Pagado	OP_415520-DES:TRANSFERENCIA	$12,000,000.00

Nota: El estado proyectado en esta certificación, pertenece a nuestro aplicativo Core y Usted verá reflejada la operación en el próximo ciclo ACH. Si el banco destino reporta a la Fiduciaria un rechazo en la operación, este le será informado oportunamente.

Este documento se expide por solicitud de los interesados , el día: 26/10/2023 15:54:26.

Cordialmente,

ALIANZA FIDUCIARIA
NIT 830053812-2

Alianza Fiduciaria

UNA EMPRESA DE LA ORGANIZACIÓN DELIMA

ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
Actuando única y exclusivamente como vocera de
FID SEMAFORIZACIÓN MUNI DE VILLAVICENCIO
INFORMA QUE:

La Orden de Giro #454734 (ACH Transferencia electronica) correspondiente al radicado OP_415522 del 23/10/2023 14:39:10, presenta las siguientes líneas de pago:

Nro. Operación	Cuenta/Encargo Destino	Nro. Doc. Tercero	Nombre Tercero	Estado Giro	Observaciones	Valor Giro
5	BANCO AV VILLAS - CC - 615000569	900783984	CELDAS Y COFRES DE COLOMBIA SAS	PG - Pagado	OP_415522-DES:TRANSFERENCIA	$20,301,504.00

Nota: El estado proyectado en esta certificación, pertenece a nuestro aplicativo Core y Usted verá reflejada la operación en el próximo ciclo ACH. Si el banco destino reporta a la Fiduciaria un rechazo en la operación, este le será informado oportunamente.

Este documento se expide por solicitud de los interesados , el día: 26/10/2023 15:53:46.

Cordialmente,

ALIANZA FIDUCIARIA
NIT 830053812-2

Alianza Fiduciaria

UNA EMPRESA DE LA ORGANIZACIÓN DELIMA

ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
Actuando única y exclusivamente como vocera de
FID SEMAFORIZACIÓN MUNI DE VILLAVICENCIO
INFORMA QUE:

La Orden de Giro #458144 (ACH Transferencia electronica) correspondiente al radicado OP_417471 del 26/10/2023 18:24:27, presenta las siguientes líneas de pago:

Nro. Operación	Cuenta/Encargo Destino	Nro. Doc. Tercero	Nombre Tercero	Estado Giro	Observaciones	Valor Giro
6	BANCOLOMBIA - CC - 02000014982	901046407	Pc system sas	PG - Pagado	OP_417471-DES:MATERIALES	$6,461,346.00

Nota: El estado proyectado en esta certificación, pertenece a nuestro aplicativo Core y Usted verá reflejada la operación en el próximo ciclo ACH. Si el banco destino reporta a la Fiduciaria un rechazo en la operación, este le será informado oportunamente.

Este documento se expide por solicitud de los interesados , el día: 27/10/2023 10:03:33.

Cordialmente,

ALIANZA FIDUCIARIA
NIT 830053812-2

Alianza Fiduciaria

UNA EMPRESA DE LA ORGANIZACIÓN DELIMA

ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
Actuando única y exclusivamente como vocera de
FID SEMAFORIZACIÓN MUNI DE VILLAVICENCIO
INFORMA QUE:

La Orden de Giro #458167 (ACH Transferencia electronica) correspondiente al radicado OP_417468 del 26/10/2023 18:23:27, presenta las siguientes líneas de pago:

Nro. Operación	Cuenta/Encargo Destino	Nro. Doc. Tercero	Nombre Tercero	Estado Giro	Observaciones	Valor Giro
7	BANCO DE OCCIDENTE - CC - 247831795	900356395	SMART MOBILITY & SECURITY S..A.S.	PG - Pagado	OP_417468-DES:SALARIOS	$5,712,171.00

Nota: El estado proyectado en esta certificación, pertenece a nuestro aplicativo Core y Usted verá reflejada la operación en el próximo ciclo ACH. Si el banco destino reporta a la Fiduciaria un rechazo en la operación, este le será informado oportunamente.

Este documento se expide por solicitud de los interesados , el día: 27/10/2023 10:02:56.

Cordialmente,

ALIANZA FIDUCIARIA
NIT 830053812-2

Alianza Fiduciaria

UNA EMPRESA DE LA ORGANIZACIÓN DELIMA

ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
Actuando única y exclusivamente como vocera de
FID SEMAFORIZACIÓN MUNI DE VILLAVICENCIO
INFORMA QUE:

La Orden de Giro #458135 (ACH Transferencia electronica) correspondiente al radicado OP_417470 del 26/10/2023 18:23:54, presenta las siguientes líneas de pago:

Nro. Operación	Cuenta/Encargo Destino	Nro. Doc. Tercero	Nombre Tercero	Estado Giro	Observaciones	Valor Giro
8	BANCO DE BOGOTA - CC - 395056229	900795612	GRUPO DEFA SAS	PG - Pagado	OP_417470-DES:MATERIALES	$11,282,878.00

Nota: El estado proyectado en esta certificación, pertenece a nuestro aplicativo Core y Usted verá reflejada la operación en el próximo ciclo ACH. Si el banco destino reporta a la Fiduciaria un rechazo en la operación, este le será informado oportunamente.

Este documento se expide por solicitud de los interesados , el día: 27/10/2023 10:03:42.

Cordialmente,

ALIANZA FIDUCIARIA
NIT 830053812-2

42 41

Alianza Fiduciaria

UNA EMPRESA DE LA ORGANIZACIÓN DELIMA

ALIANZA FIDUCIARIA S.A.
Actuando única y exclusivamente como vocera de
FID SEMAFORIZACIÓN MUNI DE VILLAVICENCIO
INFORMA QUE:

La Orden de Giro #468320 (ACH Transferencia electronica) correspondiente al radicado OP_424602 del 14/11/2023 19:57:27, presenta las siguientes líneas de pago:

Nro. Operación	Cuenta/Encargo Destino	Nro. Doc. Tercero	Nombre Tercero	Estado Giro	Observaciones	Valor Giro
9	BANCO DE OCCIDENTE - CH - 512861188	900874331	5K CONSULTING GROUP S.A.S	PG - Pagado	OP_424602-DES:TRANSFERENCIA	$54,766,212.00

Nota: El estado proyectado en esta certificación, pertenece a nuestro aplicativo Core y Usted verá reflejada la operación en el próximo ciclo ACH. Si el banco destino reporta a la Fiduciaria un rechazo en la operación, este le será informado oportunamente.

Este documento se expide por solicitud de los interesados , el día: 15/11/2023 12:00:33.

Cordialmente,

ALIANZA FIDUCIARIA
NIT 830053812-2

DATOS GENERALES

CONTRATO No. 2546 **DE** 2023 **PROGRAMACIÓN INICIAL** ☑ **REPROGRAMACIÓN** ☐

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA	SMART MOBILITY & SECURITY SAS - NIT.900.356.395-7 R/L EDGAR JIMENEZ CARREÑO C.C. 79.520.001
SUPERVISOR DESIGNADO	ADOLFO RODRIGUEZ IRIARTE CC. 86.055.101
INTERVENTOR CONTRATADO	CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023 NIT. 901.741.067-0 R/L JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA C.C 9.658.796
SECRETARIO Y/O JEFE SECTOR SOLICITANTE	HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.119.029.300,00
VALOR DEL ANTICIPO (30%)	$ 935.708.790,00

DATOS ESPECÍFICOS

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	MANO DE OBRA - PARAFISCALES, SALARIOS Y JORNALES	$ 179.712.171,00	19,21%
2	COMPRA DE CONTROLADORES Y SEMAFOROS IMPORTADOS	$ 634.384.679,00	67,80%
3	TRANSPORTE DE PERSONAL Y MATERIALES	$ 40.000.000,00	4,27%
4	COMPRA CABLES, KIT SOLAR Y MATERIALES NACIONALES	$ 81.611.940,00	8,72%
	TOTAL	$ 935.708.790,00	100,00%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones

SMART MOBILITY & SECURITY SAS
R/L EDGAR JIMENEZ CARREÑO
Contratista

CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023
R/L JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
Interventor

ADOLFO RODRIGUEZ IRIARTE
Supervisor designado

DATOS GENERALES

CONTRATO No. 2546 DE 2023 ✓ PROGRAMACIÓN INICIAL ☐ REPROGRAMACIÓN ☑ ✓

OBJETO DEL CONTRATO

"REALIZAR LA MODERNIZACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA	SMART MOBILITY & SECURITY SAS - NIT 900.358.395-7 R/L. EDGAR JIMENEZ CARREÑO C.C. 79.520.001 ✓
SUPERVISOR DESIGNADO	ADOLFO RODRIGUEZ IRIARTE CC. 86.055.101
INTERVENTOR CONTRATADO	CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023 NIT. 901.741.067-0 R/L. JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA C.C 9.658.796 ✓
SECRETARIO Y/O JEFE SECTOR SOLICITANTE	HERNANDO MAURICIO FRIAS BARRETO ✓
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.119.029.300,00
VALOR DEL ANTICIPO (30%)	$ 935.708.790,00 ✓

DATOS ESPECIFICOS

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	MANO DE OBRA - PARAFISCALES, SALARIOS Y JORNALES	$ 175.712.171,00 ✓	18,78% ✓
2	COMPRA DE CONTROLADORES Y SEMAFOROS IMPORTADOS	$ 608.399.239,00 ✓	65,02% ✓
3	TRANSPORTE DE PERSONAL Y MATERIALES	$ 12.000.000,00 ✓	1,28% ✓
4	COMPRA CABLES, KIT SOLAR Y MATERIALES NACIONALES	$ 92.811.940,00 ✓	9,92% ✓
5	DESCUENTO POSE 5%	$ 46.785.440,00 ✓	5,00% ✓
	TOTAL	$ 935.708.790,00 ✓	100,00% ✓

NOTAS

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones

(Firma)
SMART MOBILITY & SECURITY SAS
R/L. EDGAR JIMENEZ CARREÑO
Contratista

(Firma)
CONSORCIO INTER SEMAFORICAS 2023
R/L. JORGE AUGUSTO RODRIGUEZ REINA
Interventor

(Firma)
ADOLFO RODRIGUEZ IRIARTE
Supervisor designado

Powered by CamScanner